MEMORIA ECONOMICA

2022

FUNDACIÓN RED DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL (RAIS)

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

Esta entidad adoptó la forma de Fundación, clasificada como Fundación de asistencia social por Orden Ministerial de fecha 3 de mayo de 2002 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Fundaciones y Entidades Tuteladas, con el número 28 – 1.229, siendo su denominación actual Fundación RAIS, radicando su domicilio social actual en Madrid, C/ Ardemans, número 42 CP. 28028, Madrid. Está provista de C.I.F. nº: G-83207712.

Según se recoge en el artículo 5 de sus Estatutos, la Fundación RAIS tiene por objeto los siguientes fines:

1. Proponer soluciones que demuestren un verdadero impacto para la cobertura de las necesidades de las personas más desfavorecidas, especialmente de aquellas afectadas por el sinhogarismo y la exclusión residencial severa, actuando para ello en todos los factores generadores de exclusión: económicos, laborales, sociales, sanitarios, residenciales, culturales y medio ambientales…

2. Desarrollar programas y proyectos de integración social y laboral para personas en exclusión o en riesgo de padecerlo, personas con discapacidad, o cualquier otro colectivo desfavorecido.

3. Influir en el desarrollo de políticas y legislación, contribuyendo a la construcción de un marco social y normativo más justo y centrado en el enfoque de derechos de la persona.

4. Asegurar el desarrollo efectivo del derecho a la vivienda, a la salud, a la seguridad, al empleo y a la educación.

5. Fomentar el empoderamiento, la elección y el control en la toma de decisiones sobre su propia vida de las personas excluidas y, particularmente de las personas sin hogar.

6. Aumentar el conocimiento sobre la exclusión social y el fenómeno del sinhogarismo.

7. Sensibilizar e involucrar a toda la sociedad, acercando la realidad de las personas en situación o riesgo de exclusión y la causa del sinhogarismo con el objetivo de transformar esta situación y superar los estereotipos y prejuicios, fomentando la participación social, el debate y la crítica social constructiva.

8. Fomentar la economía social y solidaria, la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad medioambiental.

9. Desarrollar fórmulas de trabajo novedosas y creativas, fomentando la investigación y la innovación social, el trabajo en red, las alianzas estratégicas y operativas con entidades públicas y privadas, así como la creación de iniciativas económicas que permitan la consecución de estos fines.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

10. Fomentar la desinstitucionalización y promover una cultura de los cuidados basada en la vida en la comunidad.

La Fundación desarrollará principalmente sus actividades en todo el territorio nacional, sin perjuicio de que también pueda realizar actividades de carácter internacional, principalmente en el ámbito de la Unión Europea, Norteamérica y Latinoamérica.

El 19 de febrero de 2015 se constituyó la entidad **FUNDACION RED DE APOYO A LA INTEGRACION SOCIOLABORAL (RAIS) - ASOCIACION RAIS EUSKADI (RED DE APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL) UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982**, con una participación de la Fundación RAIS de 150 Euros, lo cual supone el 5% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U87223038.

El 20 de marzo de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - MILHISTORIAS UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982,** con una participación de la Fundación RAIS de 1.900 Euros, lo cual supone el 95% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88098447.

La entidad está inactiva desde el 31 de diciembre de 2022.

El 22 de febrero de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88042932.

El 8 de octubre de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA MALLORCA 2 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO** con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88213186.

El 12 de marzo de 2019 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA COSLADA 3 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO,** con una participación de la Fundación RAIS de 1.500 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88341441.

La entidad está inactiva desde el 31 de diciembre de 2022.

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

El 25 de julio de 2019 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID 4 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 1.500 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88459516.

El 5 de junio de 2021 se constituyó la entidad **UTE RAIS - PROVIVIENDA LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO MALLORCA V**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U01615376.

El 3 de diciembre de 2021 se constituyó la entidad **RAIS – PROGESTIÓN I U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 3.000 Euros, lo cual supone el 30% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U02908309.

El 7 de marzo de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 7 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U09888389.

El 26 de mayo de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA MADRID 6 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U09888389.

El 26 de noviembre de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA MALLORCA 8 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U72811227.

Las Cuentas Anuales de estas once entidades se han integrado en estas Cuentas Anuales en la parte proporcional según lo establecido en la Ley 18/1982, de 26 de mayo, sobre Régimen Fiscal de Agrupaciones y Uniones Temporales de Empresas y de las Sociedades de Desarrollo Regional.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

La Fundación RAIS constituyó el 27 de abril de 2004 una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de carácter unipersonal, denominada **Milhistorias, S.L.U**, dotando un Capital Social de 3.006,00 Euros, que quedó totalmente suscrito por la Fundación, único socio de la Sociedad.

La Fundación RAIS constituyó el 21 de septiembre de 2018 una Sociedad de Responsabilidad Limitada, **denominada Work In Progress, Servicios y Mantenimiento, S.L.**, dotando un Capital Social de 3.010,00 Euros, que quedó totalmente suscrito por las dos entidades socias de la Sociedad: Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS) en un 80% y ORIA, Servicios, Construcción e Interiorismo, S.L. en un 20%.

La Fundación RAIS constituyó el 19 de julio de 2021 una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada Gestión Primero H, S.L., dotando un Capital Social de 3.000,00 Euros, que quedó totalmente suscrito y desembolsado por las dos entidades socias de la Sociedad: Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS) en un 50% y Asociación Española de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario en un 50%.

La Fundación RAIS constituyó el 19 de julio de 2021 una Sociedad Anónima, denominada Primero H Inversión Social SOCIMI, S.A., dotando un Capital Social de 60.000,00 Euros. A 1 de enero de 2022, la Fundación poseía el 50% del capital social, estando desembolsado el 25% de este. En mayo de 2022 la Fundación vendió el 75% de sus acciones, se desembolsaron dividendos y se amplió el capital social por importe de 305.000,00 euros, resultando un capital social de 365.000,00 euros. La participación de la Fundación en la Sociedad ascendía a 7.500,00 euros, el 2,05% del capital social. En diciembre de 2022 se amplió el capital social mediante compensación de créditos y aportación dineraria. El importe ampliado mediante la compensación de crédito ascendió a 965.511,00 euros y la aportación dineraria a 43.080,00 euros que desembolsó íntegramente la Fundación. El capital social resultante es de 1.373.591,00 euros y la participación de la Fundación de 50.580,00 euros, es decir el 3,68% del capital social.

La Fundación está dispensada de la obligación de consolidar por razón de tamaño.

Todos los importes incluidos en estas Cuentas Anuales están referidos en euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel.

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de la falta de aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en estas Cuentas Anuales que sean

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

necesarias para mostrar la imagen fiel. Las Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación y el grado de cumplimiento de sus actividades, así como los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas Cuentas han sido formuladas por D. María Antonia Juste Picón con fecha 23 de marzo de 2023.

Las Cuentas Anuales se presentan en formato normal.

b) Principios contables.

Estas Cuentas Anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, reconocidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el Plan General de Contabilidad adaptado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, *por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre de 2016* y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021, así como en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, *por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.*

El ejercicio contable a que se refieren estos Estados Financieros empieza el uno de enero de 2022 y termina el treinta y uno de diciembre de 2022

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la valoración de:

Vida útil de los activos materiales e intangibles;
Valor actual de inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo;
Valor actual de inversiones financieras a largo plazo;

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva y reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Resultados futuras.

d) Comparación de la información.

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se reflejan las Cuentas Anuales del ejercicio comparadas con las del ejercicio precedente.

e) Agrupación de partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance ni en la Cuenta de Resultados.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

g) Cambios en criterios contables.

No han existido cambios en criterios contables respecto a ejercicios anteriores.

h) Corrección de errores.

No ha habido corrección de errores significativos en el ejercicio procedente de ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1. En este ejercicio se ha obtenido un excedente positivo de 832.686,92-€:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	832.686,92.-€
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras Reservas de libre disposición	
TOTAL	**832.686,92.-€**

3.2. La Presidenta, Dª. Maria Antonia Juste Picón, propondrá al Patronato de la Fundación la aprobación de la siguiente distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021:

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Distribución	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales artículo 27 Ley 50/2002	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A Remanente	832.686,92.-€
TOTAL	**832.686,92.-€**

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

a) Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En particular, los criterios y normas de valoración aplicados son los siguientes:

1. Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Porcentaje de amortización: 33%

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de Resultados.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la Cuenta de Resultados en el ejercicio en que se producen.

2. Derechos sobre activos cedidos en uso:

Se valoran por su valor catastral. La vida útil se calcula en función de la fecha final de la cesión a la Fundación, amortizándose de forma proporcional cada ejercicio.

Se amortizan en función de la duración de la cesión.

b) Inmovilizado Material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del "Inmovilizado Material en curso", se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del Inmovilizado Material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes, según los años de vida útil:

Elementos	**Porcentaje**
Construcciones	2%
Otras instalaciones	20%
Mobiliario	10%
Equipos para Procesos de Información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	15%

Durante este ejercicio, al cumplir los requisitos contenidos en el artículo 101.1 de la Ley 27/2014 ("Los incentivos fiscales establecidos en el presente capítulo se aplicarán siempre que el importe neto de la cifra de negocios habida en el período impositivo inmediato anterior sea inferior a 10 millones de euros"), la Fundación ha optado por acogerse al artículo 102 de esta misma Ley, sobre la libertad de amortización para inversiones. Igualmente, se ha acogido al artículo 12.3e) de la Ley sobre la amortización de inmovilizado de escaso valor. Se han amortizado al 100%, aquellos elementos del inmovilizado material nuevos, cuyo valor unitario es inferior a 300,00 €, con el límite de 25.000,00 € en total.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar razonablemente el valor neto de los elementos que, por haber sido sustituidos, deban ser dados de baja del inventario.

c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

La Fundación no tiene arrendamientos financieros, pero sí arrendamientos operativos.

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran como ingreso del ejercicio en el que se devengan, imputándose a la cuenta de resultados.

e) Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa..

La Fundación reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquel.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: La Fundación incluye en esta categoría, aquellos activos financieros para los que, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:
i. instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo y
ii. instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control.
Inicialmente se valoran a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un "test de deterioro" para sus activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del Balance de Situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

La Fundación clasificará todos los pasivos financieros a coste amortizado, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

La Fundación solo dispone de pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros a coste amortizado, inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Valor razonable: Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.
El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la asociación deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

f) Existencias.

La Fundación no tiene existencias.

g) Transacciones en moneda extranjera.

La Fundación no ha realizado transacciones utilizando moneda extranjera durante el ejercicio 2022.

h) Impuesto sobre beneficios.

La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de la Ley 49/2002.

En este sentido, la entidad ha desarrollado durante 2022 actividades de asesoramiento, formación y arrendamientos de inmuebles, pero en todos estos casos se han considerado actividades complementarias o auxiliares de la actividad ya que complementan los fines de la Entidad que aparecen recogidos en sus Estatutos y, por tanto, también se han estimado como actividades exentas.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el gasto del Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado contable del ejercicio modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (Base Imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa mercantil vigente y la fiscal.

i) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

j) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de Situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Balance de Situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

k) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados cuando cesan en sus servicios y dichas cantidades figuran como gastos del ejercicio en la Cuenta de Resultados.

l) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En el caso de la cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, se ha reconocido un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se ha registrado un ingreso directamente en el Patrimonio Neto, que se ha reclasificada al excedente del ejercicio como ingreso.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática según el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se han contabilizado como Inmovilizado Material cuando cumplen la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión –incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica.

En el caso de la cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el descrito en el apartado anterior.

En el caso de que el plazo de la cesión fuese superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales.

Se adjunta a la Memoria un cuadro detallando las subvenciones, donaciones y legados recibidos, como **Anexo I**.

Todas las subvenciones, donaciones y legados se han valorado por el importe concedido. Al tener el carácter de no reintegrables y haber sido respetadas las condiciones establecidas en su concesión, se mantiene la política de traspasarlas a resultados, según las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

n) Negocios conjuntos.

En relación a las entidades participadas como Uniones Temporales de Empresas, la Fundación ha registrado en su Balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, la Fundación ha reconocido en su Cuenta de Resultados la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto y que de acuerdo con el PGC deben ser imputados a la Cuenta de Resultados.

La Cuenta de Resultados igualmente reconoce las variaciones patrimoniales correspondientes a la parte proporcional de los importes de las partidas de negocio conjunto que corresponda, en función del porcentaje de los acuerdos alcanzados.

En el Estado de Flujos de Efectivo de la Fundación está igualmente integrada la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponde en función del porcentaje de participación establecido en los acuerdos alcanzados.

Los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la Fundación y el negocio conjunto se han eliminado en proporción a la participación que corresponda a la Fundación.

También son objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos

5. INMOVILIZADO.

5.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 es el que presenta el siguiente cuadro:

INMOVILIZADO INTANGIBLE				
COSTE 2022				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Aplicaciones Informáticas	45.882,43	0,00	0,00	45.882,43
Derechos sobre activos cedidos en uso	1.571.414,61	0,00	0,00	1.571.414,61
TOTAL				

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2022				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Amort. Acumulada Apl. Informáticas	45.882,43	0,00	0,00	**45.882,43**
Amort. Acumulada Derechos sobre activos cedidos en uso	498.537,09	36.579,86	0,00	**535.116.95**
TOTAL	**544.419,52**	**36.579,86**	**0,00**	**580.999,38**
VALOR NETO CONTABLE	**1.072.877,52**		**0,00**	**1.036.297,66**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A efectos de presentar la información comparada, a continuación, se presentan los datos de los costes por tipo de inmovilizado intangible completamente amortizados:

CANTIDADES COMPLETAMENTE AMORTIZADAS		
Cuenta Inmovilizado Intangible	**2022**	**2021**
Aplicaciones Informáticas	45.882,47	45.882,47
Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	0,00
TOTAL	**45.882,47**	**45.882,47**

5.2.- INMOVILIZADO MATERIAL.

A continuación, en el siguiente cuadro, se presenta el movimiento habido en el Inmovilizado Material durante el ejercicio 2022:

INMOVILIZADO MATERIAL				
COSTE 2022				
DESCRIPCION	**SALDO INICIAL**	**ENTRADAS**	**SALIDAS**	**SALDO FINAL**
Terrenos y Bienes naturales	704.016,91	0,00	0,00	**704.016,91**
Construcciones	5.398.594,92	0,00	0,00	**5.398.594,92**
Otras instalaciones	392.461,97	17.615,74	1.333,14	**408.744,57**
Mobiliario	452.138,23	167.088,37	0	**619.226.60**
DESCRIPCION	**SALDO INICIAL**	**ENTRADAS**	**SALIDAS**	**SALDO FINAL**
Equipos para Procesos de inform.	492.604.30	233.586,97	2.350,82	**723.840.45**
Elementos de transporte	43.677,14	0,00	0,00	**43.677,14**
Otro Inmovilizado Material	390.234,19	75.941,65	2.472,24	**463.703.60**
TOTAL	**7.873.727,66**	**494.232,73**	**6.156,20**	**8.361.804.19**

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2022				
DESCRIPCION	**SALDO INICIAL**	**ENTRADAS**	**SALIDAS**	**SALDO FINAL**
Amort. Acum. Construcciones	2.039.996.36	239.073,39	0,00	**2.279.069,75**
Amort. Acum. Otras instalaciones	332.115.09	19.426,03	1.152.62	**350.388.50**
Amort. Acum. Mobiliario	309.390.66	80.297,49	0,00	**389.688,15**
Amort. Acum. Equipos para Procesos de información	402.665.47	88.386,72	2.350,82	**488.701.37**
Amort. Acum. Elementos de transporte	43.677,14	0,00	0,00	**43.677,14**
Amort. Acum. Otro Inmovilizado Material	360.041.90	63.139,78	2.192,29	**420.989.39**
TOTAL	**3.487.886,62**	**490.323,41**	**5.695,73**	**3.972.514,30**
VALOR NETO CONTABLE	**4.385.841,04**			**4.389.289,89**

Las altas más significativas se corresponden a las partidas de mobiliario y otro inmovilizado material, donde se contabiliza el menaje y el equipamiento básico de las viviendas. Este año se ha seguido renovando el Equipamiento de las viviendas que llevaban más tiempo en los programas de alojamiento, así que se ha adquirido nuevo inmovilizado. Este año, además, ha aumentado el número de viviendas a equipar.

También la partida de los Equipos para procesos de información ha aumentado de forma importante debido a una renovación por obsolescencia que es constante en la organización y, principalmente, por el aumento de la plantilla.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A efectos de presentar la información comparada, a continuación, se presentan los datos de los costes por tipo de inmovilizado intangible completamente amortizados:

CANTIDADES COMPLETAMENTE AMORTIZADAS		
Cuenta Inmovilizado Material	**2022**	**2021**
Terrenos y Bienes naturales		-
Construcciones		-
Otras instalaciones	232.271,39	230.964,19
Mobiliario	242.440,72	190.006,12
Equipos para Procesos de información	352.842,53	292.315,66
Elementos de transporte	43.677,14	43.677,14
Otro Inmovilizado Material	362.282,64	313.069,86
TOTAL	**1.233.514,42**	**1.070.032,97**

A efectos de presentar la información comparada, a continuación, se presentan los datos correspondientes a 2021:

INMOVILIZADO MATERIAL				
COSTE 2021				
DESCRIPCION	**SALDO INICIAL**	**ENTRADAS**	**SALIDAS**	**SALDO FINAL**
Terrenos y Bienes naturales	704.016,91	0,00	0,00	704.016,91
Construcciones	5.398.594,92	0,00	0,00	5.398.594,92
Otras instalaciones	392.461.97	1.333.14	1.333.14	392.461,97
Mobiliario	416.816.31	49.654,36	14.332.44	452.138,23
Equipos para Procesos de información	444.711.88	63.830.13	15.937.71	492.604.30
DESCRIPCION	**SALDO INICIAL**	**ENTRADAS**	**SALIDAS**	**SALDO FINAL**
Elementos de transporte	43.677,14	0,00	0,00	43.677,14
Otro Inmovilizado Material	376.237.33	33.749.15	19.752.29	390.234.19
TOTAL	**7.776.516.46**	**148.566.78**	**51.355.58**	**7.873.727.66**

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2021				
DESCRIPCION	**SALDO INICIAL**	**ENTRADAS**	**SALIDAS**	**SALDO FINAL**
Amort. Acum. Construcciones	1.844.157,00	195.839,36	0,00	2.039.996.36
Amort. Acum. Otras instalaciones	311.869.52	21.064.90	819.33	332.115.09
Amort. Acum. Mobiliario	274.082.10	44.539.75	9.231.19	309.390.66
Amort. Acum. Equipos para Procesos de información	327.853.97	86.723.63	11.912.13	402.665.47
Amort. Acum. Elementos de transporte	43.677,14	0,00	0,00	43.677,14
Amort. Acum. Otro Inmovilizado Material	337.764,82	32.260,78	9.983,70	360.041.90
TOTAL	**3.139.404.55**	**380.428,42**	**31.946.35**	**3.487.886.62**
VALOR NETO CONTABLE	**4.637.111.91**			**4.385.841.04**

6. ARRENDAMIENTOS Y OPERACIONES SIMILARES.

Arrendamientos operativos.

La entidad ha tenido durante el ejercicio 2022 arrendamientos operativos que figuran en su Cuenta de Resultados como ingresos.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Durante este año se han mantenido los alquileres de varios espacios destinados a oficinas por entidades sociales en el edificio La Casa Habitada, situado en la ciudad de Murcia, calle San Martín de Porres, número 4, cedido a la Fundación desde el 2 de julio de 2009 y por un periodo de veinte años por las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor.

Se ha mantenido el alquiler de la cocina industrial y todas las instalaciones anexas a dicha cocina, situada en la calle Fromista, número 11, en Madrid, a la empresa de inserción promovida por la Fundación, **Milhistorias, S.L.**

La cantidad obtenida por dicho arrendamiento ha sido de 31.169,10.-€ (en 2021 30.663,12.-€).

Por otra parte, se ha mantenido, hasta el mes de octubre, el arrendamiento a la **Fundación Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)** del inmueble que tiene la Fundación en la Plaza del General Maroto, número 5, en Madrid, para la realización de sus actividades sociales.

Dicho arrendamiento ha supuesto para la Fundación unos ingresos de 34.901,41€ (40.012,54.-€ en 2021)

Por último, este año también se han mantenido los contratos de arrendamiento con la entidad **RAIS - PROVIVIENDA UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982,** para tres inmuebles adquiridos en 2018 por la Fundación y destinados al programa que ejecuta dicha entidad a través de un contrato para el Ayuntamiento de Madrid.

Dichos arrendamientos han supuesto para la Fundación unos ingresos de 15.064,00.-€ (14.724,43.-€ en 2021)

Todos los contratos de arrendamiento activos a 31 de diciembre de 2022 han sido renovados o se mantienen para el próximo ejercicio, ya que son renovables de forma anual, siendo actualizada la renta según el IPC correspondiente, excepto el alquiler a CEAR que finalizo en Octubre de 2022

La previsión es que las actuales entidades, a excepción de CEAR, sigan con los arrendamientos al menos los próximos tres años.

El detalle de los importes obtenidos por todos estos arrendamientos figura en el siguiente cuadro:

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

ENTIDAD	CIF	TOTAL 2022
Asociación Quiero Crecer	G73618357	9.772,73 €
Asociación Murciana de Atención a la Infancia Maltratada (AMAIM)	G30241442	4.311,93 €
Asociación Solidarios para el Desarrollo	G80111644	3.900,00 €
Red de Lucha contra la Pobreza en la Región de Murcia (EAPN-RM)	G73373466	4.246,06 €
Asociación Comisión Española de Ayuda al Refugiado "CEAR"	G28651529	34.901,41 €
MILHISTORIAS S.L.	B84024009	31.169,10 €
RAIS - PROVIVIENDA UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982	U88042932	15.064,00 €
TOTAL		**103.365,23 €**

Los importes de cobros previstos para los próximos tres años por estos arrendamientos son los siguientes:

Ingresos a 1 año	71.834,51
Ingresos a 2 años	73.271,20
Ingresos a 3 años	74.736,63

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

7.1. ACTIVOS FINANCIEROS.

Clase Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados								
Activos financieros a coste amortizado	1.955,00	1.955,00	194.243,26	78.993,90	1.441.224,05	1.631.210,12	**1.637.422,31**	**1.712.159,02**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Activos financieros a coste								
TOTAL	**1.955,00**	**1.955,00**	**194.243,26**	**78.993,90**	**1.441.224,05**	**1.631.210,12**	**1.637.422,31**	**1.712.159,02**

El desglose de cada una de las partidas incluidas en los activos financieros es el siguiente:

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Activos Financieros Largo plazo:

- Activos a coste amortizado:
  - Fianzas constituidas a largo plazo: 194,243,26€
  - Inversiones:

	Inversiones a LP	Provisión
Banca Popolare Ética – Scpa Padua	1.955,00	0,00
TOTAL	**1.955,00**	**0,00**

Banca Popolare Ética – Scpa Padua

La Fundación firmó un Convenio de Colaboración con ASOCIACIÓN PROYECTO FIARE, con CIF nº G84968023 y domicilio en calle Gaztambide, nº 50, en Madrid el 15 de octubre de 2012. La firma de este Convenio implicaba la participación de RAIS en esta Asociación por valor de 1.980,00 Euros.

En el ejercicio 2015 esta participación se convirtió en la compra de participaciones de capital social por valor de 1.955 Euros, de Banca Popolare Ética – Scpa Padua

Activos Financieros a Corto plazo:

- Activos a coste amortizado:
  - Usuarios y otros deudores de la actividad 212.887,23.-€
  - Clientes y deudores 759.715,00.-€
  - Personal y Clientes del Grupo 335.457,35.-€
  - Cuenta corriente con entidades vinculadas 353.366,30.-€
  - Provisión c/c con entidades vinculadas -220.226,83.-€

El cuadro anterior no recoge las inversiones en instrumentos financieros de entidades del grupo o asociadas. Las inversiones a largo plazo realizadas en empresas del grupo o asociadas son las siguientes:

	Inversiones a LP	Pendiente desembolso	Provisión
Milhistorias, S.L.	3.006,00		0,00
Work In Progress, Servicios y Mantenimientos, S.L.	2.408,00		0,00
Gestión Primero H, S.L.	1.500,00		0,00
Primero H Inversión Social SOCIMI S.A.	50.580,00		0,00
TOTAL	**57.494,00**		**0,00**

En el punto 13 de esta Memoria se detalla la información correspondiente a estas inversiones.

Durante 2022, además, se mantienen las siguientes inversiones en once UTEs:

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

El 19 de febrero de 2015 se constituyó la entidad **RAIS FUNDACION – RAIS EUSKADI UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982**, con una inversión de la Fundación RAIS de 150 Euros.

El 20 de marzo de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - MILHISTORIAS UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982**, con una inversión de la Fundación RAIS de 1.900 Euros. Inactiva desde 31 de diciembre de 2022.

El 22 de febrero de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982**, con una inversión de la Fundación RAIS de 5.000 Euros.

El 8 de octubre de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA MALLORCA 2 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1982**, con una inversión de la Fundación RAIS de 5.000 Euros.

El 12 de marzo de 2019 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA COSLADA 3 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 1.500 Euros. Inactiva desde 31 de diciembre de 2022.

El 25 de julio de 2019 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID 4 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO,** con una participación de la Fundación RAIS de 1.500 Euros.

El 5 de junio de 2020 se constituyó la entidad **UTE RAIS - PROVIVIENDA LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO MALLORCA V**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

El 3 de diciembre de 2020 se constituyó la entidad **RAIS – PROGESTIÓN I U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 3.000 Euros, lo cual supone el 30% de su Capital escriturado.

El 7 de marzo de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 7 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

El 26 de mayo de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA MADRID 6 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

El 26 de noviembre de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA MALLORCA 8 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

El importe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes a cierre del ejercicio 2022 ascendía a 26.601.931,11 € (2.667.976,80 € en 2021):

- Caja: 191.567,26€
- Bancos: 26.410.363,85€

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

El siguiente cuadro muestra el movimiento de las inversiones financieras en instrumentos del patrimonio y su depreciación:

INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO				
COSTE 2022				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LP				
Participación en Milhistorias, S.L.	3.006,00	0,00	0,00	3.006,00
Participación en Work In Progress Servicios y Mantenimientos, S.L.	2.408,00	0,00	0,00	2.408,00
Participación en UTE RAIS - RAIS EUSKADI	0,00	150,00	150,00	0,00
Participación en UTE RAIS - MILHISTORIAS	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Participación en UTE RAIS - PROVIVIENDA	0,00	1.900,00	1.900,00	0,00
Participación en UTE RAIS - PROVIVIENDA MALLORCA 2	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Participación en UTE RAIS - PROVIVIENDA COSLADA 3	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Participación en UTE RAIS - PROVIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID 4	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Participación en UTE RAIS - PROVIVIENDA MALLORCA V	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Participación en UTE RAIS - PROGESTIÓN I	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Gestión Primero H S,L	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
Primero H Inversión Social SOCIMI S.A.	30.000,00	43.080,00	22.500,00	50.580,00
Desembolsos Pdtes Primero H Inversión Social SOCIMI	-22.500,00	22.500,00	0,00	0.00
Participación en UTE RAIS - PROVIVIENDA MADRID 6	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Participación en UTE RAIS - PROVIVIENDA COSLADA 7	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Participación en UTE RAIS - PROVIVIENDA MALLORCA 8	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
INVERSIONES FINANCIERAS A LP				
Inversión en Banca Popolare Ética – Scpa Padua	1.955,00	0,00	0,00	1.955,00
Fianzas constituidas a largo plazo	78.993,90	136.339,69	21.090,33	194.243.26
TOTAL	95.362,90	235.969,69	81.640,33	253.692.26

DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2022				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LP				
Provisión Depreciación Inversiones en Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES FINANCIERAS A LP				
Provisión Depreciación Inversiones Financiera sa LP	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	126.216,24	181.469,69	53.993.85	253.692.26

INVERSIONES FINANCIERAS A CP EN EMPRESAS DEL GRUPO				
COSTE 2022				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Préstamo CP con Milhistorias, S.L.	190.000,00	160.226,83	130.000,00	220.226.83
TOTAL	190.000,00	160.226.83	130.000,00	220.226.83

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2022				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Prov. Det. Préstamo CP Milhistorias, S.L.	0,00	220.226,83	0,00	220.226,83
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	190.000,00	220.226,83	0,00	0,00

Los datos correspondientes al ejercicio 2021 son los siguientes:

INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO				
COSTE 2021				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LP				
Participación en Milhistorias, S.L.	3.006,00	0,00	0,00	3.006,00
Participación en Work in Progress Servicios y Mantenimientos, S.L.	2.408,00	0,00	0,00	2.408,00
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Participación en UTE RAIS – RAIS EUSKADI	0,00	150,00	150,00	0,00
Participación en UTE RAIS – MILHISTORIAS	0,00	1.900,00	1.900,00	0,00
Participación en UTE RAIS – PROVIVIENDA	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Participación en UTE RAIS – PROVIVIENDA MALLORCA 2	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Participación en UTE RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 3	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
Participación en UTE RAIS – PROVIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID 4	0,00	,1.500,00	,1.500,00	0,00
Participación en UTE RAIS – PROVIVIENDA MALLORCA V	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Participación en UTE RAIS – PROGESTION I	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Préstamo participativo con Milhistorias, S.L.	9.853,52	0,00	9.853,52	0,00
INVERSIONES FINANCIERAS A LP				
Inversión en FIARE	1.955,00	0,00	0,00	1.955,00
Fianzas constituidas a largo plazo	82.909,10	13.220,35	17.135,55	78.993,90
TOTAL	100.131,62	45.270,36	50.039,07	96.362,92

DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2021				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LP				
Prov. Dep. Participación en Milhistorias, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
Prov. Det. Préstamo LP Milhistorias, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES FINANCIERAS A LP				
TOTAL		0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	100,131,62	45.270,35	50.039,07	95.03.9,07

INVERSIONES FINANCIERAS A CP EN EMPRESAS DEL GRUPO				
COSTE 2021				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Préstamo CP con Milhistorias, S.L.	204.000,00	20.889,01	34.889,01	190.000,00
TOTAL	204.000,00	20.889,01	34.889,01	190.000,00

DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2021				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Prov. Det. Préstamo CP Milhistorias, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0.00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	204.000,00	20.889.01	34.889,01	190.000,00

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

7.2 PASIVOS FINANCIEROS.

Clase Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados Y Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	468.739,13	572.476,39	7.045,06	9.142,06	105.213,57	106.019,83	907.491.68	658.222,58	1.488.489,44	**1.345.860,86**
TOTAL	**468.739,13**	**572.476,39**	**7.045,06**	**9.142,06**	**105.213,57**	**106.019,83**	**907.491,68**	**658.222,58**	**1.488.489,44**	**1.345.860,86**

El desglose de cada una de las partidas incluidas en los pasivos financieros es el siguiente:

1. Pasivos Financieros a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito:

- La Fundación tiene suscrito un préstamo promotor, con garantía inmobiliaria de la finca C2 – A1, situada en el municipio de Madrid, frente a la C/ Fromista, número 11, en Madrid, con las siguientes condiciones:

Capital concedido:	1.200.000,00.-€
Vencimiento:	05/04/2028
Periodo carencia:	48 meses
Amortización:	180 cuotas mensuales
Interés:	Euribor + 1,00%

El capital pendiente de amortizar a cierre del ejercicio asciende a 426.666,28 € (506.666,12 € en 2021).

Durante este ejercicio, se ha amortizado capital por valor de 80.000,04 € (la misma cifra, 80.000,04 € en 2021). Los intereses desembolsados han ascendido a 4.939,17 € (2.876,63 € en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 se han traspasado 80.000,04 € a Deudas a Corto Plazo, cantidad calculada en base al tipo de interés de referencia vigente el 31 de diciembre de 2022.

- La Fundación tiene suscrito un crédito hipotecario, con garantía inmobiliaria de la vivienda sita en C/ Puerto de Tarancón, en Madrid, con las siguientes condiciones:

Capital concedido:	64.000,00.-€
Vencimiento:	01/06/2028
Amortización:	120 cuotas mensuales
Interés:	Euribor + 1,25%

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Durante este ejercicio, se ha amortizado capital por valor de 6.316,41 € (6.238,07 en 2021). Los intereses desembolsados han ascendido a 495,23 € (573,61 € en 2021).

El capital pendiente de amortizar a cierre del ejercicio asciende a 36.223,66 (42.503,47 € en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 se han traspasado 6.116,39 € a Deudas a Corto Plazo, cantidad calculada en base al tipo de interés de referencia vigente el 31 de diciembre de 2022.

- La Fundación tiene suscrito un crédito hipotecario, con garantía inmobiliaria de la vivienda sita en C/ Puerto de Arlaban, en Madrid, con las siguientes condiciones:

Capital concedido:	67.600,00.-€
Vencimiento:	01/06/2028
Amortización:	120 cuotas mensuales
Interés:	Euribor + 1,25%

Durante este ejercicio, se ha amortizado capital por valor de 6.671,76 € (6.588,96€ en 2022). Los intereses desembolsados han ascendido a 523,08 € (605,88 € en 2021).

El capital pendiente de amortizar a cierre del ejercicio asciende a 38.261,23 € (44.894,30 € en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 se han traspasado 6.460,65 € a Deudas a Corto Plazo, cantidad calculada en base al tipo de interés de referencia vigente el 31 de diciembre de 2022.

- La Fundación ha suscrito este 2018 un crédito hipotecario, con garantía inmobiliaria de la vivienda sita en C/ Real Madrid, número 41 en Madrid, con las siguientes condiciones:

Capital concedido:	64.000,00.-€
Vencimiento:	01/07/2028
Amortización:	120 cuotas mensuales
Interés:	Euribor + 1,25%

Durante este ejercicio, se ha amortizado capital por valor de 6.309,96 € (6.231,58 € en 2021) y los intereses desembolsados han ascendido a 501,72 € (580,10 € en 2021).

A cierre del ejercicio 2022 el capital pendiente de amortizar asciende a 36.787,43€ (43.0216,37 € € en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 se han traspasado 6.101,45 € a Deudas a Corto Plazo, cantidad calculada en base al tipo de interés de referencia vigente el 31 de diciembre de 2022.

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

- Por último, la Fundación tiene suscrito un crédito hipotecario, con garantía inmobiliaria de la vivienda sita en C/ Carmen Martin Gaite, 55, en el municipio de Leganés, en Madrid, con las siguientes condiciones:

Capital concedido:	56.403,87.-€
Vencimiento:	01/12/2028
Amortización:	120 cuotas mensuales
Interés:	Euribor + 1,25%

Durante este ejercicio, se ha amortizado capital por valor de 5.532,05 € (5.463,35 € en 2021) y los intereses desembolsados han ascendido a 471,10 € (539,89 € en 2021).

A cierre del ejercicio 2021 el capital pendiente de amortizar asciende a 34.684,14€ (40.216,19 € en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 se han traspasado 5.205,29 € a Deudas a Corto Plazo, cantidad calculada en base al tipo de interés de referencia vigente el 31 de diciembre de 2022.

Derivados y otros a largo plazo:

Esta partida incluye las Fianzas y depósitos recibidos a l/p. En el punto 5 de esta memoria se incluye información más detallada.

2. Pasivos Financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito:

- La Fundación, como hemos explicado en el apartado anterior, tiene parte de sus préstamos hipotecarios ya traspasados a corto plazo para el próximo ejercicio, por valor de 103.883,62 €.

Derivados y otros a corto plazo:

El detalle de esta cifra es el siguiente:

o Proveedores y acreedores:	906.665,24 €
o Beneficiarios – Acreedores	826,44 €

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

El detalle de estas partidas puede verse según sus plazos de vencimiento en el siguiente cuadro:

	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años o más	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	105.213,57	105.458,59	105.778,59	106.134,59	151.363,36	**573.952,70**
Fianzas		-	-	-	7.045,06	**7.045,06**
Beneficiarios-Acreedores	826,44					826,44
Proveedores						
Acreedores Varios	906.665,24					**906.665,24**
Personal						
TOTAL	**1.011.878,81**	**105.458,59**	**105.778,59**	**106.134,59**	**264.088,45**	**1.488.489,44**

8. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación no posee Bienes del Patrimonio Histórico.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El cuadro de movimientos de los usuarios y otros deudores durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2022			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Usuarios	0,00	40.952,64	40.952,64	0,00
TOTAL (447) Usuarios, Deudores	**0,00**	**40.952,64**	**40.952,64**	**0,00**
Patrocinadores , afiliados y otros deudores		193.985,79	193.985,79	0,00
Fundación La CAIXA	45.714,32	200.849,00	170.139,00	76.424,32
Fundación Caja Granada	800,00	3.000,00	3.200,00	600,00
Kyero.com portal 47 ltd	0,00	35.182,02	35.182,02	0,00
Mohari Hospitality Spain	0,00	86.000,00	86.000,00	0,00
Fundación Telefónica	1.200,00	6.200,00	7.400,00	0,00
Leroy Merlin España	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00
Fundacion Montemadrid	2.800,00	0,00	0,00	2.800,00
Fundación Bancaja-Bankia Coop ONG	3.600,00	18.000,00	16.200,00	5.400,00
UK ONLINE GIVING FOUNDATION (SAGE)	0,00	403,94	403,94	0,00
Chanel, S.L.U.	0,00	927,94	927,94	0,00
Markel Insurance, SE	0,00	208,00	208,00	0,00
Fronius España, S.L.U.	0,00	137,80	137,80	0,00
Grupo EOS Iberia.	0,00	430,00	430,00	0,00
AIMPLAS	0,00	800,00	800,00	0,00
FUNDACION EY	0,00	15.000,00	15.000,00	0.00
FUNDACION HELP	0,00	54.241,05	54.241,05	0,00
SINCRO ASESORES DE EMPRESA SLP	0,00	400,00	400,00	0,00
Fundacion Feu Vert	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
FUNDACION SOLIDARIDAD CARREFOUR	0,00	968,00	968,00	0,00
MEDIACREST ENTERTAINMENT S.L.	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Mapfre España, SA	0,00	700,00	700,00	0,00
Fundación Price Waterhouse Cooper	0,00	3.795,00	3.795,00	0,00
Fundación Caja Ahorros Murcia	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Daryn Upsall Associates S.L:	0.00	4.000,00	4.000,00	0,00
Fundación María Asunción Almajano	0,00	82.227,25	82.227,25	0,00
Libra Gestión de Proyectos	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Fundación KPMG Abogados	0,00	9.360,00	9.360,00	0,00
Lewis Communications S.L:	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Wires Women in Real State Spain	0,00	200,00	200,00	0,00
Grupo Binternational S.l.	0,00	45,00	45,00	0,00
Malcom Hollis S.L.	0,00	250,00	250,00	0,00
Zirich Foundation -Switzerland.	0,00	1.800,00	1.800,00	0,00
Zurich Insurance PLC Sucursal	0,00	1.800,00	1.800,00	0,00
KPMG abogados SLP	0,00	18.720,00	18.720,00	0,00
Otros deudores	124.637,97	66.187,07	63.162,13	127.662,91
TOTAL (448-449) Patrocinadores, afiliados y otros deudores	**178.752,29**	**859.817,86**	**825.682,92**	**212.887,23**
TOTAL Usuarios y otros deudores de la activ. Propia	**178.752,29**	**900.770,70**	**866.635,76**	**212.887,23**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A efectos de comparación de la información, los datos correspondientes al ejercicio 2021, son los que aparecen en el cuadro siguiente:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2021			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Usuarios	0,00	84.314,19	84.314,19	0,00
TOTAL (447) Usuarios, Deudores	**0,00**	**129.754,18**	**129.754,18**	**0,00**
Fundación La CAIXA	114.599,00	114.543,20	183.427,88	45.714,32
Fundación Caja Granada	800,00	4.000,00	4000,00	800,00
Kyero.com portal 47 ltd	0,00	19.247,00	19.247,00	0,00
Mohari Hospitality Spain	0,00	176.000,00	176.000,00	0,00
Fundación Telefónica	4.020,00	7.500,00	10.320,00	1.200,00
Leroy Merlin España	0,00	278.033,27	278.033.27	0,00
Fundación Montemadrid	0,00	14.000,00	11.200,00	2.800,00
Fundación Bancaja-Bankia Coop ONG	2.400,00	12.000,00	10.800,00	3.600,00
OK ONLINE GIVING FUNDATION (SAGE)	,0.00	15.476,17	15.476,17	0,00
Chanel S.L.U.	0,00	2.263,71	2.263,71	0,00
Markel Insurance SE	0,00	738,50	738,50	0,00
Fronius España S.L.U	0,00	6.145,35	6.2145.35	0,00
RRC Regalos S.L:	0,00	200,00	200,00	0,00
Fundación Feu Vert	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Mapfre España S.A	0,00	600,00	600,00	0,00
Amazon Spain Services S.L	0,00	9.062,33	9.062,33	0,00
Trabajadores Price Waterhouse Cooper	0,00	3.775,00	3.775,00	0,00
OAK Foundation LTD	0,00	8.390.00	8.390,00	0,00
Fundación Price Waterhouse Cooper	0,00	4.340,00	4.340,00	0,00
Fundación Caja de Ahorros Murcia	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Fundación Biodiversidad	1.600,00	7.510,45	1.600,00	0,00
Libra Gerstión de Proyectos	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Media Mark On line SAU.	0,00	592,56	592,56	0,00
Centro Canalejas Madrid	0,00	4.622,00	4.622,00	0,00
IKEA Iberia SAU	0,00	75.000,00	75.000,00	0,00
Asociación Educación y Cultura	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Fundación SACYR	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
Plataforma Logística Meco S.A.	0,00	9.874,20	9.874,20	0,00
EDP Comercial -Comercializacao de Energi	0,00	500,00	500,00	0,00
Danobat Gruup, S.Coop	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
Zurich Insurance PLC Sucursal	0,00	900,00	900,00	0,00
Flipping Mad Living SL	0,00	200,00	200,00	0,00
Otros deudores	238.744,30	122.894,97	237.001,30	124.637,97
TOTAL (448-449) Patrocinadores, afiliados y otros deudores	**362.163,30**	**986.848,80**	**1.170.259,81**	**178.752,29**
TOTAL Usuarios y otros deudores de la activ. Propia	**362.163,30**	**1.071.162,99**	**1.254.574,00**	**178.752,29**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Por otra parte, la mayoría de los fondos de la Fundación tienen su origen en la Administración Pública, y las cantidades pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2022 aparecen englobadas en el epígrafe "Otros Créditos con las Administraciones Públicas" del Balance de Situación, por lo que detallamos a continuación los movimientos que ha tenido la cuenta 4708 "H. P. Deudora por subvenciones concedidas" durante el ejercicio 2022:

Hacienda Publica Acreedora por Subvenciones concedidas	2022			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Fondos Programas Europeos - CEPES (POISES)	188.693,16	0,00	52.392,20	136.300,96
Ministerio Sanidad	0,00	392.828,33	272.809,33	120.019,00
Ministerio de Dchos. Soc. y Agenda 2030	3.966.129,94	20.287.132,51	24.253.262,45	0,00
Ministerio de Inclusión, Ss y Migraciones	2.891.015,00	273.955,00	3.164.960,00	10,00
Com. Madrid - Consej. Política Social y Familiar	203.507,74	146.430,39	300.323,13	49.615,00
Com. Madrid - Consej. Economía, Empl, y Comp,	0,00	88.287,40	42.287,40	46.000,00
C.Madrid Consej.PS Familias, Igualdad	0,00	157.075,02	157.075,02	0,00
Hacienda Publica Acreedora por Subvenciones concedidas	**2022**			
	Saldo Inicial	**Aumentos**	**Disminuc.**	**Saldo Final**
Generalitat Valenciana	16.111,20	300.277,56	291.819,18	24.569,58
Com. Autónoma Región de Murcia	359.273,22	333.404,73	403.424,57	289.253,38
CA Reg. Murcia - Ito. Murciano Ac. Social	0,00	121.960,00	124.506,68	-2.546,68
Junta de Andalucía	616.395,29	618.653,98	1.235.049,27	0,00
Generalitat de Catalunya	4.895,51	146.293,68	145.965,58	5.223,61
Xunta de Galicia	46.454,85	104.541,79	115.365,61	35.631,03
Principado de Asturias	0,00	35.529,00	35.529,00	0,00
Ayto. de Madrid - Área de Servicios Sociales	10.000,00	18.000,00	10.000,00	18.000,00
Ayuntamiento de Alcobendas	6.880,32	0,00	6.880,32	0,00
Diputación de Valencia	1.985,25	0,00	1.985,25	0,00
Ayuntamiento de Murcia	7.769,51	19.999,02	15.979,76	11.788,77
Ayuntamiento de Córdoba	100.000,00	30.000,00	130.000,00	0,00
Ayuntamiento de Malaga	8.661,25	30.000,00	31.161,25	7.500,00
Ayuntamiento de Granada	6.194,75	22.500,23	0,00	28.694,98
Ayuntamiento de Barcelona	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Ayuntamiento de Zaragoza	22.400,00	0,00	22.400,00	0,00
Ayuntamiento de Arona	10.196,66	0,00	0,00	10.196,66
Ayuntamiento de Coruña	1.056,00	85.000,00	84.356,00	1.700,00
Ayuntamiento de Tenerife	9.380,67	2.599,69	2.599,69	9.380,67
TOTAL (4708) H.P. Deudora por Subv. Concedidas	**8.627.000,32**	**23.364.468,33**	**31.050.131,69**	**941.336,96**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A título informativo, detallamos aquí los movimientos que ha tenido la cuenta 4301 "H.P. Deudora por Contratos de Prestación de Servicios" durante el ejercicio 2022, dada la importancia de este saldo en el Balance de la Fundación:

Hda. Pública, Deudora por Contratos de Prest. Servicios	2022			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Diputacion Foral Gipuzcoa - Conv. HF	6.082,20	76.134,28	75.749,88	6.466,60
Ayto. Alcobendas (PBS) - Conv. CDia	28.633,32	42.949,98	71.583,30	0,00
C. Madrid - Cont. Dependientes	139.963,60	1.627.607,60	1.631.660,60	135.910,60
C. Madrid - Cont. Aloj. Jóvenes 18-21	2.790,00	32.850,00	32.850,00	2.790,00
Ayto. Avilés - Contrato HF	2.887,50	32.725,00	34.650,00	962,50
Ayto. Coslada - Cont. 2 viviendas HF	11.250,00	11.250,00	22.500,00	0,00
TOTAL (4301) H.P. Deudora por Contratos Prest.Servicios	**191.606,62**	**1.823.516,86**	**1.868.993,78**	**146.129,70**

A efectos de comparación de la información, los datos correspondientes al ejercicio 2021, son los que aparecen en el cuadro siguiente:

Hacienda Publica Acreedora por Subvenciones concedidas	2021			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Fondos Programas Europeos - CEPES (POISES)	81.934,73	185.149,43	78.391,00	188.693,16
Ministerio Sanidad	0,00	40.553,00	40.553,00	0,00
Ministerio de Dchos. Soc. y Agenda 2030	334.940,80	3.966.129,94	334.940,80	3.966.129,94
Ministerio de Inclusión, Ss y Migraciones	0,00	3.151.248,00	260.233,00	2.891.015,00
Ministerio Industria, Comercio y Turismo	0,00	1.660,00	1.660,00	0,00
Com. Madrid - Consej. Política Social y Familiar	720.853,86	530.736,48	1.048.082,60	203.507,74
Com. Madrid - Consej. Economía, Empl, y Comp,	0,00	82.945,00	82.945,00	0,00
Generalitat Valenciana	212.712,21	216.020,52	412.621,53	16.111,20
Com. Autónoma Región de Murcia	197.248,99	359.273,22	197.248,99	359.273,22
CA Reg. Murcia - Ito. Murciano Ac. Social	0,00	185.438,45	185.438,45	0,00
Junta de Andalucía	543.342,10	317.672,53	244.619,34	616.395,29
Generalitat de Catalunya	3.600,00	168.472,29	167.176,78	4.895,51
Xunta de Galicia	159.326,72	50.501,60	163.373,47	46.454,85
Principado de Asturias	31.765,00	0,00	31.765,00	0,00
Ayto. de Madrid - Área de Servicios Sociales	10.000,00	20.000,00	20.000,00	10.000,00
Ayuntamiento de Alcobendas	34.611,11	6.880,32	34.611,11	6.880,32
Ayuntamiento de Valencia	10.364,00	0,00	10.364,00	0,00
Diputación de Valencia	0,00	1.985,25	0,00	1.985,25
Ayuntamiento de Murcia	0,00	99.423,78	91.654,27	7.769,51
Ayuntamiento de Sevilla	145.646,51	0,00	145.646,51	0,00
Ayuntamiento de Córdoba	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Ayuntamiento de Malaga	9.455,16	34.645,00	35.438,91	8.661,25
Ayuntamiento de Granada	12.389,50	0,00	6.194,75	6.194,75
Ayuntamiento de Barcelona	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
Ayuntamiento de Zaragoza	33.400,00	0,00	11.000,00	22.0000,00
Ayuntamiento de Arona	10.196,66	0.00	0.00	10.196,66
Ayuntamiento de A Coruña	0,00	52.800,00	51.744,00	1.056,00
Diputación A Coruña	7.177.48	0,00	7.177.48	0.00
Ayuntamiento de Tenerife	9.380,67	0,00	0.00	9.380,67
TOTAL (4708) H.P. Deudora por Subv. Concedidas	**2.668.345,50**	**9.721.534,81**	**3.762.879,99**	**8.627.000,32**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Hda. Pública, Deudora por Contratos de Prest. Servicios	2021			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Diputacion Foral Gipuzcoa - Conv. HF	6.670,59	71.617,54	72.205,93	6.082,20
Ayto. Madrid - Organismo Autonomo M. Sal	77.517,52	0,00	77.517,52	0,00
Ayto. Alcobendas (PBS) - Conv. CDia	42.949,98	171.799,92	186.116,58	28.633,32
Ayto. Gijón - Contrato HF	5.375,13	48.196,96	53.572,09	0,00
C.A.R.M. - Cont. Albergue 9 plazas	0,00	87.921,14	87.921,14	0,00
C. Madrid - Cont. Dependientes	88.841,00	1.325.780,50	1.274.657,90	139.963,60
C. Madrid - Cont. Aloj. Jóvenes 18-21	2.790,00	32.850,00	32.850,00	2.790,00
Ayto. Avilés - Contrato HF	0,00	34.650,00	31.762,50	2.887,50
Ayto. Coslada - Cont. 2 viviendas HF	11.250,00	45.000,00	45.000,00	11.250,00
TOTAL (4301) H.P. Deudora por Contratos de Prest. Servicios	**235.394,22**	**1.817.816,06**	**1.861.603,66**	**191.606,62**

10. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	0,00	826,44	0,00	826,44
TOTAL	**0,00**	**826,44**	**0,00**	**826,44**

11. FONDOS PROPIOS.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
DOTACIÓN FUNDACIONAL	13.010,12	0,00	0,00	**13.010,12**
RESERVAS VOLUNTARIAS	35.815,66	0,00	0,00	**35.815,66**
REMANENTE	2.144.298,88	839.024,79	0,00	**2.983.323,67**
RESULTADO DEL EJERCICIO	839.024,79	832.686,92	839.024,79	**832.686,92**
TOTAL	**3.032.149,45**	**1.671.711,71**	**839.024,79**	**3.864.836,37**

Durante el ejercicio 2021 el movimiento fue el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
DOTACIÓN FUNDACIONAL	13.010,12	0,00	0,00	**13.010,12**
RESERVAS VOLUNTARIAS	35.815,66	0,00	0,00	**35.815,66**
REMANENTE	1.533.476,89	610.821,99	0,00	**2.144.298,88**
RESULTADO DEL EJERCICIO	610.821,99	839.024,79	610.821,99	**839.024,79**
TOTAL	**2.193.124,66**	**1.449.846,78**	**610.821,99**	**3.032.149,45**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La información relacionada con el importe, origen y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el año 2022 queda recogida en el **Anexo I** de esta Memoria.

Todas las subvenciones recibidas por la Fundación son de carácter **no reintegrables.**

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de las partidas de Balance incluidos en el apartado A-3) del Patrimonio Neto, "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", el cual incluye subvenciones y donaciones concedidas en el año 2020 o en años anteriores, pero pendientes de traspasar al resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2022.

Subvenciones, donaciones y legados	2022				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
Ayto. Madrid - Cesión suelo Las Tablas	1.008.471,29	0	27.993,92	0	980.477,37
MSPSI Conv. IRPF 2009 para 2010	402.660,95	0	53.688,13	0	348.972,82
MSPSI Conv. IRPF 2010 para 2011	506.838,22	0	61.730,11	0	445.108,11
MSPSI Conv. IRPF 2011 para 2012	434,32	0	434,32	0	0
MSPSI Conv. IRPF 2012 para 2013	2.149,42	0	1.123,73	0	1.025,69
MSSSI Conv. IRPF 2013 para 2014	7.376,93	0	2.951,08	0	4.425,85
Ayto. de Barcelona - Convenio HF 2014	153,02	0	51,02	0	102,00
MSSSI Conv. IRPF 2014 para 2015	40,64	0	40,64	0	0
Ayto. de Valencia 2015	81,45	0	81,45	0	0
MSSSI Conv. IRPF 2015 para 2016	2.527,79	0	1.455,57	0	1.072,22
MSSSI Conv. IRPF 2016 para 2017	27.668,79	0	4.820,29	0	22.848,50
Ayto. de Móstoles - Convenio HF 2017	1.329,47	0	233,19	0	1.096,28
Junta Andalucía Conv. IRPF 2018 Proyecto HF	279,45	0	279,45	0	0
Junta Andalucía Conv. IRPF 2018 Proyecto Convalecientes	11.436,23	0	3.430,44	0	8.005,79
Generalitat de Valencia Conv. IRPF 2018	5.071,69	0	736,58	0	4.335,11
Ayto. de Barcelona - Convenio HF 2018	525,88	0	169,07	0	356,81
Ayto. de Móstoles - Convenio HF 2018	142,93	0	22,28	0	120,65
Ayto. de Valencia - Convenio HF 2018	3.659,87	0	535,14	0	3.124,73
Cdad. de Madrid Conv. IRPF 2018 - Proyecto Alojamto	10.187,87	0	2.000,25	0	8.187,62
Generalitat Valenciana Conv. IRPF 2018	1.141,00	0	164,08	0	976,92
MSSSI Conv. IRPF 2017 para 2018	11.334,85	0	6.037,59	0	5.297,26
Ppado Asturias Conv. IRPF 2018	8.925,60	0	1.282,72	0	7.642,88
MSSSI Conv. IRPF 2018 para 2019	11.648,23	0	6.146,25	0	5.501,98

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Subvenciones, donaciones y legados	2022				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
Generalitat Valenciana Conv. IRPF 2019	708,94	0	369,88	0	339,06
Cdad. de Madrid Conv. IRPF 2019	4.029,92	0	1.334,15	0	2.695,77
Junta Andalucía Conv. IRPF 2019	6.185,16	0	3.198,30	0	2.986,86
Generalitat Cataluña Conv. IRPF 2019	1.140,54	0	595,06	0	545,48
Ppado Asturias Conv. IRPF 2019	1.346,96	0	344,29	0	1.002,67
Ayto. Mostoles - Convenio Acompañamiento 2019	660	0	330	0	330
Ayto. Móstoles - Convenio HF 2020	1.417,87	0	739,76	0	678,11
Diputación de Galicia - Conv. Proyectos Inversiones 2019	1.583,38	0	723,55	0	859,83
Junta Andalucía Conv. IRPF 2020	2.006,85	0	941,04	0	1.065,81
Generalitat Valenciana Conv. IRPF 2020	3.733,42	0	1.008,65	0	2.724,77
MSCBD Conv. IRPF 2019 para 2020	19.673,60	0	9.805,63	0	9.867,97
CARM Conv. IRPF 2020	3.157,91	0	1.483,85	0	1.674,06
Diputación de Galicia - Conv. Proyectos Inversiones 2020	3.343,01	0	1.823,46	0	1.519,55
Generalitat Cataluña Conv. IRPF 2020	1.319,56	0	421,3	0	898,26
MDSA2030 Conv. IRPF 2020 para 2021	20.461,25	0	6.544,70	0	13.916,55
Generalitat Valenciana Conv. IRPF 2021	10.046,22	0	1.485,61	0	8.560,61
Junta Andalucía Conv. IRPF 2021	15.596,78	0	4.261,12	0	11.335,66
CARM Conv. IRPF 2021	7.227,91	0	854,6	0	6.373,31
Cdad. de Madrid Conv. IRPF 2021	3.045,20	0	490,8	0	2.554,40
Subv. Capital MDSA2030 - NG DAV	0	828.533,33	64.755,84	0	763.777,49
Subv. Capital MDSA2030 - NG HAYF	0	37.207,74	5.313,92	0	31.893,82
Subv. Capital MISSM - NG ITINERARIOS	0	28.678,06	7.028,06	0	21.650,00
Subv. Capital MDSA2030 IRPF 21 para 22	0	30.414,44	5.208,37	0	25.206,07
Subv. Capital CMadrid IRPF 22	0	7.152,28	4.175,82	0	2.976,46
Subv. Capital GV IRPF 21 para 22	0	4.332,43	921,21	0	3.411,22
Subv. Capital Jta Andalucia IRPF 22	0	33.763,37	4.514,70	0	29.248,67
Subv. Capital CARM IRPF 22	0	8.675,40	391,23	0	8.284,17
Subv. Capital Gen. Cataluña IRPF 22	0	464,64	464,64	0	0
Subv. Capital Ppado. Asturias IRPF 22	0	3.347,05	2.657,83	0	689,22
Subv. Capital Ayto. Cordoba HF 22	0	1.354,00	897,4	0	456,6
Subv. Capital M.Sanidad PNSD 22 Infraest	0	11.953,34	688,86	0	11.264,48
Subv. Capital J.Andalucia 22 Salud Menta	0	573,1	573,1	0	0
TOTAL (130) Subvenciones oficiales de capital	**2.130.770,37**	**996.449,18**	**309.754,03**	**0,00**	**2.817.465,52**
Obra Social Caja Madrid - Obra Gral. Maroto 2007	135.202,43	0	3.862,93	0	131.339,50

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Subvenciones, donaciones y legados	2022				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
Obra Social Caja Madrid - Obra Las Tablas 2008	1.505.420,67	0	41.817,26	0	1.463.603,41
Relig. Oblatas - Cesión Edificio S.M.Porres 2009	262.051,19	0	34.938,60	0	227.112,59
Grosvenor - Obra Las Tablas 2009-2010	38.756,02	0	5.167,46	0	33.588,56
F. Wetminster 2014	51.023,64	0	1.417,32	0	49.606,32
Asociación Almajano 2016-2017	2.909,26	0	961,82	0	1.947,44
Grupo Agape 2017	1.877,36	0	339,49	0	1.537,87
Fundación Caixa Convenio Proyecto Malaga 2017	282,27	0	43,15	0	239,12
Grupo Agape - Donación 2020	6.000,00	0	249,56	0	5.750,44
Media Mark Vallecas Donación 2020	664,88	0	245,5	0	419,38
IKEA IBERICA S.A.U Donación 2021	75000	0	32.313,20	0	42.686,80
Donaciones particulares	741,24	0	632,72	0	108,52
TOTAL (131) Donaciones no oficiales de capital	**2.079.928,96**	**0,00**	**121.989,01**	**0,00**	**1.957.939,95**
Fondos Europeos CEPES (POISES)	153.999,87	0	42.287,13	-24.018,23	87.694,51
Ministerio de Sanidad	57.450,00	409.674,99	89.349,84	0	377.775,15
Ministerio de Dchos Soc. y Agenda 2030	3.966.129,94	19.428.184,74	3.750.799,23	-37.207,74	19.606.307,71
Ministerio de Inclusión, SS. y Migraciones	3.151.248,00	273.955,00	1.446.518,74	-28.678,06	1.950.006,20
Cdad. Madrid Consej. Pol. Soc. y Familia	233.492,01	146.430,39	323.155,12	-7.152,28	49.615,00
Cdad. Madrid Consej. Economía, Empleo y Comp.	0	88.287,40	67.683,83	0	20.603,57
Cdad.Madrid Consej.PS, Familias, Igualdad	0	157.075,02	0	0	157.075,02
Generalitat Valenciana	109.351,25	300.277,56	305.581,93	-4.332,43	99.714,45
Comunidad Aut. Región de Murcia	273.216,08	333.404,73	308.692,03	-8.675,40	289.253,38
Reg. Murcia - Ito. Murciano Acción Social	0	121.960,00	119.413,32	-2.546,68	0
Junta de Andalucía	106.544,47	589.007,14	549.014,47	-36.379,72	110.157,42
Generalitat de Catalunya	0	145.829,04	145.829,04	0	0
Gobierno de Canarias	0	10.371,30	10.371,30	0	0
Xunta de Galicia	46.454,85	131.557,56	149.507,59	0	28.504,82
Principado Asturias	0	32.181,95	32.181,95	0	0
Ayuntamiento de Madrid	0	18.000,00	18.000,00	0	0
Ayuntamiento de Murcia	0	19.999,02	19.999,02	0	0
Ayuntamiento de Córdoba	0	28.646,00	28.646,00	0	0
Ayuntamiento de Malaga	0	30.000,00	30.000,00	0	0
Ayuntamiento de Granada	0	22.500,23	22.500,23	0	0
Ayuntamiento de Barcelona	0	150.000,00	150.000,00	0	0
Ayuntamiento de A Coruña	0	85.000,00	36.878,09	-48.121,91	0
Ayuntamiento de Tenerife	0	2.599,69	2.599,69	0	0
Subtotal (1320). - Otras subvenciones donaciones y legados oficiales	**8.097.886,47**	**22.524.941,76**	**7.649.008,55**	**-197.112,45**	**22.776.707,23**
Asociación Educación y Cultura	6.000,00	0,00	6.000,00	0	0
Fundación MONTEMADRID	14.000,00	0,00	14.000,00	0	0
Fundación CAJA MURCIA	0	5.000,00	5.000,00	0	0

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Subvenciones, donaciones y legados	2022				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
Fundación BANCAJA - CAIXA COOP. ONG	591,39	18.000,00	10.666,70	0	7.924,69
Fundación CAJA GRANADA - CAIXA COOP.	0	3.000,00	3.000,00	0	0
Fundación La Caixa	192.845,84	199.850,00	251.485,71	-219,13	140.991,00
Mohari Hospitality Spain	82.093,33	86.000,00	110.217,46	0	57.875,87
Fundación Ship2B	0	0	0	0	0
Fundación Telefónica	0	5.000,00	5.000,00	0	0
Fundación EY	0	15.000,00	15.000,00	0	0
Amazon - Emplea con Impacto 2020	1.871,00	0,00	1.871,00	0	0
Leroy Merlín España, S.L.U	100.000,00	0,00	100.000,00	0	0
Feu Vert	0	1.100,00	1.100,00	0	0
Privadas Fondo NEXiT 21	58.807,35	18.130,35	76.937,70	0	0
Privadas Fondo NEXiT 22	0	50.510,70	8.900,90	0	41.609,80
Fundación Maria Asunción Almajano	58.850,54	82.227,25	141.077,79	0	0
UK ONLINE GIVING FOUNDATION (SAGE)	13.926,17	0,00	13.926,17	0	0
Fundación SACYR y SACYR SERVICIOS SA	1.750,00	0,00	1.750,00	0	0
Sincro Asesores de Empresa	0	400	400	0	0
Donaciones particulares	0	151.154,58	151.154,58	0	0
Subtotal (1321). - Otras subvenciones donaciones y legados no oficiales	**530.735,62**	**635.372,88**	**917.488,01**	**-219,13**	**248.401,36**
TOTAL (132). - Otras subvenciones donaciones y legados	**8.628.622,09**	**23.160.314,64**	**8.566.496,56**	**-197.331,58**	**23.025.108,59**
TOTALES	**12.839.321,42**	**24.156.763,82**	**8.998.239,60**	**-197.331,58**	**27.800.514,06**

Estos mismos datos, correspondientes al ejercicio 2021 son los siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados	2021				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
Ayto. Madrid - Cesión suelo Las Tablas	1.036.465,21	0,00	27.993,92	0,00	1.008.471,29
MSPSI Conv. IRPF 2009 para 2010	456.349,08	0,00	53.688,13	0,00	402.660,95
MSPSI Conv. IRPF 2010 para 2011	571.531,94	0,00	64.693,72	0,00	506.838,22
MEYSS Conv. 2012 para 2013	628,48	0,00	628,48	0,00	0,00
MSPSI Conv. IRPF 2011 para 2012	908,16	0,00	473,84	0,00	434,32
MSPSI Conv. IRPF 2012 para 2013	3.312,12	0,00	1.162,70	0,00	2.149,42
MESSS Conv. 2014 para 2015	0,03	0,00	0,00	-0,03	0,00
MSSSI Conv. IRPF 2013 para 2014	13.015,70	0,00	5.638,77	0,00	7.376,93

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Subvenciones, donaciones y legados	2021				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
Ayto. de Barcelona - Convenio HF 2014	204,04	0,00	51,02	0,00	153,02
MSSSI Conv. IRPF 2014 para 2015	358,75	0,00	318,11	0,00	40,64
Ayto. de Valencia 2015	298,65	0,00	217,20	0,00	81,45
MSSSI Conv. IRPF 2015 para 2016	3.592,26	0,00	1.064,47	0,00	2.527,79
Ayto. de Cordoba - Convenio HF 2017	117,68	0,00	117,68	0,00	0,00
MSSSI Conv. IRPF 2016 para 2017	53.265,66	0,00	25.596,87	0,00	27.668,79
Ayto. de Móstoles - Convenio HF 2017	1.562,66	0,00	233,19	0,00	1.329,47
Junta Andalucía Conv. IRPF 2018 Proyecto HF	779,45	0,00	500,00	0,00	279,45
Junta Andalucía Conv. IRPF 2018 Proyecto Convalecientes	14.978,55	0,00	3.542,32	0,00	11.436,23
Generalitat de Valencia Conv. IRPF 2018	5.808,26	0,00	736,57	0,00	5.071,69
Ayto. de Barcelona - Convenio HF 2018	694,95	0,00	169,07	0,00	525,88
Ayto. de Móstoles - Convenio HF 2018	165,21	0,00	22,28	0,00	142,93
Ayto. de Valencia - Convenio HF 2018	4.195,01	0,00	535,14	0,00	3.659,87
Cdad. de Madrid Conv. IRPF 2018 - Proyecto Alojamto	12.321,56	0,00	2.133,69	0,00	10.187,87
Generalitat Valenciana Conv. IRPF 2018	1.305,08	0,00	164,08	0,00	1.141,00
MSSSI Conv. IRPF 2017 para 2018	19.719,68	0,00	8.384,83	0,00	11.334,85
Ppado Asturias Conv. IRPF 2018	10.208,32	0,00	1.282,72	0,00	8.925,60
PNSD Convocatoria Fondos Decomisados 2017	103,41	0,00	103,41	0,00	0,00
MSSSI Conv. IRPF 2018 para 2019	19.241,90	0,00	7.593,67	0,00	11.648,23
Generalitat Valenciana Conv. IRPF 2019	1.078,82	0,00	369,88	0,00	708,94
Cdad. de Madrid Conv. IRPF 2019	5.364,47	0,00	1.334,55	0,00	4.029,92
Junta Andalucía Conv. IRPF 2019	9.383,46	0,00	3.198,30	0,00	6.185,16
Generalitat Cataluña Conv. IRPF 2019	1.735,60	0,00	595,06	0,00	1.140,54
Ppado Asturias Conv. IRPF 2019	1.691,25	0,00	344,29	0,00	1.346,96
Ayto. Mostoles - Convenio Acompañamiento 2019	990,00	0,00	330,00	0,00	660,00
Ayto. Móstoles - Convenio HF 2020	2.157,63	0,00	739,76	0,00	1.417,87

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Subvenciones, donaciones y legados	2021				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
Diputación de Galicia - Conv. Proyectos Inversiones 2019	2.306,92	0,00	723,54	0,00	1.583,38
Junta Andalucía Conv. IRPF 2020	2.947,88	0,00	941,03	0,00	2.006,85
Generalitat Valenciana Conv. IRPF 2020	4.742,07	0,00	1.008,65	0,00	3.733,42
MSCBD Conv. IRPF 2019 para 2020	29.479,23	0,00	9.805,63	0,00	19.673,60
CARM Conv. IRPF 2020	4.641,74	0,00	1.483,83	0,00	3.157,91
Diputación de Galicia - Conv. Proyectos Inversiones 2020	5.166,47	0,00	1.823,46	0,00	3.343,01
Generalitat Cataluña Conv. IRPF 2020	1.740,86	0,00	421,30	0,00	1.319,56
MDSA2030 Conv. IRPF 2020 para 201	0,00	0,00	7.088,38	27.549,63	20.461,25
Generalitat Cataluña Conv. IRPF 2021	0,00	0,00	1.903,70	1.903,70	0,00
Generalitat Valenciana Conv. IRPF 2021	0,00	0,00	1.112,34	11.158,56	10.046,22
Junta Andalucía Conv. IRPF 2021	0,00	0,00	7.320,05	22.916,83	15.596,78
Junta Andalucia Conv. Linea 11 2020	0,00	0,00	700,00	700,00	0,00
CARM Conv. IRPF 2021	0,00	0,00	1.483,41	8.711,32	7.227,91
Ppado Asturias Conv. IRPF 2021	0,00	0,00	188,90	188,90	0,00
Cdad. de Madrid Conv. IRPF 2021	0,00	0,00	1.762,70	4.807,90	3.045,20
TOTAL (130) Subvenciones oficiales de capital	2.304.558,20	0,00	251.724,64	77.936,81	2.130.770,37
Obra Social Caja Madrid - Obra Gral. Maroto 2007	139.065,36	0,00	3.862,93	0,00	135.202,43
Obra Social Caja Madrid - Obra Las Tablas 2008	1.547.237,91	0,00	41.817,24	0,00	1.505.420,67
Relig. Oblatas - Cesión Edificio S.M.Porres 2009	296.989,79	0,00	34.938,60	0,00	262.051,19
Grosvenor - Obra Las Tablas 2009-2010	43.923,48	0,00	5.167,46	0,00	38.756,02
F. Wetminster 2014	52.440,96	0,00	1.417,32	0,00	51.023,64
Asociación Almajano 2016-2017	4.392,40	0,00	1.483,14	0,00	2.909,26
Samsung 2017	137,08	0,00	137,08	0,00	0,00
Grupo Agape 2017	2.337,50	0,00	460,14	0,00	1.877,36
Fundación Caixa Convenio Proyecto Malaga 2017	325,42	0,00	43,15	0,00	282,27
Grupo Agape - Donación 2020	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Media Mark Vallecas Donación 2020	910,38	0,00	245,50	0,00	664,88
IKEA IBERICA S.A.U Donación 2021	0,00	75.000,00	0,00	0,00	75.000,00
Donaciones particulares	1.401,23	0,00	659,99	0,00	741,24

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Subvenciones, donaciones y legados	2021				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
TOTAL (131) Donaciones no oficiales de capital	2.095.161,51	75.000,00	90.232,55	0,00	2.079.928,96
Fondos Europeos CEPES (POISES)	0,00	185.149,43	31.149,56	0,00	153.999,87
Ministerio de Sanidad	54.134,00	69.353,00	66.037,00	0,00	57.450,00
Ministerio de Dchos Soc. y Agenda 2030	1.010.346,87	3.966.129,94	982.797,24	-27.549,63	3.966.129,94
Ministerio de Inclusión, SS. y Migraciones	171.074,00	3.151.248,00	171.074,00	0,00	3.151.248,00
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	0,00	1.660,00	1.660,00	0,00	0,00
Cdad. Madrid Consej. Pol. Soc. y Familia	531.946,26	530.736,48	829.190,73	0,00	233.492,01
Cdad. Madrid Consej. Economía, Empleo y Comp.	0,00	82.945,00	82.945,00	0,00	0,00
Generalitat Valenciana	128.675,39	216.020,52	202.899,45	-32.445,21	109.351,25
Comunidad Aut. Región de Murcia	197.248,99	359.273,22	273.852,20	-9.453,93	273.216,08
Reg. Murcia - Ito. Murciano Acción Social	27.728,81	183.148,00	208.632,21	-2.244,60	0,00
Junta de Andalucía	598.077,65	113.386,80	405.298,85	-199.621,14	106.544,47
Generalitat de Catalunya	0,00	168.472,29	166.568,59	-1.903,70	0,00
Xunta de Galicia	126.118,21	83.753,93	163.417,29	0,00	46.454,85
Principado Asturias	31.765,00	0,00	31.576,10	-188,90	0,00
Ayuntamiento de Madrid	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
Ayuntamiento de Alcobendas	0,00	6.880,32	6.880,32	0,00	0,00
Diputacion de Valencia	0,00	1.985,25	1.985,25	0,00	0,00
Ayuntamiento de Murcia	0,00	99.423,78	99.423,78	0,00	0,00
Ayuntamiento de Córdoba	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
Ayuntamiento de Malaga	0,00	34.645,00	34.645,00	0,00	0,00
Ayuntamiento de Granada	30.973,73	0,00	30.973,73	0,00	0,00
Ayuntamiento de Barcelona	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
Ayuntamiento de Arona	10.196,66	0,00	10.196,66	0,00	0,00
Ayuntamiento de A Coruña	0,00	52.800,00	52.800,00	0,00	0,00
Ayuntamiento de Tenerife	9.380,67	0,00	9.380,67	0,00	0,00
Subtotal (1320). - Otras subvenciones donaciones y legados oficiales	**2.927.666,24**	**9.577.010,96**	**4.133.383,63**	**-273.407,11**	**8.097.886,47**
Asociación Educación y Cultura	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
Fundación MONTEMADRID	0,00	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00
Fundación CAJA MURCIA	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
Fundación BANCAJA - CAIXA COOP. ONG	3.984,53	12.000,00	15.393,14	0,00	591,39
Fundación CAJA GRANADA - CAIXA COOP.	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
Fundación La Caixa	266.030,00	175.385,84	173.570,00	-75.000,00	192.845,84
Mohari Hospitality Spain	0,00	171.800,00	89.706,67	0,00	82.093,33
Fundación Ship2B	14.500,00	0,00	14.500,00	0,00	0,00
Fundación Telefónica	2.257,00	7.500,00	9.757,00	0,00	0,00
Amazon - Emplea con Impacto 2020	6.250,00	0,00	4.379,00	0,00	1.871,00
Fundación Help - Campaña 2020	58.602,18	0,00	58.602,18	0,00	0,00

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Subvenciones, donaciones y legados	2021				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones (A Resultados)	Traspasos/ disminuciones	Saldo Final
Leroy Merlín España, S.L.U	0,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
Privadas Fondo NEXiT 21	0,00	58.807,35	0,00	0,00	58.807,35
Fundación Maria Asunción Almajano	40.000,00	58.850,54	40.000,00	0,00	58.850,54
UK ONLINE GIVING FOUNDATION (SAGE)	0,00	15.476,17	1.550,00	0,00	13.926,17
Fundación SACYR y SACYR SERVICIOS SA	0,00	2.000,00	250,00	0,00	1.750,00
Subtotal (1321). - Otras subvenciones donaciones y legados no oficiales	**391.623,71**	**630.819,90**	**416.707,99**	**-75.000,00**	**530.735,62**
TOTAL (132). - Otras subvenciones donaciones y legados	**3.319.289,95**	**10.207.830,86**	**4.550.091,62**	**-348.407,11**	**8.628.622,09**
TOTALES	**7.719.009,66**	**10.280.425,35**	**4.889.643,30**	**-270.240,30**	**12.839.321,42**

En la *cuenta 142 "Provisiones para otras responsabilidades"* existe un saldo de 626.377,26 € (622.652,26 € en 2021), constituido por las siguientes partidas:

a) 145.362 € provisionados para posibles devoluciones previstas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Inmigración para las subvenciones pendientes de revisión del ejercicio 2021.

b) 150.865,59 € provisionados para posibles devoluciones previstas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social por las subvenciones pendientes de revisión del ejercicio 2019.

c) 144.827,34 € provisionados para posibles devoluciones previstas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad por las subvenciones pendientes de revisión del ejercicio 2020.

d) 185.322,33 € provisionados para posibles devoluciones previstas del Ministerio de Derechos Sociales y Agente 2030 para las subvenciones pendientes de revisión del ejercicio 2021.

Durante este ejercicio se ha aplicado una provisión por importe de 141.637,00 €, dotada en su momento para hacer frente a las posibles devoluciones del Ministerio de Sanidad , Servicios Sociales e Inmigración para la Subvención pendiente de revisión del Ejercicio 2018.

13. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Milhistorias, S.L.U.

La Fundación RAIS constituyó el 27 de abril de 2004 una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de carácter unipersonal, denominada Milhistorias, S.L.U, dotando un Capital Social de 3.006,00 Euros, que quedó totalmente suscrito por la Fundación, único socio de la Sociedad.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Dicha Sociedad tiene por objeto (Artículo 2º de los Estatutos): *"Idear, buscar y aplicar instrumentos para conseguir la integración laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social mediante la prestación de actividades laborales (y cualquier servicio en general), a través de actividades económicas y no económicas, tanto a particulares como a empresas, entidades o administraciones públicas, entre otros servicios de restauración, construcción, reformas, mensajería, jardinería, limpiezas, servicios de cuidado de personas, producción y comercialización de productos, cuidado de animales, reciclado, bien directamente o junto con terceros a través de alianzas productivas, comerciales u organizativas.*

Promover, organizar y participar en cualquier tipo de iniciativa, pública o privada, que fomente la economía social y solidaria, la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad medioambiental y en general favorecer estructuras económicas solidarias, social y medioambientalmente responsables, no excluyentes, donde la persona y el entorno sean el fin y no el medio para conseguir unas condiciones dignas para todas las personas, bien directamente o junto con terceros a través de alianzas, colaboraciones y convenios".

Información adicional a la posesión de las participaciones:

,

- Capital social: 3.006,00.-€
- Resultado del último ejercicio: -101.345,98.-€
- Fondos propios: -84.408,69.-€
- Subvenciones Concedidas y pendientes en Balance: 47.152,46.-€
- Patrimonio Neto: -37.256,23.-€

Durante el ejercicio 2022, Milhistorias, S.L. ha prestado servicios a la Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS) por valor de 152.504,19 Euros (135.357,75 Euros en 2021). Estos servicios han sido los propios de su actividad.
La Fundación, por su parte, le ha prestado servicios de arrendamiento por importe de 31.169,10 euros.

A 31 de diciembre de 2022, la Fundación RAIS mantiene una deuda de 14.558,03 Euros por estos servicios (22.892,65 Euros a 31/12/2021).

A 31 de diciembre de 2022, la Fundación presenta un saldo deudor por importe de 220.226,83,00 euros por préstamos realizados a Milhistorias, S.L.U. Al existir un riesgo cierto de la continuidad de la empresa durante el año 2023, la Fundación ha decidido provisionar la totalidad del saldo deudor.

Work In Progress, Servicios y Mantenimiento, S.L.

La Fundación RAIS constituyó el 21 de septiembre de 2018 una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada Work In Progress, Servicios y Mantenimiento, S.L., dotando un Capital Social de 3.010,00 Euros, que quedó totalmente suscrito por las dos entidades socias de la Sociedad: Fundación Red de Apoyo a la Integración

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Sociolaboral (RAIS) en un 80% y ORIA, Servicios, Construcción e Interiorismo, S.L. en un 20%.

Dicha Sociedad tiene por objeto (Artículo 3º de los Estatutos): *"Idear, buscar y aplicar instrumentos que se adapten a las circunstancias del momento para conseguir la integración laboral de personas en situación de exclusión social mediante la prestación de actividades laborales y de servicios en general, tanto a particulares como a empresas privadas o a administraciones públicas, especialmente servicios de restauración, construcción, reformas, limpieza, servicio de cuidado de personas mayores, producción y comercialización de productos agrícolas, cuidados de animales, reciclado".*

Información adicional a la posesión de las participaciones:

- Capital social: 3.010,00.-€
- Resultado: 10.243,38.-€
- Fondos propios: 33.876,92.-€
- Subvenciones Concedidas y pendientes en Balance: 27.234,70.-€
- Patrimonio Neto: 61.111.62.-€

Durante el ejercicio 2022, Work In Progress Servicios y Mantenimientos, S.L. ha prestado servicios a la Fundación por valor de 49.005,95 Euros (26.196,75 euros en 2021). Estos servicios han sido los propios de su actividad.

Durante el ejercicio 2022, la Fundación ha prestado servicios a Work In Progress Servicios y Mantenimientos, S.L. por importe de 173.372,41 euros.

Los saldos entre ambas entidades son los siguientes:

	2022		2021	
	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor
WIP	15.768,99	209.780,62	2.188,28	90.750,00

Gestión Primero H, S.L.

La Fundación RAIS constituyó el 19 de julio de 2021 una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada Gestión Primero H, S.L., dotando un Capital Social de 3.000,00 Euros, que quedó totalmente suscrito por las dos entidades socias de la Sociedad: Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS) en un 50% y Asociación Española de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario en un 50%.

Dicha Sociedad tiene por objeto (Artículo 2º de los Estatutos): *"Prestación de servicios de asesoramiento empresarial, consultoría, asistencia, diagnóstico, elaboración de programas, gestión y evaluación de empresas".*

Información adicional a la posesión de las participaciones:

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

- Capital social:	968.511,00.-€
- Reservas:	-3.171,00,-€
- Resultado:	-48.455,00.-€
- Fondos propios:	916.884,00.-€
- Patrimonio Neto:	916.884,00.-€

Durante el ejercicio 2022 no ha habido operaciones entre la Fundación y Gestión Primero H, S.L.

Primero H Inversión Social Socimi, S.L.

La Fundación RAIS constituyó el 19 de julio de 2021 una Sociedad Anónima, denominada Primero H Inversión Social SOCIMI, S.A., dotando un Capital Social inicial de 60.000,00 Euros. A 31-12-2022 el Capital Social es de 1.245,467€.
En el momento de la constitución la Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS) poseía el 50% y la Asociación Española de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario el 50% restante. Actualmente el % de participación en el capital social de la Fundación es del 3,68%"

Dicha Sociedad tiene por objeto (Artículo 2º de los Estatutos): *"(a) La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento. (b) La tenencia de participaciones en el capital de otras sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI) o en otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social principal que aquéllas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios. (c) La tenencia de participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios (...)".*

Información adicional a la posesión de las participaciones:

- Capital social:	1.373.591,00.-€
- Reservas:	5.641,00.-€
- Resultado:	-22.383,00.-€
- Fondos propios:	1.345.467,00.-€
- Patrimonio Neto:	1.345.467,00.-€

Durante el ejercicio 2022 no ha habido operaciones entre la Fundación y Primero H Inversión Social SOCIMI, S.A.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Saldos y operaciones con entidades del grupo:

	SALDOS			
	Deudor		Acreedor	
	2022	2021	2022	2021
MILHISTORIAS, S.L. – actividad	0,00	13.310,00	14.558,02	22.892,65
MILHISTORIAS, S.L. – alquileres	2.663,71	0,00	0,00	0,00
MILHISTORIAS, S.L. – préstamos	220.226,83	190.000,00	0,00	0,00
WORK IN PROGRESS, S.L. – actividad	209.780,62	90.750,00	15.768,99	2.188,28
WORK IN PROGRESS, S.L. - préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**432.671,16**	**294.060,00**	**30.327,01**	**25.080,93**

	OPERACIONES			
	Gastos		Ingresos	
	2022	2021	2022	2021
MILHISTORIAS, S.L.	197.695,28	150.834,73	31.169,10	11.000,00
WORK IN PROGRESS, S.L.	59.297,29	26,196,76	173.372,41	75.000,00
TOTAL	**256.992,57**	**150.834,73**	**204.541,51**	**86.000,00**

Saldos y operaciones con entidades vinculadas:

	SALDOS			
	Deudor		Acreedor	
	2022	2021	2022	2021
ASOCIACIÓN RAIS EUSKADI – Actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
ASOCIACIÓN RAIS EUSKADI – c/c	37.478,84	37.478,84	0,00	0,00
UTE RAIS - ASOCIACIÓN RAIS EUSKADI – Actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS - ASOCIACIÓN RAIS EUSKADI – c/c	64.019,90	40.850,00	0,00	0,00
UTE RAIS - PROVIVIENDA – Actividad	43.854,19	41.693,63	0,00	46.870,62

	SALDOS			
	Deudor		Acreedor	
	2022	2021	2022	2021
UTE RAIS - PROVIVIENDA – c/c	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS - MILHISTORIAS – Actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS - MILHISTORIAS – c/c	0,00	10.900,00	0,00	0,00
UTE RAIS – PROVIVIENDA MALLORCA 2 – Actividad	23.627,72	29.548,96	63.372,06	44.268,91
UTE RAIS – PROVIVIENDA MALLORCA 2 – c/c	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 3 – Actividad	2.487,32	9.949,26	0,00	1.158,74

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

UTE RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 3 – c/c		0,00	0,00	0,00
UTE RAIS – PROVIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID 4 – Actividad	13.620,51	12.466,80	22.265,53	15.362,04
UTE RAIS – PROVIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID 4 – c/c	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS-PROVIVIENDA MALLORCA V – Actividad	8.199,79	7.322,89	15.285,43	40.654,64
UTE RAIS-PROVIVIENDA MALLORCA V - c/c	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS - PROGESTION I – Actividad	0,00	36.630,64	0,00	0,00
UTE RAIS - PROGESTION I - c/c	31.425,25	49.052,58	0,00	0,00
ASOCIACION PROVIVIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS – PROVIVIENDA MADRID 6 – Actividad	31.124,54	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS – PROVIVIENDA MADRID 6 – c/c	215,48	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 7 – Actividad	1.182,60	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 7 – c/c	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS-PROVIVIENDA MALLORCA 8 – Actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS-PROVIVIENDA MALLORCA 8 - c/c	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**224.713,52**	**275.893,60**	**100.923,02**	**101.444,33**

Las operaciones realizadas por la Fundación a las UTE´s son las siguientes (no tenemos en cuenta el asiento de integración):

	OPERACIONES			
	Gastos		Ingresos	
	2022	2021	2022	2021
ASOCIACIÓN RAIS EUSKADI	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS-MILHISTORIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
UTE RAIS–PROVIVIENDA	0,00	0,00	102.614,43	98.363,94
UTE RAIS–PROVIVIENDA MALLORCA 2	0,00	0,00	39.054,11	48.841,26

	OPERACIONES			
	Gastos		Ingresos	
	2022	2021	2022	2021
UTE RAIS–PROVIVIENDA COSLADA 3	0,00	0,00	4.111,77	16.445,06
UTE RAIS–PROVIVIENDA COMUNIDAD MADRID 4	0,00	0,00	22.513,21	20.606,29
UTE RAIS-PROVIVIENDA MALLORCA V	0,00	0,00	13.553,49	12.103,95
UTE RAIS-PROGESTION I	0,00	0,00	2.734,16	46.471,46
UTE RAIS–PROVIVIENDA MADRID 6	0,00	0,00	51.445,63	0,00
UTE RAIS–PROVIVIENDA COSLADA 7	0,00	0,00	1.954,80	0,00
UTE RAIS-PROVIVIENDA MALLORCA 8	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**237.981,60**	**242.831,96**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

14. SITUACIÓN FISCAL.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	En Euros		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Importe**
Excedente positivo del ejercicio:			**832.686,92 €**
Diferencias permanentes:			**0,00 €**
Gastos e ingresos exentos (Según Ley 49/2002))	13.939.996,72 €	14.772.683,64 €	**-832.686,92 €**
Impuesto sobre sociedades			**0,00 €**
Base imponible (Resultado fiscal)			**0,00 €**

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la Fundación, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.

La Fundación tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios desde la fecha de constitución de la misma de los principales impuestos que le son aplicables.

La Fundación tiene reconocido su carácter social por parte de la Agencia Tributaria, por lo que puede aplicar la exención en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) para las actividades sociales realizadas que están exentas en dicha situación.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

A largo plazo, la Fundación, tal como se ha comentado en la nota 10 de esta Memoria, tiene provisionados 626.377,26 € para posibles devoluciones previstas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad por las subvenciones pendientes de revisión de los cuatro últimos ejercicios: 2018, 2019, 2020 y 2021.

En 2022, la Fundación ha dotado una Provisión por riesgos asociados al personal. La subvención del MISSM, relativa al programa NG ITINERARIOS no va a permitir justificar las indemnizaciones por los contratos indefinidos que se han suscrito, por lo que se provisiona la parte proporcional calculada de 2022 del personal imputado al proyecto, a razón de 20 días por año trabajado, teniendo en cuenta que las rescisiones serían consideradas despidos por causas objetivas, por finalización del proyecto. Además, en este apartado, se provisionan también la parte proporcional de la indemnización de aquellos puestos que por traslados internos, han pasado a los programas con cargo a los fondos del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Derechos Sociales Agenda 2030 o que van a desvincularse

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

posteriormente al cierre del gasto elegible en dichos programas para las labores de cierre (justificaciones, contabilidad y direcciones).

Tal y como se indica en el punto 13 de esta Memoria, existe un riesgo cierto de la continuidad de la empresa Milhistorias. A 31 de diciembre de 2022, la Fundación presenta un saldo deudor por importe de 220.226,83.-€ euros por préstamos realizados a Milhistorias, S.L.U. La Fundación, a tenor de este riesgo, ha decidido provisionar la totalidad del saldo, a fecha 30 de diciembre.

A continuación, se presenta el movimiento habido durante el ejercicio:

		Saldo inicial	Dotación	Aplicación	Saldo final
Prov. por responsabilidades	LP	622.652,26	145.362,00	141.637,00	626.377,26
Prov. Retribuciones personal	LP	0,00	43.473,21		43.473,21
Prov. Operaciones de Actividad	CP	0,00	220.226,83		220.226,83

16.INGRESOS Y GASTOS.

16.1 - GASTOS.

El desglose de las diferentes partidas de gastos se presenta comparado con el ejercicio 2021.

16.1.1. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS. Componen esta partida prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a personas físicas o familias, o a otras entidades sin ánimo de lucro, realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. Además, en el siguiente cuadro se incluyen tanto los reembolsos por los gastos del órgano de gobierno y a los voluntarios/as, así como los reembolsos de subvenciones y donaciones realizados en el ejercicio.

	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
650. Ayudas monetarias	524.202,65	301.443,26
651. Ayudas no monetarias	0,00	0,00
653. Compensación gastos a voluntarios/as	0,00	0,00
654. Reembolso gastos al órgano de gobierno	0,00	0,00
658. Reintegro de Subvenciones	21.008,43	11.077,43
TOTAL	**545.211,08**	**312.520,69**

Todas las ayudas monetarias que se han entregado en este ejercicio se han entregado a personas físicas.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

En el cuadro siguiente detallamos el tipo de ayuda entregada y el número de beneficiarios receptores de las ayudas

Ayudas monetarias	Número de beneficiarios/as	Importe concedido
Manutención y gastos de primera necesidad	613	482.976,06
Transporte	602	29.556,68
Otras Becas	284	11.669,91
TOTAL BENEFICIARIOS/AS	**1.499**	**524.202,65**

16.1.2. GASTOS DE PERSONAL.

	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
640. Sueldos y Salarios	5.586.125,83	4.402.670,21
641. Indemnizaciones*	45.167,41	40.779,32
642. Seguridad social a cargo de la entidad	1.805.745,49	1.409.407,56
644. Retribuciones a largo plazo	0,00	0,00
649. Otros gastos sociales	29.506,72	30.272,72
795. Exceso provisión retribuciones personal	0,00	0,00
TOTAL	**7.466.545,45**	**5.883.129,81**

*Dentro de la partida 641. Indemnizaciones, se incluyen 43.473,21€ correspondientes a la Provisión por Indemnizaciones de Personal, indicado en el punto 15 de esta memoria

16.1.3. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.

	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
621. Arrendamientos	1.637.199,34	1.324.238,12
622. Reparaciones y conservación	404.722,80	498.244,41
623. Servicios de profesionales independientes	202.967,17	126.972,85
624. Transportes	0,00	0,00
625. Primas de seguros	50.084,84	46.730,70
626. Servicios bancarios	18.375,27	13.032,75
627. Publicidad, propaganda y RRPP	229.958,12	112.828,84
628. Suministros	418.409,92	262.818,86
629. Otros servicios	2.037.028,77	814.495,97
631. Tributos	6.221,94	4.669,40
678. Gastos Extraordinarios	11.476,74	7.319,71
Variación provisiones por operaciones comerciales	223.951,83	-18.421,67
695. Dotación provisiones Operaciones Actividad	365.588,83	185.322,33
795. Aplicación provisiones Operaciones Actividad	141.637,00	203.744,00
TOTAL	**5.240.396,74**	**3.192.929,94**

16.2. - INGRESOS.

16.2.1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA.

Los ingresos de la entidad por actividad propia sin tener en cuenta las UTE´s ascienden a **11.457.828,32.-€** (7.651.363,96 € en 2021). Los ingresos procedentes de

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

las UTE´s ascienden a **3.173.218,32 €** (2.976.506,23 € en 2021). Por tanto, los ingresos de la actividad propia ascienden a **14.631.046,60 €** (10.627.870,22 € en 2021).

La información relativa a las condiciones y el origen de la partida de subvenciones (tanto públicas como privadas), donaciones y legados, está recogida en la tabla adjunta en el **Anexo I** de esta Memoria económica. El total de este epígrafe asciende a **8.994.639,90 €** (5.205.992,94 € en 2021).

Los otros ingresos de la actividad propia ascienden a **5.636.406,70.-€** (5.420.386,53 € en 2021), que se desglosan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Cuotas socios y afiliados	150.226,00	132.503,00
Aportaciones de usuarios	138.911,80	147.670,49
Ingresos por contratos con la Admón. Pública afectos a la actividad propia	4.896.267,91	4.732.059,80
Ingresos mercantiles de la actividad propia	331.379,87	288.705,99
Otros ingresos de la actividad:	112.033,26	116.328,92
Ingresos de promociones y patrocinadores	0,00	578,97
Otros ingresos de la actividad	112.033,26	115.749,95
Otros ingresos de la actividad procedentes UTE´s	0,00	0,00
Otros resultados:	7.587,86	4.609,08
778. Ingresos excepcionales	7.587,86	4.609,08
TOTAL	**5.636.406,70**	**5.421.877,28**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

17.ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1. ACTIVIDADES REALIZADAS.

17.1.1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

A1. HOUSING FIRST

A) Identificación.

Denominación de la actividad	HABITAT. Housing First. LA VIVIENDA PRIMERO.
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid, Islas Baleares, Cataluña, Andalucía, Asturias, Galicia, País Vasco, Islas Canarias

Descripción de la Actividad:
El proyecto ofrece una solución sostenible en la erradicación del sinhogarismo mediante la aplicación del modelo Housing First. Está dirigido a personas que presenten una larga trayectoria en situación de calle que presenten un perfil con una alta desestructuración personal y social. La vivienda se significa en el apoyo fundamental y primordial, tras el cual se sustentan apoyos especializados que van dirigidos a desarrollar procesos efectivos y sostenibles de integración social, incluyendo la promoción de la salud mental y física. El modelo se basa en 8 principios fundamentales y en la propoción de viviendas con un caracter temporal indefinido y los apoyos necesarios que solicite la persona, sin que la vivienda esté supedita en ningún momento al inicio de ningún tratamiento o la consecución de objetivos. No obstante la inmensa mayoria de clientes disponen de planes de trabajo y una evolución positiva en su integración y recuperación. Estos principios se resumen en:

- Existencia de garantía de tenencia para las personas residentes en las viviendas: Las personas alojadas tendrán las máximas garantías posibles sobre la tenencia de su vivienda. Desde el momento en que acceden a ella, tienen para con ella los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro ciudadano. La permanencia en la vivienda no tendrá fecha limitada.
- Separación entre el alojamiento y el tratamiento:
- Dispersión geográfica e independencia de las viviendas:
- Compromiso de trabajo con las personas durante todo el tiempo que lo necesiten.
- Respeto, calidez, solidaridad y empatía con todas las personas.
- Elección y autodeterminación de las personas como aspecto central del modelo
- Orientación hacia la recuperación y la reducción del daño.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	22	26	35.200	39.000
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	328	305
Personas jurídicas		
TOTAL	**328**	**305**

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Retención en el alojamiento	Porcentaje	90	97
Nº de viviendas acondicionadas	Número	328	274
Nº de apoyos económicos semanales en cobertura de necesidades básicas	Número	110	79
Nº de personas atendidas	Número	328	305
Nº de visitas anuales realizadas en vivienda. Apoyo socioeducativo	Número	18.480	12.295
Nº de visitas anuales realizadas en vivienda. Apoyo vivienda	Número	5.248	4.191
Porcentaje de participantes con itinerarios en curso en 2 o más áreas del Plan de Trabajo	Porcentaje	80	81
Resultado de satisfacción general en la encuesta a participante (sobre máximo de 6)	Número	5,00	6,40

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A2. HOUSING LED.-

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Housing Led
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana e Islas Baleares

Descripción de la Actividad:

PROMOCIÓN DEL PROGRAMA. Los equipos responsables de la ejecución del programa mantienen una serie de contactos con los responsables de los ayuntamientos, así como entidades públicas y privadas en cada una de las ciudades donde está implementado el Programa y cuya actividad incluya la atención a personas sin hogar.
TIPOLOGÍA Y MANTENIMIENTO DE LAS VIVIENDAS. Las viviendas serán de un tamaño medio. Contarán con el equipamiento y la confortabilidad necesaria para poder vivir, disponiendo del mismo mobiliario y electrodomésticos que cualquier hogar medio. Se encontrarán, además en barrios bien comunicados y con disponibilidad de servicios para propiciar la posterior integración y participación comunitaria. Las viviendas estarán dispersas geográficamente con el fin de propiciar dicha integración y no crear guetos. Las viviendas necesitan de las acciones de mantenimiento y mejora para conseguir que las condiciones de habitabilidad y confort se mantengan como en el momento de la entrada, por lo que se realizan a lo largo del tiempo acciones de arreglos, mejoras, renovaciones en la dotación de menaje, textiles, etc.
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA. Coordinación Externa. Es fundamental en la coordinación externa la vinculación de la persona participante con los recursos sociales, sanitarios, culturales, jurídicos, etc., normalizados con lo que cuente su comunidad y en los que encontrar apoyo para continuar con sus procesos vitales. Coordinación Interna. La coordinación interna del programa tiene como objetivo el desarrollo y la mejora técnica de la intervención, dando la oportunidad de compartir el conocimiento de las personas del equipo, así como la voluntad de generar espacios de formación y capacitación técnica.
INTERVENCIÓN EN EL PROGRAMA. Housing Led sustituye el apoyo centrado en los recursos (apoyo AL alojamiento), por el apoyo centrado en la persona (apoyo EN el alojamiento) proponiendo con ello un Programa en que precisamente la vivienda sea lo primero que se provee para comenzar un proceso de mejora. Además, el Programa Housing Led se constituye desde el principio como una solución y no como una gestión del problema, por tanto, incluye algunos elementos fundamentales para luchar contra el sinhogarismo: a) Desinstitucionalización y descentralización, orientando la prestación de servicios hacia soluciones basadas en la comunidad y el acceso a las redes normalizadas de atención. El programa se enfoca en el respeto a la dignidad humana, la igualdad, los derechos y el ejercicio pleno de la ciudadanía. b) Normalización de las condiciones de vida (incluyendo el alojamiento).c) Individualización de los apoyos. FASE ACOGIDA EN EL PROGRAMA. La acogida es el proceso de incorporación y entrada de nuevas personas participantes en sus viviendas. En el Programa Housing Led para la

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

asignación de la vivienda se tiene en cuenta la ubicación de la misma, la disponibilidad de plazas, la demanda de la persona derivada y su situación personal y social. Tras una entrevista personal, el o la profesional de referencia del Programa acompaña a la persona a la vivienda asignada para mostrarle su habitación individual, las instalaciones y equipamiento de la vivienda y las normas sobre el empleo y/o uso que ha de hacerse del alojamiento y de los servicios que se prestan en el marco del Programa. También se presenta al grupo de convivencia de la viviendHousing Led sustituye el apoyo centrado en los recursos (apoyo AL alojamiento), por el apoyo centrado en la persona (apoyo EN el alojamiento) proponiendo con ello un Programa en que precisamente la vivienda sea lo primero que se provee para comenzar un proceso de mejora. Además, el Programa Housing Led se constituye desde el principio como una solución y no como una gestión del problema, por tanto, incluye algunos elementos fundamentales para luchar contra el sinhogarismo: a) Desinstitucionalización y descentralización, orientando la prestación de servicios hacia soluciones basadas en la comunidad y el acceso a las redes normalizadas de atención. El programa se enfoca en el respeto a la dignidad humana, la igualdad, los derechos y el ejercicio pleno de la ciudadanía. b) Normalización de las condiciones de vida (incluyendo el alojamiento).c) Individualización de los apoyos. FASE ACOGIDA EN EL PROGRAMA. La acogida es el proceso de incorporación y entrada de nuevas personas participantes en sus viviendas. En el Programa Housing Led para la asignación de la vivienda se tiene en cuenta la ubicación de la misma, la disponibilidad de plazas, la demanda de la persona derivada y su situación personal y social. Tras una entrevista personal, el o la profesional de referencia del Programa acompaña a la persona a la vivienda asignada para mostrarle su habitación individual, las instalaciones y equipamiento de la vivienda y las normas sobre el empleo y/o uso que ha de hacerse del alojamiento y de los servicios que se prestan en el marco del Programa. También se presenta al grupo de convivencia de la vivienda. Asimismo, se realiza un primer acercamiento al barrio para su correcta integración: red de transportes, supermercados, farmacias, etc.Se formaliza un documento de Acuerdo de Participación en el Programa, así como un Acuerdo de cesión de uso de la habitación, que permite asegurar a la persona un régimen de tenencia, a la vez que se establecen una serie de compromisos por ambas partes. La estancia no está sujeta a priori a un plazo máximo, si bien nuestra experiencia nos indica que el plazo medio suele estar entre 2 y 3 años. FASE INTERVENCIÓN PSICO-PSOCIAL EN EL PROGRAMA. La intervención general. La intervención en el Programa Housing Led se concibe desde el prestar un apoyo a las competencias, conocimientos, fuerzas que ya posee la persona y con el objetivo de iniciar y culminar un ciclo de necesidad-satisfacción. Entonces la intervención la podemos dividir en dos fases: 1. Ayudar a la persona a que descubra que es lo que en realidad necesita. 2. Proporcionarle los apoyos necesarios para conseguirlo. El objetivo principal de la intervención es desarrollar procesos de autonomía y mejora de la calidad de vida prestando los apoyos necesarios a las necesidades y decisiones de los y las participantes. Desde esta perspectiva resultará también fundamental conocer cuáles son las necesidades y decisiones de las personas participantes entendiendo a estas como sujetos libres y adultos capaces de tomar las decisiones que entienden mejor para sus vidas. Para cualquiera de las situaciones en que las personas participantes se encuentren los equipos de intervención diseñarán objetivos que acordarán o no, es decir, de una forma implícita o explícitamente, con las personas participantes. Dichos objetivos serán evaluados en periodos de 4 meses revisándose, al menos en ese momento, las actuaciones a realizar. La intervención se realiza principalmente mediante las visitas semanales a la vivienda de la persona. El equipo técnico realiza al menos una

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

visita semanal a la vivienda de cada una de las personas participantes en el programa con el objetivo de asegurarse el bienestar de las personas alojadas y acompañarlas en aquello que necesiten en sus procesos. En el Programa Housing Led, cobra la misma importancia la intervención individual como la grupal. En la intervención individual las actuaciones se desarrollan en atención y consonancia a las objetivos y demandas individuales, ofreciendo soluciones facilitadoras en un marco convivencial estable. De este modo, los profesionales de referencia atienden y se adaptan a la singularidad de cada caso, ofreciendo apoyos proporcionales a demandas concretas. En este sentido, se contemplan como ejes metodológicos tanto el respeto a los ritmos y procesos individuales como a los grupales, estos últimos de carácter convivencial, porque al tratarse de viviendas pluripersonales, se realizan actividades para fomentar la cohesión de los grupos convivenciales. Valoración por áreas y seguimiento de la Intervención. El Programa de Intervención Individualizado, en relación con la intervención con las personas participantes, se elabora en base a la formulación de objetivos.La definición de estos objetivos será sencilla. Se marcarán objetivos a corto plazo, realizables, etc., para que su consecución sea realista y motivadora al poder comprobar que se es capaz de conseguirlos y de hacer avances en su proceso hacia la autonomía. El objetivo será favorecer y mantener la motivación hacia el cambio y la autoconfianza en las propias capacidades. Se hará un seguimiento de itinerarios, que consistirá en la evaluación del cumplimiento de los objetivos por áreas establecidos en el Programa de Intervención Individual, donde también se recogerán los factores de riesgo y los factores de protección a nivel: personal, familia/grupo amigos y trabajo/comunidad, así como los objetivos y las distintas actuaciones en las áreas de intervención. El Programa de Intervención Individual en el Programa Housing Led es el instrumento que guía en todo momento nuestra acción y nos lleva a mantener un proceso de evaluación continua que nos permite reorientar la intervención. La planificación será estructurada y flexible a lo largo de todo el proceso. Por tanto, se realizará una revisión permanente, se definirá la participación de la persona alojada en la vivienda y en las actividades desarrolladas en las diferentes áreas de intervención, teniendo en cuenta aquellos aspectos de la persona que presenten déficits, potenciando los aspectos positivos y definiendo objetivos a corto y a largo plazo. Los objetivos y actividades a desarrollar en el proceso personal de recuperación tienen que partir de la persona pues es la única manera de conseguir una participación activa y realista en el proceso de cambio. Las áreas de intervención en base a las que se establecen objetivos para un abordaje integral de la intervención en cada persona y sobre las que se hará seguimiento, son las siguientes: 1. Área de ocio y tiempo libre 2. Área formativo laboral 3. Área de desarrollo personal 4. Área de Ciudadanía y Participación 5 . Área socio relacional 6. Área de salud 7. Área de acceso a bienes básicos 8. Área de autonomía y funcionamiento. Cobertura de necesidades básicas. La concesión de becas para la cobertura de necesidades básicas forma parte de la intervención del programa siendo una forma de apoyo, en este caso económico, que el programa proporciona a la persona participante. Por tanto, dicho apoyo se basa en la confianza, y se enmarca en el sentido de que es un apoyo que contribuye a los objetivos del propio programa y de la persona. La tendencia que se busca en los y las participantes es que lleguen a obtener un grado de autonomía suficiente que les haga ser independientes en todos los aspectos de sus vidas. Por ello, y mientras se trabaja en este objetivo de autonomía personal, desde el Programa se contempla la cobertura de las necesidades básicas de las personas participantes a través de apoyos económicos, destinados a la satisfacción de sus necesidades básicas: alimentación; productos de aseo personal; productos de limpieza para las viviendas; gastos de

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

medicamentos; ropa; transporte, etc. El equipo técnico es quien se encarga de facilitar estas becas o apoyos económicos, si bien la administración de las cantidades es responsabilidad de las personas participantes. FASE SALIDA DEL PROGRAMA. El momento de la finalización de la relación profesional de ayuda es un elemento de especial importancia dentro de todo el proceso. Salida Autónoma. El Programa Housing Led está enfocado desde el inicio a procesos de salida autónoma. Así, si la persona ha llevado un grado de implicación óptimo y una mejora de su propio proceso y una relación de ayuda adecuada, la desvinculación será gradual y facilitará la independencia de la misma. Se iniciará la fase de preparación para la salida del Programa valorando junto con la persona cuál va a ser la alternativa residencial de continuidad más adecuada teniendo en cuenta los recursos con los que contamos y la realidad de la oferta residencial y del mercado de la vivienda. Se elaborará un Plan de Salida entre la persona y el equipo de Intervención realizándose una evaluación de los objetivos a conseguir para poder retirar de forma completa los apoyos proporcionados. En algunos casos, la labor de acompañamiento social se continúa una vez que la persona ha causado baja en el programa. Esto es necesario en aquellas situaciones en que la persona sigue necesitando de referentes y apoyos que consoliden el cambio. Nuestra intervención se sigue produciendo durante un período concreto, para consolidar el tránsito hacia una situación de mayor autonomía o para facilitar su incorporación a otra alternativa residencial. Este periodo podrá ser de hasta aproximadamente seis meses en durante el cual los apoyos y el número e intensidad de las visitas disminuirán. Otros tipos de salidas o finalizaciones. Básicamente podemos dividir estas salidas en voluntarias e involuntarias: 1. Voluntarias. La persona decide marcharse del programa, aunque no se hayan conseguido los objetivos propuestos. 2. Involuntarias. a) Por incumplimiento de compromisos, suponiendo una expulsión del programa b) Fallecimiento c) Por otras circunstancias que impidan a la persona participante a continuar en la vivienda (ingreso en prisión, ingreso en centros de atención a personas mayores, etc.).
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA. Una de las principales implicaciones de la implantación del sistema de calidad en nuestra entidad en los diferentes Programas ha sido la evaluación de nuestra actividad desde la perspectiva de las personas atendidas. Para ello, la entidad pone en marcha, a través de su equipo de la Unidad de Digitalización, las siguientes medidas y actuaciones integradas en la organización: 1. Medición y análisis sistemático del grado de satisfacción de las personas atendidas a través de la encuesta de satisfacción a clientes. Se cumplimenta por todas las personas que son clientes de nuestros servicios que voluntariamente así lo quieran. Se realizan dos mediciones anuales, en abril y en octubre. El cuestionario evalúa la satisfacción de los clientes en diferentes dimensiones, así como la importancia que atribuyen a cada una de las dimensiones. Esta información se devuelve a los equipos para que lo puedan trasladar a los clientes ya sea a través de asambleas o grupos de intervención, y así analicen las posibles mejoras a incorporar en el programa en el siguiente año. 2. Medición y análisis sistemático de los indicadores de intervención de los programas. Los indicadores se cumplimentan mensualmente por el equipo técnico del Programa. Se dividen en cuatro bloques: entradas en los servicios, intervenciones con clientes, salidas del servicio y resultados obtenidos. El objetivo de este instrumento es conocer el número de personas con las que trabajamos y qué servicios ofrecemos, así como los resultados que se obtienen tras la intervención. Al igual que con la encuesta de satisfacción, la información se analiza y se devuelve la información al equipo técnico. 3. Informes de mejora: las dos herramientas anteriores (encuesta de satisfacción y sistema de indicadores) facilitan la evaluación continua y la realización de Informes de mejora desde

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

el equipo de la Unidad de Digitalización. Éstos son compartidos con las personas trabajadoras de los equipos de intervención para su análisis y propuestas de mejora en función de los resultados obtenidos en unas sesiones denominadas reuniones de mejora.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	22	25.600	19.250
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	6	6	576	576
TOTAL	**22**	**28**	**26.176**	**19.826**

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	480	163
Personas jurídicas		
TOTAL	**480**	**163**

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Nº de viviendas a disposición de personas participantes	Número	39	38
Nº de beneficiarios directos	Número	120	163
% de personas participantes con referentes profesionales de la red de atención social ciudadana	Porcentaje	95	85
Nº de sesiones informativas sobre programa	Número	5	8
Nº de personas participantes nuevas acogidas	Número	25	46
Nº medio de visitas semanales por vivienda	Número	3	2
% de participantes con planes de trabajo	Porcentaje	100	100
% seguimiento de itinerarios	Porcentaje	100	100
% de participantes que perciben prestaciones económicas	Porcentaje	55	75
% de participantes que mejoran su categoría ETHOS a la salida del programa	Porcentaje	90	90
% de participantes que inician tratamientos médicos, psiquiátricos, de deshabituación, etc	Porcentaje	30	20
% de participantes mantienen contacto con su familia o redes sociales normalizadas	Porcentaje	50	50
Grado de satisfacción de las personas participantes con el programa (sobre 6)	Número	6,5	6,1

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A3. ESPACIO SALUD.-

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Espacio Salud
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Sanitario
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía, Región de Murcia y Comunidad de Madrid

Descripción de la Actividad:

El programa se dirige a personas sin hogar en períodos de convalecencia, con enfermedades crónicas de nuevo diagnóstico o desestabilizadas o con enfermedad grave y terminal que requiere de cuidados paliativos. Se caracteriza por ofrecer una respuesta especializada de calidad que combina la intervención psicosocial, siendo plataforma para el acceso a servicios y derechos sanitarios, económicos y sociales, y el apoyo sanitario, buscando la correcta recuperación física y la mejora de la salud en todas sus dimensiones.

OBJETIVO GENERAL

Velar por el acceso y mantenimiento del cuidado de la salud de las personas afectadas por el sinhogarismo, tratando de conseguir que ninguna persona se vea obligada a afrontar un proceso de enfermedad en la calle, promoviendo el acceso a derechos y mejorando su calidad de vida y dignidad en la enfermedad y/o muerte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Generar un estado de seguridad y confort en la persona que favorezca su recuperación o estabilidad integral (física, mental, social y emocional).

OE 2. Garantizar el cuidado y mantenimiento de la salud, asegurando el tratamiento médico.

OE 3. Que la persona elabore un plan de acción, partiendo de sus expectativas, necesidades, deseos, solicitando apoyos y activando servicios ajustados a su momento.

OE 4. Conseguir el mayor grado de autonomía de las personas y el funcionamiento independiente

OE 5. El acceso a derechos de plena ciudadanía, (salud, vivienda, prestaciones, empleo, seguridad, etc.)

OE 6. Mejorar la situación del alojamiento a la salida del programa (alojamiento que mejor se adapte al interés y situación personal).

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

OE 7. Lograr que la persona acceda a redes normalizadas de atención y participación que favorezcan la integración comunitaria. (red sanitaria, red de servicios sociales, red formativo laboral, red de ocio).

OE 8: Dinamizar, potenciar y reforzar habilidades relacionadas con la comunicación, el trabajo cooperativo y la prevención y resolución grupal de conflictos convivenciales.

OE9: Garantizar unos estándares básicos de calidad en la ejecución del programa bajo el modelo de EFQM, especialmente en los aspectos relacionados con la medición de resultados y el nivel de satisfacción de las personas atendidas

OE10: Acompañar en procesos de reducción de daño a personas con consumos activos.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	40	82	64.000	95.667
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	12	20	432	720

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	110	165
Personas jurídicas		
TOTAL	**110**	**165**

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
OE1: Generar un estado de seguridad y confort en la persona que favorezca su recuperación o estabilidad integral (física, mental, social y emocional). **INDICADOR**: N.º de personas alojadas en los centros	Número	110	165
OE 2: Garantizar el cuidado y mantenimiento de la salud, asegurando el tratamiento médico. **INDICADOR**: N.º Atenciones individuales sobre conocimiento de su enfermedad y gestión de medicación.	Número	4.400	7.865
OE 3: Elaboración de un plan de acción por parte de la persona, partiendo de sus expectativas, necesidades, deseos, solicitando apoyos y activando servicios ajustados a su momento. **INDICADOR:** N.º Atenciones individualizadas	Número	1.100	551
OE 4: Conseguir el mayor grado de autonomía de las personas y el funcionamiento independiente **INDICADOR:** N.º Atenciones individuales para la mejora de autonomía y apoyo en ABVD.	Número	2.560	8.900

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

OE 5: Asegurar el acceso a derechos de plena ciudadanía, (salud, vivienda, prestaciones, empleo, seguridad, etc.) a través de una coordinación sociosanitaria con las redes normalizadas **INDICADOR:** N.º sesiones de orientación individuales	Número	1.100	7.626
OE 6: Mejorar la situación del alojamiento a la salida del programa (alojamiento que mejor se adapte al interés y situación personal). **INDICADOR:** N.º de sesiones individuales para la orientación y acceso a prestaciones y para la búsqueda alternativa residencial	Número	880	880
OE 7: Lograr que la persona acceda a redes normalizadas de atención y participación que favorezcan la integración comunitaria. (red sanitaria, red de SSSS, red formativo laboral, red de ocio). **INDICADOR**: N.º de actividades de sensibilización intercultural e integración comunitaria	Número	12	19
OE 8: Dinamizar, potenciar y reforzar habilidades relacionadas con la comunicación, el trabajo cooperativo y la prevención y resolución grupal de conflictos convivenciales. **INDICADOR:** N.º talleres grupales para reforzar la comunicación el trabajo en equipo, resolución de conflictos, inteligencia emocional, etc.	Número	44	64
OE 9: Garantizar unos estándares básicos de calidad en la ejecución del programa bajo el modelo de EFQM, especialmente en los aspectos relacionados con la medición de resultados y el nivel de satisfacción de las personas atendidas **INDICADOR:** N.º de personas que participan en la evaluación del programa	Número	85	165
OE10: Acompañar en procesos de reducción de daño a personas con consumos activos. **INDICADOR:** Nº de sesiones individuales de reducción del daño	Número	500	36

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

A4. EMPLEO. -

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Solución de Empleo
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia, Galicia, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid

Descripción de la Actividad:

Acompañamiento en procesos dirigidos a la incorporación a un empleo y la estabilización en el mercado de trabajo de las personas participantes del proyecto mediante una serie de servicios destinados a dotar de soporte, acceso a formaciones personalizadas
Generación de alianzas con el tejido empresarial, como agentes implicados en la transformación social, sumándose a la causa y ofreciendo oportunidades de empleo digno.
Apoyos personalizados para generar procesos de autonomía que les permitan a las personas poder salir del sistema especializado de apoyos y tomar decisiones sobre su propia vida.
Desarrollo metodológico desde el modelo de Empleo Personalizado.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	**Realizado**	**Previsto**	**Realizado**
Personal asalariado	27	43	43.200	43.896
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	5		450	
TOTAL	**32**	**43**	**43.650**	**43.896**

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	**Realizado**
Personas físicas	601	516
Personas jurídicas	140	213
TOTAL	**741**	**729**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Personas en intervención para el acceso al empleo	Número	601	516
Personas incorporadas a un empleo	Número	248	214
Contratos conseguidos y firmados por clientes	Número	362	299
Acuerdos para el apoyo en el mantenimiento del empleo	Número	175	105
Personas que consiguen mejorar su empleo (renovación, aumento jornada, objetivo profesional...)	Número	60	56
Colaboraciones firmadas con empresas	Número	40	42
Empresas con las que desarrollamos algún servicio	Número	140	213

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A5. PROGRAMAS TÁCTICOS. -

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Táctico (Voluntariado)
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Palma de Mallorca, Región de Murcia, Comunidad de Madrid

Descripción de la Actividad:

Programa de voluntariado de la entidad en las distintas soluciones de la entidad y apoyo en las actividades de voluntariado corporativo. Voluntariado de acompañamiento y relacional.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	**Realizado**	**Previsto**	**Realizado**
Personal asalariado	1	1	1.680	1.680
Personal con contrato de servicios	0			
Personal voluntario	60	62	2.660	2.749
TOTAL	**61**	**63**	**4.340**	**4.429**

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	**Realizado**
Personas físicas	300	300
Personas jurídicas		10
TOTAL	**300**	**310**

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Número de personas voluntarias a final de 2022	Número	60	60

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A6. CAUSA

A) Identificación

Denominación de la actividad	CAUSA
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Investigación y Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito estatal

Descripción de la Actividad:

Como parte esencial de la estrategia para el cumplimiento de nuestro propósito, HOGAR SÍ apuesta por perfilar un discurso realista, basado en derechos y en los factores estructurales que inciden en el sinhogarismo. El área de Causa pone foco en generar una agenda de influencia en las políticas públicas y la opinión pública vinculadas al derecho al acceso a la vivienda, el empleo, la economía social y a la erradicación del sinhogarismo. Por último, el área de Causa apuesta por la sensibilización, la realización de campañas y acciones de información y comunicación para mejorar el conocimiento de la sociedad sobre las causas y los factores relacionados con el sinhogarismo, a través de los medios de comunicación y nuestros propios canales, e impulsar una estrategia de fundraising. De esta forma, las líneas de trabajo de éste área se concretan en:

1. Comunicación externa e interna.
2. Acciones de influencia política y lobby.
3. Captación de fondos privados.
4. Investigación con enfoque de incidencia.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	10	24.000	14.875
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	**15**	**10**	**24.000**	**14.875**

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	X	X
Personas jurídicas	X	X

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Cambios normativos propiciados por acciones de incidencia política	Número	6	5
Planificación de políticas públicas que incorporen la visión de HOGAR SÍ	Número	9	7
Incrementar la notoriedad de la marca de HOGAR SÍ	Porcentaje	15,00	1,00
Incremento de fondos privados	Porcentaje	2,00	-47,00

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A7. DIGITALIZACION Y FORTALECIMIENTO.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Digitalización y Fortalecimiento Institucional
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Investigación y Desarrollo
Función:	Comunicación y Difusión
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito estatal

Descripción de la Actividad:

La Unidad de Digitalización y Fortalecimiento Institucional aborda los siguientes ámbitos de actuación:

- Soporte Tecnológico, incluyendo el proveer de la infraestructura tecnológica necesaria, tanto a nivel de equipamiento como de aplicaciones al conjunto de la entidad para la realización de sus funciones así como el mantenimiento de la misma y la capacitación de las personas en su mejor utilización. De forma específica, garantiza la seguridad de la información y la estabilidad y fiabilidad de la misma, asi como el cumplimiento de normativas existentes al respecto.

- Proyecto de Digitalización: consiste en el diseño, desarrollo y despliegue de un sistema de gestión integrado que dé soporte a la actividad de la entidad y faciilte la interrelación de las diferentes Unidades entre sí así como con los Clientes. Incluye la implementación de un ERP, un CRM y un Sitems de Gestión de la Intervención

- Gestión del Dato: diseñar y desplegar el Modelo de Gobernanza del Dato que promueve un uso adecuado y orientado a la toma de decisiones de los datos generados en la entidad en los diferentes ámbitos de actuación, potenciando el uso de la evidencia en los procesos de gestión.

- Evaluación: diseña, desarrolla y despliega los modelos de evaluación de todos los programas y proyectos de la entidad con un especial foco en la mejora continua y el uso de la evidencia para la mejora del servicio al cliente

- Calidad y Procesos: aborda una estrategia de mejora continua de procesos y se encarga de gestiona la política de calidad basada en el sello EFQM+400 que la entidad dispone

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	13	14.400	17.347
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario			0	0

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	350
Personas jurídicas	7	8
TOTAL	**357**	**358**

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Despliegue de todas las evaluaciones internas de impacto y procesos de la organización / Nº de programas evaluados	Número	5	5
Despliegue Plan de Digitalización de la Entidad / Versión 2 del ERP y CRM desplegados	Número	1	1
Definición de la Política de Seguridad de la Información y Modelo de Gobernanza / Disponibles	Número	1	0

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A8. ECONOMÍA SOCIAL.-

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Economía Social
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

Descripción de la Actividad:

Mejora de la empleabilidad e inserción laboral de colectivos en exclusión a traves de experiencias de trabajo remunerado y acompañamiento en empresas de inserción. El proceso de mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras en inserción incluye las siguientes fases: acogida y diagnóstico, desempeño profesional y tránsito al mercado laboral ordinario. Desde las empresas de inserción se prestan apoyos para el fortalecimiento de competencias técnicas, sociolaborales, personales y digitales; así como para la mejora de las áreas transversales que impactan en la empleabilidad (vivienda, salud, situación administrativa, salud financiera, etc). Para ello se diseña un plan de trabajo centrado en el objetivo profesional de la persona trabajadora en inserción; que recoge objetivos, acciones y plazos; es la herramienta que articula el proceso. En la última fase en la empresa de inserción, correspondiente al tránsito al mercado laboral ordinario, se prestan apoyos para la búsqueda de un nuevo empleo (orientación e intermediación laboral) para facilitar la inserción laboral.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	8.000	6.563
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	22	36
Personas jurídicas		
TOTAL	**22**	**36**

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Puestos en inserción mantenidos	Número	13	18
Resultado económico de las empresas	Positivo (1)	1	1
Inserciones laborales	Número	5	9

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

A9. AGILE - INTERNACIONAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Unidad Internacional & Agile
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Comunicación y Difusión
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito Estatal

Descripción de la Actividad:

Coordinación y seguimiento de la implementación de la estrategia internacional de la organización fomentando el conocimiento y capacitación de las personas que forman parte de la organización, desarrollo de la incidencia en las agendas sociales, políticas y económicas a nivel Europeo para conseguir posicionar la causa del sinhogarismo, así como desplegando la visibilización de la Organización como referente en España para que además, sigamos incrementando la posibilidad de obtención de financiación internacional.

Coordinación y seguimiento de la implementación de las actividades relacionadas con la metodología agile llevada a cabo en diferentes unidades de la organización mediante el apoyo, fortalecimiento y escalado de dichas unidades para conseguir una mejora en la definición y alcance de Objetivos y Resultados Clave que nos lleven a acercarnos cada vez más a conseguir nuestro propósito fundacional así como adecuarnos a la situación cambiante del entorno pudiendo dar la mejor respuesa y mejores soluciones a nuestros usuarios y usuarias en el menor tiempo posible y adaptadas a sus necesidades dentro de un entorno organizativo ágil y eficiente.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	4	4.800	4.521
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	X	270
Personas jurídicas	0	0
TOTAL	**0**	**270**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Participación en espacios internacionales de influencia para la causa / Nº de redes	Número	3	5
Elaboración de una propuesta de posicionamiento sobre los Fondos Europeos / Nº de propuestas	Número	1	1
Escalado de la metodología agile en la organización / Nº de eventos conjuntos de coordinación y planificación	Número	3	4

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A10. NEXT GENERATION - DERECHO A LA VIVIENDA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	NEXT GENERATION – DAV
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito Estatal

Descripción de la Actividad:

Derechos a la Vivienda pretende testar nuevas soluciones comunitarias al sinhogarismo, impulsando el desarrollo de políticas sociales de desinstitucionalización y prevención de la institucionalización. Para ello, la propuesta se basa en un enfoque multiactor y multivel, con la implicación de doce administraciones públicas, entre ellas ocho municipios en seis comunidades autónomas, en las que se concentra el 56% de las personas sin hogar, un Comité Asesor Internacional y una red de partners proveedores especializados en el diseño de servicios y políticas.

Liderado por la Alianza entre HOGAR SÍ y Provivienda, el proyecto plantea una serie de acciones que pretenden:

- Testar un modelo que facilite la desinstitucionalización de personas en situación de sinhogarismo, así como la prevención de la institucionalización.

- Testar una cartera de servicios de apoyo para la promoción de la autonomía y desarrollo de proyectos de vida elegidos en la comunidad a lo largo de todo el proceso de desinstitucionalización y de prevención de la institucionalización, generando metodologías y roles de apoyo y/o acompañamiento de referencia para la toma de decisiones libres y seguras.

- Innovar en mecanismos de atención temprana, incluyendo los sistemas de rapid rehousing, las metodologías hibridas empleo – vivienda y sistemas de transferencias monetarias directas, que sirvan para prevenir el sinhogarismo y la institucionalización.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	45	74	72.000	75.542
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	190
Personas jurídicas	12	12
TOTAL	**12**	**202**

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Nº de personas que inician procesos de prevención de la institucionalización	Número	80	125
Nº de personas que inician procesos de desinstitucionalización	Número	100	190
Nº de plazas transformadas de alojamientos colectivos a alojamiento en vivienda	Número	50	50

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A11. NEXT GENERATION - H4Y FUTURO - DE LA CALLE A LA VIVIENDA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	NG Hay Futuro
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Illes Balears,Comunidad de Madrid

Descripción de la Actividad:
DE LA CALLE A LA VIVIENDA propone responder al desafío que supone el sinhogarismo juvenil a través del desarrollo de un proyecto piloto que permita testar la aplicación de la metodología Housing First for Youth en nuestro país. Para ello, la propuesta basada en un enfoque multiactor, con la implicación de dos administraciones públicas, contando con el apoyo y asesoramiento de organizaciones especialistas con experiencia previa en esta metodología, una red de partners proveedores especializados en el diseño de servicios y políticas, y liderado por la Alianza entre HOGAR SÍ y Provivienda, plantea una serie de acciones que pretenderán:

- Diseñar e implementar un programa basado en la metodología Housing First for Youth en Madrid y Mallorca.
- Demostrar si la solución propuesta es idónea y eficaz para dar una respuesta al sinhogarismo juvenil.
- Diseñar y testar una cartera de servicios de apoyo para la promoción de la autonomía adaptada a las necesidades de los y las jóvenes, generando metodologías y roles de apoyo y/o acompañamiento de referencia para la toma de decisiones libres y seguras.
- Contar con evidencias suficientes para contribuir al desarrollo de políticas públicas que promuevan soluciones específicas para dar respuesta al sinhogarismo juvenil en España, en colaboración con decisores clave en el ámbito de la administración pública.

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	21	19	33.600	13.161
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	495	105
Personas jurídicas	2	2
TOTAL	**497**	**107**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Nº de personas jóvenes que acceden al programa en Madrid	Número	40	25
Nº de personas jóvenes que acceden al programa en Mallorca	Número	15	11
Nº de relaciones establecidas con organizaciones internacionales que trabajan con metodología HF4Y	Número	3	5

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

A12. NEXT GENERATION - ITINERARIOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	NG Itinerarios
Tipo de actividad*	Propia
Sector	Social
Función:	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Todas

Descripción de la Actividad:
El Proyecto Itinerarios financiado con los Fondos NEXT GENERATION del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es un proyecto a dos años que pretende:
- Diseñar y Desarrollar un Metodología de Empleo Personalizado
- Incorporar entre 280 y 300 clientes para intervención con dos posibles modelos: 140-150 clientes en Itinerarios de Empleo Tradicional y 140-150 en Itinerarios de Empleo Personalizado (acorde a la Metodología diseñada)
- Incorporar, de esos 300 clientes, 20 en Empresas de Inserción
- Diseñar la Evaluación de Impacto, Eficiencia y Procesos y llevarla a cabo, a lo largo de todo el proceso de intervención
- Comunicar lo resultados obtenidos y realizar iniciativas de incidencia política de los resultados

B) Recursos humanos empleados en la Actividad

TIPO DE PERSONAL	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	31	36.800	14.875
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	280	284
Personas jurídicas	10	10
TOTAL	**290**	**294**

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Nº Clientes Incorporados al Modelo Empleo Tradicional	Número	140	152
Nº Clientes Incorporados al Modelo Empleo Personalizado	Número	140	132
Nº Empresas Inserción con Contrato Prestación de Servicios	Número	10	10

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

17.1.2. Recursos Económicos totales empleados por la Entidad.

Tipo	A1. HOUSING FIRST		A2. HOUSING LED		A3. ESPACIO SALUD		A4. EMPLEO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	**57.582,00**	**123.159,15**	**62.817,00**	**70.565,86**	**31.500,00**	**52.504,87**	**41.163,00**	**69.339,74**
a) Ayudas monetarias	57.582,00	123.159,15	62.817,00	70.565,86	31.500,00	52.504,87	41.163,00	69.339,74
b) Ayudas no monetarias	0,00		0,00		0,00		0,00	
c) Reintegro de subvenciones	0,00		0,00		0,00		0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	0,00		0,00		0,00		0,00	
Gastos de personal	**1.049.470,00**	**982.498,66**	**449.391,00**	**442.945,27**	**1.382.237,00**	**1.388.912,57**	**686.093,00**	**663.965,67**
Otros gastos de la actividad	**1.802.406,00**	**1.553.186,06**	**339.100,00**	**303.577,49**	**437.843,00**	**621.585,46**	**70.331,00**	**129.779,84**
Alquiler suministros mantenimiento	1.165.856,00	1.436.306,89	191.833,00	265.517,16	145.522,00	292.025,63	23.375,00	91.193,48
Actividades directas del programa	605.951,00	111.728,68	141.510,00	34.387,05	284.888,00	284.695,93	45.762,00	33.333,49
Provisiones a la Actividad	30.599,00	5.150,49	5.757,00	3.673,28	7.433,00	44.863,90	1.194,00	5.252,87
Amortización del Inmovilizado	**81.768,00**	**24.914,07**	**15.384,00**	**7.291,81**	**19.863,00**	**62.087,87**	**3.191,00**	**7.269,53**
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00		0,00		0,00	
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00		0,00		0,00		0,00	
Diferencias de cambio	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Deterioro y resultado enajenaciones de instrumentos financieros	0,00		0,00		0,00		0,00	
Impuestos sobre beneficios	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Subtotal gastos	**2.991.226,00**	**2.683.757,94**	**866.692,00**	**824.380,42**	**1.871.443,00**	**2.125.090,76**	**800.778,00**	**870.354,78**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	95.157,00	6.962,86	4.570,00	4.965,84	2.888,00	60.650,67	464,00	7.101,25
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00		0,00		0,00		0,00	
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos	**95.157,00**	**6.962,86**	**4.570,00**	**4.965,84**	**2.888,00**	**60.650,67**	**464,00**	**7.101,25**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**3.086.383,00**	**2.690.720,80**	**871.262,00**	**829.346,26**	**1.874.331,00**	**2.185.741,43**	**801.242,00**	**877.456,03**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Tipo	A5. PROGRAMAS TACTICOS		A6. CAUSA		A7. DIGITALIZACION Y FORTALECIMIENTO		A8. ECONOMIA SOCIAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**65.771,65**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.112,00**	**1.393,00**
a) Ayudas monetarias	0,00	65.771,65	0,00	0,00	0,00	0,00	1.112,00	1.393,00
b) Ayudas no monetarias	0,00		0,00		0,00		0,00	
c) Reintegro de subvenciones	0,00		0,00		0,00		0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Gastos de personal	**95.404,00**	**272.004,24**	**283.724,00**	**266.630,74**	**376.876,00**	**366.725,45**	**205.032,00**	**160.660,18**
Otros gastos de la actividad	**31.417,00**	**51.834,71**	**247.185,00**	**217.715,63**	**269.328,00**	**246.832,73**	**9.664,00**	**23.592,31**
Alquiler suministros mantenimiento	17.691,00	23.232,12	82.155,00	13.463,57	89.514,00	74.537,50	3.212,00	21.486,82
Actividades directas del programa	13.193,00	26.931,16	160.834,00	176.446,66	175.242,00	148.840,20	6.288,00	1.818,86
Provisiones a la Actividad	533,00	1.671,43	4.196,00	27.805,40	4.572,00	23.455,03	164,00	286,63
Amortización del Inmovilizado	**1.425,00**	**3.109,90**	**11.214,00**	**38.480,34**	**12.218,00**	**32.459,79**	**438,00**	**396,67**
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	**0,00**	**628,23**	**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Diferencias de cambio	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Deterioro y resultado enajenaciones de instrumentos financieros	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Impuestos sobre beneficios	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Subtotal gastos	**128.246,00**	**393.348,73**	**542.123,00**	**522.826,71**	**658.422,00**	**646.017,97**	**216.246,00**	**186.042,16**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	207,00	2.259,58	1.631,00	37.589,60	1.777,00	31.708,42	64,00	387,48
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00		0,00		0,00		0,00	
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos	**207,00**	**2.259,58**	**1.631,00**	**37.589,60**	**1.777,00**	**31.708,42**	**64,00**	**387,48**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**128.453,00**	**395.608,31**	**543.754,00**	**560.416,31**	**660.199,00**	**677.726,39**	**216.310,00**	**186.429,64**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Tipo	A9. AGILE - INTERNACIONAL		A10. N.G. - DERECHO A LA VIVIENDA		A11. NG - H4Y FUTURO		A12. NEXT GENERATION – ITINERARIOS	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**0,00**	**100.363,00**	**28.254,14**	**18.241,00**	**0,00**	**33.352,00**	**113.209,49**
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	100.363,00	28.254,14	18.241,00	0,00	33.352,00	113.209,49
b) Ayudas no monetarias	0,00		0,00		0,00		0,00	
c) Reintegro de subvenciones	0,00		0,00		0,00		0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Gastos de personal	**101.109,00**	**105.779,27**	**1.092.663,00**	**856.908,48**	**530.863,00**	**223.554,83**	**775.747,00**	**629.992,77**
Otros gastos de la actividad	**51.169,00**	**45.035,39**	**3.027.942,00**	**1.360.014,25**	**464.304,00**	**190.479,38**	**674.631,00**	**315.099,10**
Alquiler suministros mantenimiento	17.006,00	0,00	1.006.367,00	279.518,30	154.316,00	0,00	224.220,00	33.879,21
Actividades directas del programa	33.294,00	38.904,60	1.970.171,00	933.405,03	302.106,00	164.548,89	438.958,00	242.936,64
Provisiones a la Actividad	869,00	6.130,79	51.404,00	147.090,92	7.882,00	25.930,49	11.453,00	38.283,25
Amortización del Inmovilizado	**2.321,00**	**8.484,50**	**137.365,00**	**203.561,48**	**21.064,00**	**35.885,62**	**30.605,00**	**52.980,80**
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Diferencias de cambio	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Deterioro y resultado enajenaciones de instrumentos financieros	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Impuestos sobre beneficios	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**	
Subtotal gastos	**154.599,00**	**159.299,16**	**4.358.333,00**	**2.448.738,35**	**1.034.472,00**	**449.919,83**	**1.514.335,00**	**1.111.282,16**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	338,00	8.288,11	723.507,00	198.849,48	158.963,00	35.054,94	79.305,00	51.754,41
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00		0,00		0,00		0,00	
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
Subtotal recursos	**338,00**	**8.288,11**	**723.507,00**	**198.849,48**	**158.963,00**	**35.054,94**	**79.305,00**	**51.754,41**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**154.937,00**	**167.587,27**	**5.081.840,00**	**2.647.587,83**	**1.193.435,00**	**484.974,77**	**1.593.640,00**	**1.163.036,57**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

FUNDACION RED DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL (RAIS)
MEMORIA ECONOMICA 2022

Tipo	TOTAL ACTIVIDADES		NO ACTIVIDADES		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	**346.130,00**	**524.197,90**	**0,00**	**4,75**	**346.130,00**	**524.202,65**
a) Ayudas monetarias	346.130,00	524.197,90	0,00	4,75	346.130,00	524.202,65
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
c) Reintegro de subvenciones	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**0,00**
Gastos de personal	**7.028.609,00**	**6.360.578,12**	**1.155.126,00**	**1.105.967,30**	**8.183.735,00**	**7.466.545,42**
Otros gastos de la actividad	**7.425.320,00**	**5.058.732,35**	**620.388,00**	**344.324,05**	**8.045.708,00**	**5.403.056,40**
Alquiler suministros mantenimiento	3.121.067,00	2.531.160,68	206.193,00	79.917,86	3.327.260,00	2.611.078,54
Actividades directas del programa	4.178.197,00	2.197.977,19	403.665,00	228.411,84	4.581.862,00	2.426.389,03
Provisiones a la Actividad	126.056,00	329.594,48	10.530,00	35.994,35	136.586,00	365.588,83
Amortización del Inmovilizado	**336.856,00**	**476.922,38**	**28.143,00**	**49.813,16**	**364.999,00**	**526.735,54**
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	**0,00**	**628,23**	**0,00**		**0,00**	**628,23**
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**	**7.218,00**	**18.828,49**	**7.218,00**	**18.828,49**
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**0,00**
Diferencias de cambio	**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**0,00**
Deterioro y resultado enajenaciones de instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**0,00**
Impuestos sobre beneficios	**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**0,00**
Subtotal gastos	**15.136.915,00**	**12.421.058,98**	**1.810.875,00**	**1.518.937,75**	**16.947.790,00**	**13.939.996,73**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.068.871,00	445.572,64	4.091,00	48.660,09	1.072.962,00	494.232,73
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	104.683,90	0,00	104.683,90
Subtotal recursos	**1.068.871,00**	**445.572,64**	**4.091,00**	**153.343,99**	**1.072.962,00**	**598.916,63**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**16.205.786,00**	**12.866.631,62**	**1.814.966,00**	**1.672.281,74**	**18.020.752,00**	**14.538.913,36**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

17.1.3. Recursos Económicos totales obtenidos por la Entidad.

A) Ingresos obtenidos por la Entidad.

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	283.596,00	103.365,23
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.039.413,00	4.936.267,91
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	285.701,00	291.379,87
Subvenciones del sector público	4.465.480,00	7.958.762,88
Aportaciones privadas	612.357,00	1.325.014,82
Otros tipos de ingresos	136.588,00	157.892,93
TOTAL INGRESOS	**9.823.135,00**	**14.772.683,64**

B) Otros recursos económicos obtenidos por la Entidad.

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	**0,00**	**0,00**

17.1.4. Convenios de colaboración obtenidos con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Convenio 1. Con la Fundación María Asunción Almajano. Puesta en marcha del programa de Convalecientes en la región de Murcia	0	0	x
Convenio 2. con la entidad Provivienda. Alianza para el desarrollo del Programa HF en el estado español	0	0	x

17.1.5. Desviaciones entre el Plan de Actuación y los datos realizados.

En la cifra global de ingresos se ha producido un incremento de los mismos. El aumento de los ingresos de subvenciones públicas y de las Aportaciones Privadas son las partidas en las que se han producido mayor incremento. En la parte de disminuciones, cabe destacar la parte de Rentas y otros ingresos derivados del

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

patrimonio. El resto de partidas de ingresos, desde un punto de vista porcentual, no han tenido variaciones destacadas

En la partida de gastos, desde un punto de visto total, se ha reducido el gasto, sobre lo previsto inicialmente. La reducción principalmente está en las partidas de Gastos de Personal y de Otros gastos de la actividad. La razón principal viene motivada por el desarrollo de los programas Next Generatión que han llevado un desarrollo inicial menor lo que ha repercutido en esa reducción de gastos.

17.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La Fundación no posee bienes y derechos que formen parte de la Dotación Fundacional. El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, se recoge en el cuadro **Anexo III** a esta memoria.

18.HECHOS POSTERIORES.

Desde el cierre de estas Cuentas Anuales hasta su formulación, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

19.OTRA INFORMACIÓN.

19.1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido bajas ni altas en el Patronato de la Fundación. Los miembros que integran el Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Presidenta: Dª. Maria Antonia Juste Picón

Vicepresidente: D. Alberto Mata Rodríguez

Vocales:

D. Fernando Vidal Fernández
D. Antonio Prieto Prieto
D. Jose Otaola Hornedo
D. Roberto Martínez Roldán
Dª. Sandra Aranzazu Daza Silva
Dª. Maria Almudena Garcia – Pita Ripollés
Dª. Almudena Román Domínguez

Secretario del Patronato (no patrono): D. José Manuel Caballol Bartolomé

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

19.2. Autorizaciones del Protectorado.

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio ni solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre del mismo.

19.3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato.

Ninguno de los miembros del Patronato ha recibido durante 2022 cantidades derivadas de sueldos, dietas o remuneraciones por el ejercicio de sus funciones en el Patronato.

Tampoco ha recibido ningún miembro del Patronato cantidad alguna por la realización de otras funciones en la entidad.

19.4. Anticipos y créditos a miembros del patronato.

No existe ningún tipo de anticipos o créditos a los miembros del Patronato.

19.5. Pensiones y seguros de vida.

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

19.6. Honorarios de Auditoría.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 7.500,00 Euros sin incluir tasas ni impuestos. No se ha percibido por parte del auditor, ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por otros servicios.

Durante el año 2022 se han realizado distintas auditorias económicas de convocatorias de subvenciones por la cantidad de 28.559,39 Euros, incluidas tasas e impuestos.

19.7. Información sobre Personal.

El siguiente cuadro recoge el número medio de trabajadores y trabajadoras de la Fundación durante el ejercicio 2022, separados por sexos:

	2022	2021
Hombres	59,34	43,7
Mujeres	140,98	109,3
TOTALES	**200,32**	**153,0**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

El siguiente cuadro recoge el número medio de trabajadores y trabajadoras de la Fundación durante el ejercicio 2021, separados por categorías:

	2022	2021
Directores/as	16,31	12,1
Coordinadores/as	48,23	37,1
Técnicos/as	97,37	63,2
Auxiliares	35,11	40,6
Limpieza	3,30	0,00
TOTALES	**200,32**	**153,0**

20.INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Las actividades de la Fundación no generan impactos medio ambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo.

Las medidas aplicadas para reducir el impacto medioambiental de nuestros servicios se centran en el uso de tecnologías limpias y de equipos de bajo consumo de agua y energía, no existiendo equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados específicamente a la protección y mejora del medio ambiente.

Por todo ello, en la contabilidad de la Fundación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre del 2001.

21.CÓDIGO DE CONDUCTA.

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, la Fundación ha decidido invertir únicamente en activos financieros de renta fija, sin riesgo.

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

22.NEGOCIOS CONJUNTOS.

Tal como se ha indicado en la nota 1 de esta Memoria, la Fundación tiene constituidas las siguientes UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS:

El 19 de febrero de 2015 se constituyó la entidad **FUNDACION RED DE APOYO A LA INTEGRACION SOCIOLABORAL (RAIS) - ASOCIACION RAIS EUSKADI (RED DE APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL) UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982**, con una participación de la Fundación RAIS de 150 Euros, lo cual supone el 5% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U87223038.

El 20 de marzo de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - MILHISTORIAS UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982**, con una participación de la Fundación RAIS de 1.900 Euros, lo cual supone el 95% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88098447.

El 22 de febrero de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88042932.

El 8 de octubre de 2018 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA MALLORCA 2 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88213186.

El 12 de marzo de 2019 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA COSLADA 3 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 1.500 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88341441.

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

El 25 de julio de 2019 se constituyó la entidad **RAIS - PROVIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID 4 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 1.500 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U88459516.

El 5 de junio de 2020 se constituyó la entidad **UTE RAIS - PROVIVIENDA LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO MALLORCA V**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U01615376.

El 3 de diciembre de 2020 se constituyó la entidad **RAIS – PROGESTIÓN I U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 3.000 Euros, lo cual supone el 30% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U02908309.

El 7 de marzo de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 7 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U09888389.

El 26 de mayo de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA MADRID 6 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U09888389.

El 26 de noviembre de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA MALLORCA 8 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

Esta entidad está domiciliada en C/ Ardemans, número 42, CP 28028, en Madrid y tiene como número de identificación fiscal el siguiente: U72811227.

No existen contingencias procedentes de dichas UTE´s que pudieran suponer una posible pérdida para la Fundación o de la que pudiera derivar responsabilidad alguna.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

Las partidas más significativas de las UTE´s incorporadas al Balance y la Cuenta de Resultados de la Fundación se recogen en el siguiente cuadro:

	2022	2021
Clientes	565.276,91	664.345,38
Proveedores y acreedores	110.619,23	155.328,75
Tesorería	459.571,56	506.446,21
Personal	815.050,66	1.055.624,05
Otros gastos	1.393.142,89	1.098.162,60
Ingresos	3.173.218,36	2.910.092,92

A continuación, se presentan el Balance y la Cuenta de Resultados de cada una de las UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS en las que la Fundación ha tenido participación durante el ejercicio 2022:

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

RAIS FUNDACION – RAIS EUSKADI Ley 18/1992, con una participación de la Fundación RAIS de 150 Euros, lo cual supone el 5% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente		**0,00**
I. Inmovilizado Intangible		0,00
II. Inmovilizado Material		0,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a LP		0,00
V. Inversiones financieras a LP		0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00
B) Activo Corriente	**3.461,90**	**3.689,90**
I. Existencias		0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00
3. Otros Deudores		0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Inversiones financieras a CP		0,00
V. Periodificaciones a CP		0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.461,90	3.689,90
Total Activo	**3.461,90**	**3.689,90**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**-63.927,47**	**-63.699,47**
A-I) Fondos Propios	**-63.927,47**	**-63.699,47**
I. Capital		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas		0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	3.000,00	3.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-66.699,47	-15.762,39
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio	-228,00	-50.937,08
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00
B) Pasivo No Corriente		**0,00**
I. Provisiones a LP		0,00
II. Deudas a LP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00
V. Periodificaciones a LP		0,00
C) Pasivo Corriente	**67.389,37**	**67.389,37**
I. Provisiones a CP		0,00
II. Deudas a CP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	67.389,37	43.000,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		24.389,37
1. Proveedores		0,00
2. Otros Acreedores		24.389,37
V. Periodificaciones a CP		0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**3.461,90**	**3.689,90**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios		0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4. Aprovisionamientos		0,00
5. Otros ingresos de explotación		0,00
6. Gastos de personal		0,00
7. Otros gastos de explotación	-228,00	-228,00
8. Amortización del inmovilizado		0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**-228,00**	**-228,00**
12. Ingresos financieros		0,00
13. Gastos financieros		0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
15. Diferencias de cambio		0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)		**0,00**
17. Gastos excepcionales		-50.709,08
18. Ingresos excepcionales		0,00
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)		**-50.709,08**
19. Impuesto sobre beneficios		0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**-228,00**	**-50.937,08**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

RAIS - MILHISTORIAS UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1992, con una participación de la Fundación RAIS de 1.900 Euros, lo cual supone el 95% de su Capital escriturado. Sin actividad a partir de 31 de diciembre de 2022.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**1.337,21**	**2.218,98**
I. Inmovilizado Intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado Material	0,00	881,77
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a LP	1.337,21	1.337,21
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) Activo Corriente	**42.867,18**	**303.261,29**
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	295.781,67
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	294.185,94
3. Otros Deudores	0,00	1.595,73
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a CP	0,00	0,00
V. Periodificaciones a CP	0,00	618,83
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	42.867,18	6.860,79
Total Activo	**44.204,39**	**305.480,27**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**44.263,91**	**51.919,28**
A-I) Fondos Propios	**44.263,91**	**51.919,28**
I. Capital	0,00	0,00
1. Capital escriturado	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	49.919,28	23.692,51
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	2.000,00	2.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	-7.655,37	26.226,77
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**0,00**	**0,00**
B) Pasivo No Corriente	**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a LP	0,00	0,00
II. Deudas a LP	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a LP	0,00	0,00
C) Pasivo Corriente	**-59,52**	**253.560,99**
I. Provisiones a CP	0,00	0,00
II. Deudas a CP	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	0,00	218.000,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-59,52	35.560,99
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros Acreedores	-59,52	35.560,99
V. Periodificaciones a CP	0,00	0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**44.204,39**	**305.480,27**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	45.035,07	534.883,56
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-562,75	-7.288,92
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00
6. Gastos de personal	-47.312,70	-477.120,93
7. Otros gastos de explotación	-4.246,19	-22.932,49
8. Amortización del inmovilizado	-220,48	-1.459,52
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	660,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-661,29	0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**-7.968,34**	**26.741,70**
12. Ingresos financieros	0,00	0,00
13. Gastos financieros	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)	**0,00**	**0,00**
17. Gastos excepcionales	-18,67	-515,23
18. Ingresos excepcionales	331,64	0,30
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**-7.655,37**	**26.226,77**
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**-7.655,37**	**26.226,77**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

RAIS - PROVIVIENDA UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1992, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**25.260,73**	**21.750,21**
I. Inmovilizado Intangible		0,00
II. Inmovilizado Material	14.040,73	12.730,21
III. Inversiones inmobiliarias		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas		0,00
V. Inversiones financieras a LP	11.220,00	9.020,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00
B) Activo Corriente	**584.709,30**	**781.742,35**
I. Existencias		0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	461.417,26	260.371,39
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	349,339,43	166.352,11
3. Otros Deudores	112.077,83	94.019,28
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Inversiones financieras a CP		0,00
V. Periodificaciones a CP	404.66	404,66
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	122.887,38	520.966,30
Total Activo	**609.970,03**	**803.492,56**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**491.466,08**	**594.220,44**
A-I) Fondos Propios	**491.466,08**	**594.220,44**
I. Capital		0,00
1. Capital escriturado		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas		0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.000,00	10.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio	481.466,08	584.220,44
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0,00**
B) Pasivo No Corriente		**0,00**
I. Provisiones a LP		0,00
II. Deudas a LP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00
V. Periodificaciones a LP		0,00
C) Pasivo Corriente	**118.503,95**	**209.272,12**
I. Provisiones a CP		0,00
II. Deudas a CP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	118.503,95	209.272,12
1. Proveedores		0,00
2. Otros Acreedores	118.503,95	209.272,12
V. Periodificaciones a CP		0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**609.970,03**	**803.492,56**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.996.225,32	1.996.225,32
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4. Aprovisionamientos		0,00
5. Otros ingresos de explotación	59.810,02	52.394,47
6. Gastos de personal	-441.167,78	-456.584,51
7. Otros gastos de explotación	-1.119.430,09	-995.203,11
8. Amortización del inmovilizado	-13.822,64	-12.979,86
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		714,00
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**481.614,83**	**584.566,31**
12. Ingresos financieros		0,00
13. Gastos financieros		0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
15. Diferencias de cambio	-28,45	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)	**-28,45**	**0,00**
17. Gastos excepcionales	-133,73	-613,43
18. Ingresos excepcionales	13,43	267,56
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**481.466,08**	**584.220,44**
19. Impuesto sobre beneficios		0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**481.466,08**	**584.220,44**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

RAIS - PROVIVIENDA MALLORCA 2 UNION TEMPORAL DE EMPRESAS Ley 18/1992, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**6.420,50**	**4.006,78**
I. Inmovilizado Intangible		0,00
II. Inmovilizado Material-	4220,50	1.806,78
III. Inversiones inmobiliarias		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas		0,00
V. Inversiones financieras a LP	2.200,00	2.200,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00
B) Activo Corriente	**550.737.76**	**557.344,73**
I. Existencias		0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	338.253,03	193.437,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	286.395,80	148.624,83
3. Otros Deudores	51.857,23	44.812,17
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Inversiones financieras a CP	50,00	50,00
V. Periodificaciones a CP	282,52	155,05
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	212.152.21	363.702,68
Total Activo	**557.158,26**	**561.351,51**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**351.131.25**	**390.303,29**
A-I) Fondos Propios	**351.131.25**	**390.303,29**
I. Capital		0,00
1. Capital escriturado		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas		0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.000,00	10.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio	341.131.25	380.303,29
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0,00**
B) Pasivo No Corriente		**0,00**
I. Provisiones a LP		0,00
II. Deudas a LP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00
V. Periodificaciones a LP		0,00
C) Pasivo Corriente	**206.027,01**	**171.048,22**
I. Provisiones a CP		0,00
II. Deudas a CP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	206.027,01	171.048,22
1. Proveedores		0,00
2. Otros Acreedores	206.027,01	171.048,22
V. Periodificaciones a CP		0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**557.158,26**	**561.351,51**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.562.164,41	1.562.164,39
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	51.036,93	46.035,68
6. Gastos de personal	-417.306,58	-393.081,41
7. Otros gastos de explotación	-842.153.20	-827.209,43
8. Amortización del inmovilizado	-12.344,86	-10.331,67
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	509,35	593,40
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**341.906,05**	**378.170,96**
12. Ingresos financieros	0,00	0,00
13. Gastos financieros	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)	**0,00**	**0,00**
17. Gastos excepcionales	-917,57	-705,64
18. Ingresos excepcionales	142,77	2.837,97
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**341.131,25**	**380.303,29**
19. Impuesto sobre beneficios		0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**341.131,25**	**380.303,29**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

UTE RAIS - PROVIVIENDA COSLADA 3 Ley 18/1992, DE 26 DE MAYO con una participación de la Fundación RAIS de 1.500 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado. Sin actividad a partir de 31 de diciembre de 2022.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**0,00**	**0,00**
I. Inmovilizado Intangible		0,00
II. Inmovilizado Material		0,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas		0,00
V. Inversiones financieras a LP		0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00
B) Activo Corriente	**16.014.50**	**32.890,94**
I. Existencias		0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	11.630,58	23.135,29
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	12.458,16
3. Otros Deudores	11.630,58	10.677,13
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Inversiones financieras a CP		0,00
V. Periodificaciones a CP	0,00	150,40
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.383,92	9.605,25
Total Activo	**16.014,50**	**32.890,94**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**11.039,86**	**10.674,94**
A-I) Fondos Propios	**11.039,86**	**10.674,94**
I. Capital		0,00
1. Capital escriturado		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas		0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	3.000,00	3.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	7.674,94	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio	364,92	7.674,94
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0,00**
B) Pasivo No Corriente		**0,00**
I. Provisiones a LP		0,00
II. Deudas a LP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00
V. Periodificaciones a LP		0,00
C) Pasivo Corriente	**4.974,64**	**22.216,00**
I. Provisiones a CP		0,00
II. Deudas a CP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.974.64	22.216,00
1. Proveedores		0,00
2. Otros Acreedores	4.974.64	22.216,00
V. Periodificaciones a CP		0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**16.014,50**	**32.890,94**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.325,60	45.302,40
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4. Aprovisionamientos		0,00
5. Otros ingresos de explotación		0,00
6. Gastos de personal		0,00
7. Otros gastos de explotación	-10.960,68	-37.622,54
8. Amortización del inmovilizado		0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**364,92**	**7.679,86**
12. Ingresos financieros		0,00
13. Gastos financieros		0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
15. Diferencias de cambio		0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)	**364.92**	**0,00**
17. Gastos excepcionales		-4,92
18. Ingresos excepcionales		0,00
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**364.92**	**7.679,86**
19. Impuesto sobre beneficios		0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**364,92**	**7.679,86**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

UTE RAIS - PROVIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID 4, Ley 18/1992, DE 26 DE MAYO con una participación de la Fundación RAIS de 1.500 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**4.915,76**	4.345,08
I. Inmovilizado Intangible		0,00
II. Inmovilizado Material	4.915.76	4.345,08
III. Inversiones inmobiliarias		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas		0,00
V. Inversiones financieras a LP		0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00
B) Activo Corriente	**167.889,34**	138.602,74
I. Existencias		0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	90.179,16	81.567,16
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	41.354,22	41.723,97
3. Otros Deudores	48.824,94	39.843,19
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Inversiones financieras a CP		0,00
V. Periodificaciones a CP	375,48	447,87
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	77.334,70	56.587,71
Total Activo	**172.805,10**	142.947,82

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**97.687,99**	**82.196,52**
A-I) Fondos Propios		**82.196,52**
I. Capital		0,00
1. Capital escriturado		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas		0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	3.000,00	3.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio	94.687.99	79.196,52
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0,00**
B) Pasivo No Corriente		**0,00**
I. Provisiones a LP		0,00
II. Deudas a LP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00
V. Periodificaciones a LP		0,00
C) Pasivo Corriente	**75.117,11**	**60.751,30**
I. Provisiones a CP		0,00
II. Deudas a CP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	75.117,11	60.751,30
1. Proveedores		0,00
2. Otros Acreedores	75.117,11	60.751,30
V. Periodificaciones a CP		0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**172.805,10**	**142.947,82**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	446.281,73	434.187,52
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4. Aprovisionamientos		0,00
5. Otros ingresos de explotación	16.205,67	16.751,51
6. Gastos de personal	-92.893,14	-90.455,41
7. Otros gastos de explotación	-271.561,68	-276.582,17
8. Amortización del inmovilizado	-2.594,44	-4.704,70
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**95.438,14**	**79.196,75**
12. Ingresos financieros		0,00
13. Gastos financieros		0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
15. Diferencias de cambio		0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)	**0,00**	**0,00**
17. Gastos excepcionales	-750.,22	-0,24
18. Ingresos excepcionales	0,07	0,01
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**94.687,99**	**79.196,52**
19. Impuesto sobre beneficios		0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**94.687,99**	**79.196,52**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

RAIS - PROVIVIENDA MALLORCA V UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**893,50**	**1.799,77**
I. Inmovilizado Intangible		0,00
II. Inmovilizado Material	893,50	1.799,77
III. Inversiones inmobiliarias		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas		0,00
V. Inversiones financieras a LP		0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00
B) Activo Corriente	**345.551,14**	**396.090,20**
I. Existencias		0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	152.048,52	379.009,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	151.500,28	378.992,25
3. Otros Deudores	548,24	16,75
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Inversiones financieras a CP		0,00
V. Periodificaciones a CP	0.00	354,66
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	193.502,62	16.726,54
Total Activo	**346.444,64**	**397.889,97**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**291.760,76**	**293.138,30**
A-I) Fondos Propios	**291,760,76**	**293.138,30**
I. Capital		0,00
1. Capital escriturado		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas		0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.000,00	10.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio	281.760,76	283.138,30
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0,00**
B) Pasivo No Corriente		**0,00**
I. Provisiones a LP		0,00
II. Deudas a LP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00
V. Periodificaciones a LP		0,00
C) Pasivo Corriente	**54.683,88**	**104.751,67**
I. Provisiones a CP		0,00
II. Deudas a CP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54.683,88	104.751,67
1. Proveedores		0,00
2. Otros Acreedores	54.683,88	104.751,67
V. Periodificaciones a CP		0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**346.444,64**	**397.889,97**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	542.139,57	537.953,24
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4. Aprovisionamientos		0,00
5. Otros ingresos de explotación	13.711,97	11.330,92
6. Gastos de personal	-92.548,27	-92.245,20
7. Otros gastos de explotación	-180.635,72	-173.158,10
8. Amortización del inmovilizado	-906.27	-978,17
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		69,10
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**281.761.28**	**282.971,79**
12. Ingresos financieros		0,00
13. Gastos financieros		0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
15. Diferencias de cambio		0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)		**0,00**
17. Gastos excepcionales	-0,55	-0,04
18. Ingresos excepcionales	0.03	166,55
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**281.760,76**	**283.138,30**
19. Impuesto sobre beneficios		0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**281.760,76**	**283.138,30**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

RAIS – PROGESTIÓN I U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO con una participación de la Fundación RAIS de 3.000 Euros, lo cual supone el 30% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**8.901,76**	**10.859,45**
I. Inmovilizado Intangible		0,00
II. Inmovilizado Material	3.901,76	5.859,45
III. Inversiones inmobiliarias		0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas		0,00
V. Inversiones financieras a LP	5.000,00	5.000,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00
B) Activo Corriente	**50.621,62**	**94.339,42**
I. Existencias	4.194,51	0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	35.885,87	40.393,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	32.733,80	35.976,92
3. Otros Deudores	3.152,07	4.417,05
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP		0,00
IV. Inversiones financieras a CP		0,00
V. Periodificaciones a CP		613,05
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.541,24	53.332,40
Total Activo	**59.523,38**	**105.198,87**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**-6.959,65**	**-29.371,88**
A-I) Fondos Propios	**-6.959,65**	**-29.371,88**
I. Capital		0,00
1. Capital escriturado		0,00
II. Prima de emisión		0,00
III. Reservas		0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.000,00	10.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-39.371,88	-426,16
VI. Otras aportaciones de socios		0,00
VII. Resultado del ejercicio	22.412,23	-38.945,72
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0,00**
B) Pasivo No Corriente		**0,00**
I. Provisiones a LP		0,00
II. Deudas a LP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00
V. Periodificaciones a LP		0,00
C) Pasivo Corriente	**66.483,03**	**134.570,75**
I. Provisiones a CP		0,00
II. Deudas a CP		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	44.893,21	70.075,11
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.589,82	64.495,64
1. Proveedores	3.412,53	0,00
2. Otros Acreedores	18.177,29	64.495,64
V. Periodificaciones a CP		0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**59.523,38**	**105.198,87**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	378.661,33	380.123,67
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4. Aprovisionamientos	-38.185,58	-18.059,75
5. Otros ingresos de explotación		0,00
6. Gastos de personal	-249.833,18	-287.253,01
7. Otros gastos de explotación	-66.631,46	-111.785,17
8. Amortización del inmovilizado	-1.957,69	-2.652,12
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		585,00
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**22.203,42**	**-39.041,38**
12. Ingresos financieros		0,00
13. Gastos financieros		0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
15. Diferencias de cambio		0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)		**0,00**
17. Gastos excepcionales	-23,29	-3,43
18. Ingresos excepcionales	232,10	99,09
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**22.412,23**	**-38.945,72**
19. Impuesto sobre beneficios		0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**22.412,23**	**-38.945,72**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

El 26 de mayo de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA MADRID 6 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**67.647,35**	**0,00**
I. Inmovilizado Intangible	0	0
II. Inmovilizado Material	25.782,35	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0	0
V. Inversiones finacieras a LP	41.865,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0	0
B) Activo Corriente	**453.887,97**	**0,00**
I. Existencias	0	0
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	265.234,50	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	263.210,20	0,00
3. Otros Deudores	1.629,92	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP	0	0
IV. Inversiones financieras a CP	0	0
V. Periodificaciones a CP	2.248,23	0
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	186.405,24	0,00
Total Activo	**521.535,32**	**0,00**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**394.469,14**	**0,00**
A-I) Fondos Propios	**394.469,14**	**0,00**
I. Capital	0,00	0,00
1. Capital escriturado	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.000,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	384.469,14	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**0,00**	**0,00**
B) Pasivo No Corriente	**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a LP	0,00	0,00
II. Deudas a LP	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a LP	0,00	0,00
C) Pasivo Corriente	**127.066,18**	**0,00**
I. Provisiones a CP	0,00	0,00
II. Deudas a CP	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	430,97	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	126.635,21	0,00
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros Acreedores	126.635,21	0,00
V. Periodificaciones a CP	0,00	0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**521.535,32**	**0,00**

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.196.410,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	51.671,44	0,00
6. Gastos de personal	-335.802,56	0,00
7. Otros gastos de explotación	-523.017,14	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-10.044,17	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	679,76	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**379.897,33**	**0,00**
12. Ingresos financieros	0,00	0,00
13. Gastos financieros	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)	**0,00**	**0,00**
17. Gastos excepcionales	-7,40	0,00
18. Ingresos excepcionales	4.579,21	0,00
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**384.469,14**	**0,00**
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**384.469,14**	**0,00**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

El 7 de marzo de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA COSLADA 7 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**1.427,27**	**0,00**
I. Inmovilizado Intangible	0	0
II. Inmovilizado Material	1.427,27	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0	0
V. Inversiones finacieras a LP	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0	0
B) Activo Corriente	**45.081,01**	**0,00**
I. Existencias	0	0
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	20.482,65	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.113,60	0,00
3. Otros Deudores	1.369,05	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP	0	0
IV. Inversiones financieras a CP	0	0
V. Periodificaciones a CP	239,88	0
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.358,48	0,00
Total Activo	**46.508,28**	**0,00**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**43.273,47**	**0,00**
A-I) Fondos Propios	**43.273,47**	**0,00**
I. Capital	0,00	0,00
1. Capital escriturado	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.000,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	33.273,47	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**0,00**	**0,00**
B) Pasivo No Corriente	**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a LP	0,00	0,00
II. Deudas a LP	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a LP	0,00	0,00
C) Pasivo Corriente	**3.234,81**	**0,00**
I. Provisiones a CP	0,00	0,00
II. Deudas a CP	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.234,81	0,00
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros Acreedores	3.234,81	0,00
V. Periodificaciones a CP	0,00	0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**46.508,28**	**0,00**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	78.192,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.654,52	0,00
6. Gastos de personal	-10.588,95	0,00
7. Otros gastos de explotación	-35.765,47	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-276,64	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	45,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**33.260,46**	**0,00**
12. Ingresos financieros	0,00	0,00
13. Gastos financieros	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)	**0,00**	**0,00**
17. Gastos excepcionales	-2,03	0,00
18. Ingresos excepcionales	15,04	0,00
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**33.273,47**	**0,00**
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**33.273,47**	**0,00**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

El 26 de noviembre de 2022 se constituyó la entidad **RAIS – PROVIVIENDA MALLORCA 8 U.T.E. LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, con una participación de la Fundación RAIS de 5.000 Euros, lo cual supone el 50% de su Capital escriturado.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022

ACTIVO	2022	2021
A) Activo No Corriente	**0,00**	**0,00**
I. Inmovilizado Intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado Material	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
V. Inversiones finacieras a LP	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) Activo Corriente	**10.079,88**	**0,00**
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	79,88	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
3. Otros Deudores	79,88	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a CP	0,00	0,00
V. Periodificaciones a CP	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.000,00	0,00
Total Activo	**10.079,88**	**0,00**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	**9.591,27**	**0,00**
A-I) Fondos Propios	**9.591,27**	**0,00**
I. Capital	0,00	0,00
1. Capital escriturado	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.000,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	-408,73	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-II) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**0,00**	**0,00**
B) Pasivo No Corriente	**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a LP	0,00	0,00
II. Deudas a LP	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a LP	0,00	0,00
C) Pasivo Corriente	**488,61**	**0,00**
I. Provisiones a CP	0,00	0,00
II. Deudas a CP	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	488,61	0,00
1. Proveedores	0,00	0,00
2. Otros Acreedores	488,61	0,00
V. Periodificaciones a CP	0,00	0,00
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**10.079,88**	**0,00**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2022

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00
6. Gastos de personal	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	-408,73	0,00
8. Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	**-408,73**	**0,00**
12. Ingresos financieros	0,00	0,00
13. Gastos financieros	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
B) Resultado financiero (12+13+14+15+16)	**0,00**	**0,00**
17. Gastos excepcionales	0,00	0,00
18. Ingresos excepcionales	0,00	0,00
C) Resultado antes de impuestos (A+B+17+18)	**-408,73**	**0,00**
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
D) Resultado del ejercicio (C+19)	**-408,73**	**0,00**

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

23. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

	Importe 2022	Importe 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	**832.686,92**	**839.024,79**
2. Ajustes del resultado	**-8.401.235,24**	**-4.824.149,62**
a) Amortización del inmovilizado (+)	526.735,53	385.112,54
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	47.198,18	- 18.421,67
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-8.994.639,90	-5.205.992,94
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	628,23	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0
g) Ingresos financieros (-)	0	0
h) Gastos financieros (+)	18.842,72	15.152,45
i) Diferencias de cambio (+/-)	0	0
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	**8.129.573,49**	**-5.793.596,26**
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	7.677.474,64	- 5.929.650,01
c) Otros activos corrientes (+/-)	- 314,29	1.390,28
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	452.413,14	134.663,47
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-18.842,72**	**-15.152,45**
a) Pagos de intereses (-)	-18.842,72	-15.152,45
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	0	0
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	**542.182,45**	**-9.793.873,54**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	**-652.562,11**	**-111.311,10**
a) Entidades del grupo y asociadas	- 43.080,00	- 14.403,90
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	-494.232,75	-96.907,20
d) Bienes del Patrimonio Histórico		

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

e) Inversiones inmobiliarias		
f) Otros activos financieros	- 115.249,36	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	195.141,95	88.055,30
a) Entidades del grupo y asociadas	195.141,95	853,52
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Bienes del Patrimonio Histórico		
e) Inversiones inmobiliarias		
f) Otros activos financieros		87.201,78
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	**-457.420,16**	**-23.255,80**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	**23.955.832,54**	**10.326.304,70**
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social		
b) Disminuciones del fondo social		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	23.955.832,54	10.326.304,70
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**-106.640,52**	**-133.341,79**
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de	- 106.640,52	- 133.341,79
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-104.543,52	-133.041,79
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)	- 2.097,00	- 300,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)	**23.849.192,02**	**10.192.962,91**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D)	**23.933.954,31**	**375.833,57**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.667.976,80	2.292.143,23
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.601.931,11	2.667.976,80

Presidenta María Antonia Juste Picón	Secretario José Manuel Caballol Bartolomé

24. PERIODO MEDIO DE PAGO PROVEEDORES.

Disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010 de 5 de Julio: De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	15,75	20,49
Ratio de operaciones pagadas	95,62%	94,31%
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,38%	5,69%
Total pagos realizados	4.216.983,45	2.089.506,14
Total pagos pendientes	192.982,28	126.104,51

25. INVENTARIO.

El Inventario se presenta como **Anexo IV** a esta Memoria Económica.

Presidenta	Secretario
María Antonia Juste Picón	José Manuel Caballol Bartolomé

ANEXO I - Memoria económica

INFORMACION SOBRE LAS CARACTERISTICAS, EL ORIGEN Y EL IMPORTE DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

EJERCICIO 2022

Nº ORDEN	PROYECTO	ORIGEN (SUBVENCIONADOR)		Fecha de Resolución	Importe Total concedido	Imputado a Resultados en ej. anteriores	Imputado a Resultados 22	Pendiente de imputar a resultados	Pendiente de Cobro DATOS A 31.12.22	AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022
1	Fondos Europeos POISES 2018-2020	Subvenciones publicadas por CEPES en el marco del POISES para el objetivo especifico 8.3.1	CEPES	24-04-18	154.852,31	154.852,31	0,00	0,00	3.543,73	
2	Alianza para la mejora competitiva en mercados laborales inclusivos en el sector de la limpiexa	Subvenciones publicadas por CEPES en el marco del POISES para la Prioridad de inversión 9.5. y los objetivos especificos 9.5.1 y 9.5.2	CEPES	29-04-21	99.993,87	14.446,41	15.678,46	69.869,00	87.914,56	
3	Innovación social a través del acompañamiento en el puesto de trabajo para la inserción sociolaboral	Subvenciones publicadas por CEPES en el marco del POISES para la Prioridad de inversión 9.5.	CEPES	28-04-21	85.155,56	16.703,15	26.608,67	17.825,51	44.842,67	24.018,23
4	Sostenimiento económico-financiero de la estructura central de EAPN-ES y sus entidades asociadas año 21 para 2022	Subvención nominativa prevista por la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, en el crédito presupuestario 26.16.231F.48607 "Para actuaciones de acción social" para el sostenimiento económico-financiero de su estructura central y la de sus entidades asociadas.	Ministerio de Sanidad	12-02-21	28.800,00	0,00	28.800,00	0,00	0,00	
5	Evaluación interna de resultados e impacto de los programas que atienden a personas sin hogar con adicciones	Ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro de ambito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2021	Ministerio de Sanidad - Secretaria de Estado de Sanidad - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	10-10-21	28.650,00	0,00	28.650,00	0,00	0,00	
6	Mejora de la eficiencia energética y mantenimientos de los recursos habitacionales de Hogar Si, Carmen Sacristán y Casa habitada (Proy.2022-2023) GASTO CORRIENTE	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para el desarrollo de proyectos en materia de prevención y tratamiento de adicciones, financiadas con fondos europeos, para el año 2021	Ministerio de Sanidad - Secretaria de Estado de Sanidad - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	22-05-22	260.855,99	0,00	31.899,84	228.956,15	0,00	
7	Mejora de la eficiencia energética y mantenimientos de los recursos habitacionales de Hogar Si, Carmen Sacristán y Casa habitada (Proy.2022-2023) INVERSION	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para el desarrollo de proyectos en materia de prevención y tratamiento de adicciones, financiadas con fondos europeos, para el año 2021	Ministerio de Sanidad - Secretaria de Estado de Sanidad - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	22-05-22	11.953,34	0,00	688,86	11.264,48	0,00	
8	Evaluación interna de resultados e impacto de los programas que atienden a personas sin hogar con adicciones	Concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2022	Ministerio de Sanidad - Secretaria de Estado de Sanidad - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	31-05-22	35.831,00	0,00	0,00	35.831,00	35.831,00	
9	Mejora de actuaciones para la optimización y mantenimiento de los recursos habitacionales de Hogar Si Carmen Sacristán y Casa Habitada	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para el desarrollo de proyectos en materia de prevención y tratamiento de adicciones correspondientes al año 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.	Ministerio de Sanidad - Secretaria de Estado de Sanidad - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	12-12-22	84.188,00	0,00	0,00	84.188,00	84.188,00	
10	Sostenimiento económico-financiero de la estructura central de EAPN-ES y sus entidades asociadas año 22 para 2023	Subvención nominativa prevista por la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, en el crédito presupuestario 26.16.231F.48607 "Para actuaciones de acción social"	Ministerio de Sanidad - Secretaria de Estado de Sanidad - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	30-12-22	28.800,00	0,00	0,00	28.800,00	0,00	
11	Atención temprana a la situación sin hogar, «De la calle a la vivienda» 22/24 (Hay Futuro) GASTO CORRIENTE	Subvenciones a entidades del Tercer Sector para proyectos de innovación e investigación orientados a la modernización de los servicios sociales y de los modelos de atención y cuidado a personas mayores, a la infancia y a personas sin Hogar, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	10-10-21	3.928.922,20	0,00	423.295,02	3.505.627,18	0,00	
12	Atención temprana a la situación sin hogar, «De la calle a la vivienda» 22/24 (Hay Futuro) INVERSION	Subvenciones a entidades del Tercer Sector para proyectos de innovación e investigación orientados a la modernización de los servicios sociales y de los modelos de atención y cuidado a personas mayores, a la infancia y a personas sin Hogar, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	10-10-21	37.207,74	0,00	5.313,92	31.893,82	0,00	
13	Actuar para resolver: políticas públicas para solucionar el sinhogarismo en 2030	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	
14	Litigio estratégico contra la aporofobia: combatiendo la infradenuncia GASTO CORRIENTE	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	63.813,69	0,00	63.813,69	0,00	0,00	
15	Litigio estratégico contra la aporofobia: combatiendo la infradenuncia INVERSION	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	6.686,31	0,00	1.253,68	5.432,63	0,00	
16	El sinhogarismo global. Cambiando y ampliando el enfoque para solucionar el fenómeno	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	87.000,00	0,00	87.000,00	0,00	0,00	
17	Modelos de análisis de eficiencia y predicción: apuestas claves para la lucha contra el sinhogarismo	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	135.000,00	0,00	135.000,00	0,00	0,00	

Nº ORDEN	PROYECTO	ORIGEN (SUBVENCIONADOR)		Fecha de Resolución	Importe Total concedido	Imputado a Resultados en ej. anteriores	Imputado a Resultados 22	Pendiente de imputar a resultados	Pendiente de Cobro DATOS A 31.12.22	AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022
18	Innovación digital y creación de alianzas para la solución del sinhogarismo. GASTO CORRIENTE	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	330.450,76	0,00	330.450,76	0,00	0,00	
19	Innovación digital y creación de alianzas para la solución del sinhogarismo. INVERSION	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	8.418,12	0,00	1.403,02	7.015,10	0,00	
20	Fortalecimiento y desarrollo organizativo o como incrementar el impacto de nuestra labor en un entorno tan cambiante. GASTO CORRIENTE	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	172.404,57	0,00	172.404,57	0,00	0,00	
21	Fortalecimiento y desarrollo organizativo o como incrementar el impacto de nuestra labor en un entorno tan cambiante. INVERSION	Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2021	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	05-03-22	15.310,01	0,00	2.551,67	12.758,34	0,00	
22	Derechos a la Vivienda: El reto de la desinstitucionalización del sistema de atención al sinhogarismo (INVERSION)	Subvenciones al amparo de lo dispuesto en la Orden DSA/1199/2021 para la realización de Proyecto de Innovacion en materia de prevención de la Institucionalización y la desintitucionalización	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	27-04-22	828.533,33	0,00	64.755,84	763.777,49	0,00	
23	Derechos a la Vivienda: El reto de la desinstitucionalización del sistema de atención al sinhogarismo (GASTO CORRIENTE)	Subvenciones al amparo de lo dispuesto en la Orden DSA/1199/2021 para la realización de Proyecto de Innovacion en materia de prevención de la Institucionalización y la desintitucionalización	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	27-04-22	17.492.242,73	0,00	2.388.835,19	15.103.407,54	0,00	
24	El sinhogarismo global: incrementando la cultura internacional para combatir el fenómeno (Internalización)	Programas de interés general, de los convocados por la Resolución de 03 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	13-12-22	85.939,95	0,00	0,00	85.939,95	0,00	
25	Actuar para resolver: políticas públicas para solucionar el sinhogarismo en 2030 (Incidencia)	Programas de interés general, de los convocados por la Resolución de 03 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	13-12-22	78.092,00	0,00	0,00	78.092,00	0,00	
26	Modelos de análisis de eficiencia y predicción: apuestas claves para la lucha contra el sinhogarismo (IDI)	Programas de interés general, de los convocados por la Resolución de 03 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	13-12-22	86.353,00	0,00	0,00	86.353,00	0,00	
27	Fortalecimiento y desarrollo organizativo o cómo incrementar el impacto de nuestra labor en un entorno tan cambiante (Fortalecimiento)	Programas de interés general, de los convocados por la Resolución de 03 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	13-12-22	191.988,81	0,00	0,00	191.988,81	0,00	
28	Red de plazas estatales para garantizar, a través de la movilidad, el acceso y seguimiento sociosanitario personas en situación de sinhogarismo en procesos de convalecencias médicas o cuidados paliativos. (Espacio Salud)	Programas de interés general, de los convocados por la Resolución de 03 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	13-12-22	323.371,00	0,00	0,00	323.371,00	0,00	
29	Litigio estratégico contra la aporofobia: combatiendo la infradenuncia. (Discriminación)	Programas de interés general, de los convocados por la Resolución de 03 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	13-12-22	43.706,00	0,00	0,00	43.706,00	0,00	
30	Innovación digital y creación de alianzas para la solución del sinhogarismo. (Captación Fondos)	Programas de interés general, de los convocados por la Resolución de 03 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	13-12-22	187.822,23	0,00	0,00	187.822,23	0,00	
31	Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral para Personas Inmigrantes afectadas por situaciones de sinhogarismo	Subvenciones para el desarrollo de actuaciones de interés general en materia de extranjería, destinadas a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, así como a favorecer la convivencia y la cohesión social, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea. (Convocatoria 2021)	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones _Secretaria de Estado de Migraciones -	27-10-21	260.233,00	0,00	260.233,00	0,00	0,00	
32	Piloto para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación en el ámbito del sinhogarismo (2022-2024) GASTO CORRIENTE	Concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	29-12-21	2.862.336,94	0,00	1.186.285,74	1.676.051,20	0,00	
33	Piloto para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación en el ámbito del sinhogarismo (2022-2024) INVERSION	Concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	29-12-21	28.678,06	0,00	7.028,06	21.650,00	0,00	
34	Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral para Personas Inmigrantes afectadas por situaciones de sinhogarismo	Subvenciones para el desarrollo de actuaciones de interés general en materia de extranjería, destinadas a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, así como a favorecer la convivencia y la cohesión social, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea. (Convocatoria 2022)	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones _Secretaria de Estado de Migraciones -	02-12-22	273.955,00	0,00	0,00	273.955,00	0,00	
35	C.Madrid Subv. Directa Gtos COVID19 (Convocatoria 2021)	Subvenciones destinadas a la concesión directa de ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las entidades del Tercer Sector de Acción Social madrileñas dirigidas a la atención a personas con discapacidad y/o enfermedad mental o en situación de vulnerabilidad o exclusión social afectadas por la crisis social y sanitaria de la COVID-19. (Convocatoria 2021)	Comunidad de Madrid - Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad - Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social	27-12-21	29.984,27	0,00	29.984,27	0,00	0,00	

Nº ORDEN	PROYECTO	ORIGEN (SUBVENCIONADOR)		Fecha de Resolución	Importe Total concedido	Imputado a Resultados en ej. anteriores	Imputado a Resultados 22	Pendiente de imputar a resultados	Pendiente de Cobro DATOS A 31.12.22	AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022
36	Proyecto de Alojamientos para personas sin hogar (pisos semitutelados y pisos Housing First) GASTO CORRIENTE	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Comunidad de Madrid - Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad - Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social	30-12-21	165.535,55	0,00	165.535,55	0,00	0,00	
37	Proyecto de Alojamientos para personas sin hogar (pisos semitutelados y pisos Housing First) INVERSION	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Comunidad de Madrid - Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad - Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social	30-12-21	7.152,28	0,00	4.175,82	2.976,46	0,00	
38	Exclusión y empleo: Del acompañamiento a la empleabilidad	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Comunidad de Madrid - Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad - Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social	30-12-21	30.819,91	0,00	30.819,91	0,00	0,00	
39	Escuela de ciudadanía	Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos de voluntariado y proyectos de innovación social para el año 2022.	Comunidad de Madrid Consejería de Familia, Juventud y Política Social	18-07-22	4.000,00		4.000,00	0,00	0,00	
40	Exclusión y empleo: Del acompañamiento individual a la empleabilidad en el municipio de Madrid (2022)	Subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para acciones dirigidas a la realización de Proyectos de Integración definidos en la Ley 15/2001 de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid Consejería de Familia, Juventud y Política Social	19-09-22	85.000,00		85.000,00	0,00	0,00	
41	Proyecto de Digitalización Integral	Subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU) Año 2022	Comunidad de Madrid Consejería de Familia, Juventud y Política Social	23-12-22	49.615,00		0,00	49.615,00	49.615,00	
42	C.Madrid Subv. Directa Gtos COVID19 (Convocatoria 2022)	Concesión directa de ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las entidades del Tercer Sector de Acción Social madrileñas dirigidas a la atención a personas en situación de vulnerabilida o exclusión social afectadas por las consecuencias de la crisis social y sanitaria de la COVID-19 (Convocatoria 2022)	Comunidad de Madrid Consejería de Familia, Juventud y Política Social	28-12-22	7.815,39		7.815,39	0,00	0,00	
43	C.Madrid UTIL 2 Año 2022 Expdte. 09-ITI1-0035.1/2022 (Año 2022 y 2023)	Programa de ayudas para la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción convocatoria para el año 2022	Comunidad de Madrid Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	25-10-22	26.000,00		6.175,00	19.825,00	26.000,00	
44	Ayuda 1. Subvención para la gestión de itinerarios. (UTIL 1) Nº Expediente: 09-UEI1-00034.0/2022 UEI 84/2022 A1	Subvención para la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción. Convocatoria 2022.	Comunidad de Madrid Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	05-12-22	20.000,00		19.221,43	778,57	20.000,00	
45	Ayuda 2. Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico. Nº Expediente: 09-IEI2-00029.3/2022 (A2 Puestos Técnicos)	Programa de ayudas para la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante ayudas a las empresas de inserción. Convocatoria 2022.	Comunidad de Madrid Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	22-12-22	22.287,40		22.287,40	0,00	0,00	
46	Ayuda 3. Subvención a la gerencia de empresas de inserción. (A3 Gerencia)	Programa de ayudas para la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante ayudas a las empresas de inserción. Convocatoria 2022.	Comunidad de Madrid Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	22-12-22	20.000,00		20.000,00	0,00	0,00	
47	Proyecto de alojamientos para personas sin hogar (HLED)	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 por 100 del rendimiento sobre los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Convocatoria 2022)	Comunidad de Madrid Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad	20-12-22	127.251,32		0,00	127.251,32	0,00	
48	Exclusión y empleo: del acompañamiento a la empleabilidad	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 por 100 del rendimiento sobre los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Convocatoria 2022)	Comunidad de Madrid Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad	20-12-22	29.823,70		0,00	29.823,70	0,00	
49	Equipamiento de viviendas dirigidas a la atención integral de personas sin hogar	Ayudas dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el ejercicio 2021	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	29-12-21	4.332,43	0,00	921,21	3.411,22	0,00	
50	Programa para el Acceso y el Mantenimiento del Empleo en PSH	Ayudas dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el ejercicio 2021	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	29-12-21	54.153,03	0,00	54.153,03	0,00	0,00	
51	Apoyos personalizados para el Empleo: Nuevas estrategias para la erradicación del Sinhogarismo	Ayudas dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el ejercicio 2021	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	29-12-21	50.865,79	0,00	50.865,79	0,00	0,00	
52	Concierto Social 1º semestre 2022 - Housing Led I y II	Adenda a la resolución de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de fecha 17 de noviembre de 2021, publicada en el DOGV Núm. 9220 de 22 de noviembre de 2021. (1º semestre 2022)	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	01-01-22	72.880,16		72.880,16	0,00	0,00	

Nº ORDEN	PROYECTO	ORIGEN (SUBVENCIONADOR)		Fecha de Resolución	Importe Total concedido	Imputado a Resultados en ej. anteriores	Imputado a Resultados 22	Pendiente de imputar a resultados	Pendiente de Cobro DATOS A 31.12.22	AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022
53	Concierto Social 2º semestre 2022 - 2026	Resolución de 21 de junio de 2022, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, (DOGV núm. 9371 de 29-06-2022) por la que se ha convocado el acuerdo de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social pertenecientes a colectivos vulnerables para el periodo 2022-2026	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	14-11-22	74.111,52		74.111,52	0,00	24.569,58	
54	Itinerarios de Insercion Sociolaboral para personas en situacion de Sinhogarismo	Subvenciones dirigidas al desarrollo de itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social para el ejercicio 2022	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	28-07-22	53.571,43		53.571,43	0,00	0,00	
55	Programa 1: Programa para el acceso y el mantenimiento del empleo en Personas Sin Hogar	Subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social, con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas (DOGV 9360, 13.06.2022). (Convocatoria 2022)	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	23-12-22	46.169,35		0,00	46.169,35	0,00	
56	Programa 2: Apoyos personalizados para el empleo: Nuevas estrategias para la erradicación del Sinhogarismo	Subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social, con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas (DOGV 9360, 13.06.2022). (Convocatoria 2022)	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	23-12-22	51.176,74		0,00	51.176,74	0,00	
57	Programa 3: Equipamiento de viviendas dirigidas a la atención integral de personas sin Hogar	Subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social, con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas (DOGV 9360, 13.06.2022). (Convocatoria 2022)	Generalitat Valenciana - Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	23-12-22	2.368,36		0,00	2.368,36	0,00	
58	Servicio de atención integral sociosanitaria a personas sin hogar convalecientes y/o que precisen cuidados paliativos "HOGARES ASUN ALMAJANO" Inversión	Subvenciones para la realización actividades de interés general consideradas de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de Acción Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto de Sociedades.	Región de Murcia - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social	15-12-21	8.675,40	0,00	391,23	8.284,17	0,00	
59	Servicio de atención integral sociosanitaria a personas sin hogar convalecientes y/o que precisen cuidados paliativos. "Hogares Asun Almajano"	Subvenciones para la realización actividades de interés general consideradas de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de Acción Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto de Sociedades.	Región de Murcia - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social	15-12-21	218.897,41	0,00	218.897,41	0,00	0,00	
60	Exclusión y empleo: del acompañamiento individual a la empleabilidad Gasto corriente	Subvenciones para la realización actividades de interés general consideradas de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de Acción Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto de Sociedades.	Región de Murcia - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social	15-12-21	43.694,05	0,00	43.694,05	0,00	0,00	
61	Exclusión y empleo: del acompañamiento individual a la empleabilidad - Inversión	Subvenciones para la realización actividades de interés general consideradas de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de Acción Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto de Sociedades.	Región de Murcia - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social	15-12-21	1.949,22	0,00	1.949,22	0,00	0,00	
62	Servicio de atención integral sociosanitaria a personas sin hogar convalecientes y/o que precisen cuidados paliativos. "Hogares Asun Almajano"	Subvenciones a entidades del tercer sector de Acción Social destinadas al desarrollo de actuaciones en la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia durante el año 2022	Región de Murcia - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	21-09-22	44.151,35		44.151,35	0,00	0,00	
63	Servicio de atención integral sociosanitaria a personas sin hogar convalecientes y/o que precisen cuidados paliativos. "Hogares Asun Almajano" (Gasto Corriente)	Subvenciones para la realización de programas de interés general dirigidas a fines de interés social a desarrollar por entidades del tercer sector en la comunidad autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas. (Convocatoria 2022)	Región de Murcia - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	29-12-22	232.279,38		0,00	232.279,38	232.279,38	
64	Servicio de atención integral sociosanitaria a personas sin hogar convalecientes y/o que precisen cuidados paliativos. "Hogares Asun Almajano" (Inversión)	Subvenciones para la realización de programas de interés general dirigidas a fines de interés social a desarrollar por entidades del tercer sector en la comunidad autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas. (Convocatoria 2022)	Región de Murcia - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	29-12-22	8.545,99		0,00	8.545,99	8.545,99	
65	Exclusión y empleo: del acompañamiento individual a la empleabilidad	Subvenciones para la realización de programas de interés general dirigidas a fines de interés social a desarrollar por entidades del tercer sector en la comunidad autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas. (Convocatoria 2022)	Región de Murcia - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	29-12-22	48.428,01		0,00	48.428,01	48.428,01	
66	Programa "Soluciones" - Cartagena	Subvenciones dirigidas a instituciones sin fines de lucro para el desarrollo de programas destinados a la integración sociolaborar y mejora de la empleabilidad de personas en situacion o riesgo de exclusión social o con especiales dificultades para el año 2022	Región de Murcia - Instituto Murciano de Acción Social	12-07-22	59.625,00	0,00	57.107,03	0,00	-2.517,97	2.517,97
67	Programa "Avanzando" Murcia	Subvenciones dirigidas a instituciones sin fines de lucro para el desarrollo de programas destinados a la integración sociolaborar y mejora de la empleabilidad de personas en situacion o riesgo de exclusión social o con especiales dificultades para el año 2022	Región de Murcia - Instituto Murciano de Acción Social	12-07-22	62.335,00	0,00	62.306,29	0,00	-28,71	28,71

Nº ORDEN	PROYECTO	ORIGEN (SUBVENCIONADOR)		Fecha de Resolución	Importe Total concedido	Imputado a Resultados en ej. anteriores	Imputado a Resultados 22	Pendiente de imputar a resultados	Pendiente de Cobro DATOS A 31.12.22	AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022
68	Primero un hogar. Programa de Acogida para Mujeres que han sufrido inhogarismo	Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Junta de Andalucía - Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	30-11-21	68.423,32	6.842,33	25.201,27	0,00	-36.379,72	36.379,72
69	Programa de Alojamiento, acogida y acompañamiento social a PSH	Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021. Linea 11	Junta de Andalucía - Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	04-11-21	44.963,48	0,00	44.963,48	0,00	0,00	
70	Alianza para el desarrollo de Housing First en Andalucía	Resolución del 12 de enero de 2021 dictada por la Secretaría General de Servicios Sociales por la que se resuelve el procedimiento de concesión de Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria de 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas al amparo de la orden de 7 de julio de 2020	Junta de Andalucía - Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	02-01-22	82.657,35		82.657,35	0,00		
71	Programa de Atención Integral aPSH desde enfoque Innovadores centrados en la vivienda-Housing Led Approaches. (Linea 1)	Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de Programas de Interés General para atender fines sociales a cargo de la la asignación tributaria del 0,7% del IRPF	Junta de Andalucía - Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	13-01-22	259.484,71		259.484,71	0,00	0,00	
72	Hogares Asun Almajano. Servicio de Atención Integral Sociosanitario a PSH Convalecientes y paliativos (Linea 3)-(INVERSIONES)	Subvenciones destinadas a entidades privadas para proyectos de inversión con fines sociales en materia de equipamientos y vehículos adaptados y/o adaptación de vehículos con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Junta de Andalucía - Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	13-01-22	33.763,37		4.514,70	29.248,67	0,00	
73	Proyecto "La Casa Libre-Viviendas contra la exclusión para personas con trastorno mental grave" GASTO CORRIENTE	Subvención de carácter excepcional del Servicio Andaluz de Salud	Junta de Andalucía - Consejería de Salud y Familias	22-07-22	44.426,90	0,00	44.426,90	0,00	0,00	
74	Proyecto "La Casa Libre-Viviendas contra la exclusión para personas con trastorno mental grave" INVERSION	Subvención de carácter excepcional del Servicio Andaluz de Salud	Junta de Andalucía - Consejería de Salud y Familias	22-07-22	573,10	0,00	573,10	0,00	0,00	
75	Programa de Alojamiento, acogida y acompañamiento social a PSH (Convocatoria 2022)	Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022.	Junta de Andalucía Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad	12-08-22	59.167,11		0,00	59.167,11	0,00	
76	Junta de Andalucía Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio -Ayudas Alquiler 2022-2023	Ayudas en régimen de concurrencia no competitiva a las entidades del Tercer Sector que faciliten una solución habitacional a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.	Junta de Andalucía Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	28-06-22	122.381,44		71.391,13	50.990,31	0,00	
77	Hogares Asun Almajano: Servicio de atención integral Sociosanitario a PSH convalecientes o precisen cuidados paliativos (ejercicio 2022)	Linea 2: "Subvenciones dirigidas a proyectos integrales para la promoción de la salud, detección precoz, mejora de la atención y reducción de las desigualdades en salud a personas especialmente vulnerables y en grupos con determinadas enfermedades transmisibles para el ejercicio 2022	Junta de Andalucía - Consejería de Salud y Consumo Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones	13-12-22	16.200,00		16.200,00	0,00	0,00	
78	Programes atenció persones sense llar en el procés recuperació autonomia personal i vincles socials (HABITAT)	Resolució TSF/1962/2016, de 16 de juliol, per la qual s'obre la convocatòria ordinària pe a la concessió de subvencions de projectes i activitats a entitats de l'àmbit de polítiques socials del Departament de Treball, Afers Socials y Famílies per a l'exercici 2019	Generalitat Catalunya - Departament de Treball , Afers Socials i Families	01-12-19	72.000,00	72.000,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00
79	HABITAT. Housing First per a persones sense llar	Subvencions de projectes i activitats per a entitats de l'àmbit de polítiques socials del Departament de Treball, Afers Socials i Famílies per a l'exercici 2021.	Generalitat Catalunya - Departament de Treball , Afers Socials i Families	25-11-21	25.910,29	25.910,29	0,00	0,00	545,52	
80	HABITAT. Housing First per a persones sense llar (2022) GASTO CORRIENTE	Subvencions a entitats destinades a la realització de programes d'interès general, amb càrrec a l'assignació tributària del 0,7% de l'impost sobre la renda de les persones físiques (2021)	Generalitat Catalunya - Departament de Treball , Afers Socials i Families	10-05-22	124.381,17		124.381,17		0,00	
81	HABITAT. Housing First per a persones sense llar (2022) INVERSION	Subvencions a entitats destinades a la realització de programes d'interès general, amb càrrec a l'assignació tributària del 0,7% de l'impost sobre la renda de les persones físiques (2021)	Generalitat Catalunya - Departament de Treball , Afers Socials i Families	10-05-22	464,64		464,64	0,00	0,00	
82	HABITAT. Housing First per a persones sense llar (COSPE 2022)	Subvencions de projectes i activitats a entitats de l'àmbit de polítiques socials del Departament de Drets Socials per a l'exercici 2022.	Generalitat Catalunya - Departament de Drets Socials	30-03-22	21.447,87	0,00	21.447,87	0,00	1.078,09	

Nº ORDEN	PROYECTO	ORIGEN (SUBVENCIONADOR)		Fecha de Resolución	Importe Total concedido	Imputado a Resultados en ej. anteriores	Imputado a Resultados 22	Pendiente de imputar a resultados	Pendiente de Cobro DATOS A 31.12.22	AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022
83	HABITAT. HOUSING FIRST 2022	ORDEN de 21 de octubre de 2022, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, al amparo de la Orden de 22 de noviembre de 2021	Comunidad Autónoma de Canarias - Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	21-10-22	10.371,30		10.371,30	0,00	10.371,30	
84	Programa para el acceso, mantenimiento y la mejora del empleo	RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2020, de la Dirección General de Inclusión Social, por la que se publica la Resolución de 29 de septiembre de 2020 de concesión de subvenciones convocadas por la Orden de 4 de mayo de 2020 por la que se establecen las bases que regirán la concesión de subvenciones a entidades de iniciativa social para la promoción de actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social, y se convocan para los años 2020, 2021 y 2022	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	30-12-21	83.000,00	58.799,71	24.200,29	0,00	0,00	
85	Habitat: alianza para el desarrollo de Housing First en A Coruña	Ayudas destinadas a realizar programas de interés general para fines de carácter social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas al amparo de la Orden de 11 de septiembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	15-01-21	33.252,33	33.252,33	0,00	0,00	33.252,33	0,00
86	Inclusión básica del acompañamiento individualizado a la inclusion activa	RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2020, de la Dirección General de Inclusión Social, por la que se publica la Resolución de 29 de septiembre de 2020 de concesión de subvenciones convocadas por la Orden de 4 de mayo de 2020 por la que se establecen las bases que regirán la concesión de subvenciones a entidades de iniciativa social para la promoción de actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social, y se convocan para los años 2020, 2021 y 2022	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	30-12-21	76.326,72	54.072,16	22.254,56	0,00	0,00	
87	Programa Exclusión y empleo: del acompañamiento individual a la empleabilidad (2022)	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas (año 2021)	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	14-01-22	33.229,97		33.229,97	0,00	0,00	
88	Programa de hábitat Alianza para el desarrollo del modelo housing first en A Coruña para el año 2022 (Concesión Provivienda)	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas (año 2021)	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	12-01-22	27.015,77		27.015,77	0,00	27.015,77	0,00
89	O aceso, o mantemento e a mellora do emprego a persoas en situación de Sinhogarismo (Año 2022)	Subvencións a entidades de iniciativa social para a promoción de actuacións de servizos sociais comunitarios e inclusión social, e se convocan para os anos 2022 e 2023, financiadas parcialmente con fondos REACT-UE como parte da resposta da Unión Europea a pandemia da COVID-19, no marco do programa operativo FSE Galicia 2014-2020 (Convocatoria 2022)	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	26-10-22	19.212,73		19.212,73	0,00	0,00	
90	O aceso, o mantemento e a mellora do emprego a persoas en situación de Sinhogarismo (Año 2023)	Subvencións a entidades de iniciativa social para a promoción de actuacións de servizos sociais comunitarios e inclusión social, e se convocan para os anos 2022 e 2023, financiadas parcialmente con fondos REACT-UE como parte da resposta da Unión Europea á pandemia da COVID-19, no marco do programa operativo FSE Galicia 2014-2020 (Convocatoria 2022)	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	26-10-22	19.185,94		3.837,19	15.348,75	19.185,94	
91	Do acompañamento individualizado á inclusión activa (Año 2022)	Subvencións a entidades de iniciativa social para a promoción de actuacións de servizos sociais comunitarios e inclusión social, e se convocan para os anos 2022 e 2023, financiadas parcialmente con fondos REACT-UE como parte da resposta da Unión Europea á pandemia da COVID-19, no marco do programa operativo FSE Galicia 2014-2020 (Convocatoria 2022)	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	26-10-22	16.468,06		16.468,06	0,00	0,00	
92	Do acompañamento individualizado á inclusión activa (Año 2023)	Subvencións a entidades de iniciativa social para a promoción de actuacións de servizos sociais comunitarios e inclusión social, e se convocan para os anos 2022 e 2023, financiadas parcialmente con fondos REACT-UE como parte da resposta da Unión Europea á pandemia da COVID-19, no marco do programa operativo FSE Galicia 2014-2020 (Convocatoria 2022)	Xunta de Galicia - Conselleria de Política Social	26-10-22	16.445,09		3.289,02	13.156,07	16.445,09	
93	La Vivienda primero: Programa de alojamiento para personas sin hogar (Año 2022) GASTO CORRIENTE	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	Principado de Asturias - Consejería Derechos Sociales y Bienestar	18-01-22	32.181,95		32.181,95	0,00	0,00	
94	La Vivienda primero: Programa de alojamiento para personas sin hogar (Año 2022) INVERSION	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	Principado de Asturias - Consejería Derechos Sociales y Bienestar	18-01-22	3.347,05		2.657,83	689,22	0,00	

Nº ORDEN	PROYECTO	ORIGEN (SUBVENCIONADOR)		Fecha de Resolución	Importe Total concedido	Imputado a Resultados en ej. anteriores	Imputado a Resultados 22	Pendiente de imputar a resultados	Pendiente de Cobro DATOS A 31.12.22	AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022
95	Escuela de ciudadanía	Convocatoria pública de subvenciones 2022 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de Voluntariado en la ciudad de Madrid.	Ayuntamiento de Madrid	21-09-22	8.000,00		8.000,00	0,00	8.000,00	
96	Proyecto de Alojamiento, Acogida y Acompañamiento social en Personas Sin Hogar	Subvenciones 2022 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos que complementen las actuaciones de la Dirección General de Inclusión social, del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social	Ayuntamiento de Madrid	30-09-22	10.000,00		10.000,00	0,00	10.000,00	
97	Acompañamiento a la empleabilidad	Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de programas, proyectos y/o actividades que impulsen la empleabilidad en el municipio de Murcia durante el ejercicio 2021 (BORM nº 92 de 23 de abril de 2021)	Ayuntamiento de Murcia	29-10-21	19.423,78	19.423,78	0,00	0,00	3.789,16	0,00
98	Acompañamiento hacia la empleabilidad desde procesos personalizados	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de programas, proyectos y/o actividades que impulsen la empleabilidad en el municipio de Murcia durante el ejercicio 2022	Ayuntamiento de Murcia	14-09-22	19.999,02		19.999,02	0,00	7.999,81	
99	Hábitat Córdoba. Housing First para personas sin hogar GASTO CORRIENTE	Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (Año 2022)	Ayuntamiento de Córdoba - Delegación de Servicios Sociales	25-10-22	28.646,00		28.646,00	0,00	0,00	
100	Hábitat Córdoba. Housing First para personas sin hogar INVERSION	Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (Año 2022)	Ayuntamiento de Córdoba - Delegación de Servicios Sociales	25-10-22	1.354,00		897,40	456,60	0,00	
101	Plan de acogida temporal para Mujeres sin Hogar - 2022	Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Malaga	Ayuntamiento de Malaga - Área de Derechos Sociales	13-07-22	30.000,00		30.000,00	0,00	7.500,00	
102	Alianza para el desarrollo del modelo HOUSING FIRST en España (2020-2021)	Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Granada	Ayuntamiento de Granada - Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad	28-08-20	30.973,73	30.973,73	0,00	0,00	6.194,75	0,00
103	Alianza para el desarrollo del programa de intervención para la atención integral de Personas sin Hogar	Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Granada	Ayuntamiento de Granada - Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad	30-12-22	22.500,23		22.500,23	0,00	22.500,23	
104	HABITAT desde el modelo Housing First	Concessió directa i prevista singularment de l'Institut Municipal de Serveis Socials de Barcelona (2022)	Ayuntamiento de Barcelona - Departament de Serveis Economics i Admin	11-11-22	150.000,00		150.000,00	0,00	150.000,00	
105	Alianza para el desarrollo del modelo HOUSING FIRST (2020-2021)	Convenio con el organismo autónomo de servicios sociales del Ayuntamiento de Arona	Ayuntamiento de Arona	06-11-20	18.233,43	18.233,43	0,00	0,00	10.196,66	0,00
106	Housing First: la vivienda primero en A Coruña	Convenio de colaboración con Excmo. Ayto. de A Coruña (año 2022)	Ayuntamiento de A Coruña	05-12-22	85.000,00		36.878,09	0,00	-46.421,91	48.121,91
107	Housing First en Tenerife para los años 2018 - 2021	Convenio de colaboración con el Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife para los ejercicios 2018-2021	Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife	02-01-18	41.145,44	41.145,44	0,00	0,00	9.380,87	0,00
108	Housing First 2022	Subvenciones de Cooperación Social nominadas en el Presupuesto del Organismo Autonómo IMAS de Santa Cruz de Tenerife para el ejercicio 2022	Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife - Instituto Municipal de Atención Social (IMAS)	18-07-22	2.599,69		2.599,69	0,00	0,00	
109	El empleo como solución al Sinhogarismo	Convenio Colaboración Asociacion Educación y Cultura	Asociación Educación y Cultura	18-10-21	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	
110	Mejora de la empleabilidad de personas sin Hogar o en situación de exclusión a traves de la implementación de planes de trabajo y apoyos personalizados	Convenio de Colaboracion Fundación Montemadrid y CaixaBank	Fundacion MONTEMADRID	25-10-21	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	2.800,00	
111	Personalizando el Empleo: Solución a la erradicación del Sinhogarismo	Convocatoria de Ayudas de Fundación Cajamurcia y CaixaBank para la realización de Proyectos de Acción Social 2022	Fundación Caja Murcia y Caixabank	22-07-22	5.000,00		5.000,00	0,00	0,00	
112	Exclusión y Empleo: del acompañamiento individual a la empleabilidad	17ª Convocatoria Fundación Bancaja-Bankia Coopera ONG (2021)	Fundacion BANCAJA - CAIXA COOP. ONG	14-07-21	12.000,00	11.408,61	591,39	0,00	0,00	
113	Personalizando el empleo: Solución a la erradicación del sinhogarismo	20ª Convocatoria Fundación Bancaja – CaixaBank Coopera ONG (2022)	Fundacion BANCAJA - CAIXA COOP. ONG	30-06-22	18.000,00		10.075,31	7.924,69	5.400,00	
114	Programa Housing Led	Convenio de colaboración Fundación General de Ahorros de Granada - Convocatoria "Ayudamos a los que ayudan" 2022	Fundación CAJA GRANADA - BANKIA COOP. ONG	04-08-22	3.000,00		3.000,00	0,00	600,00	
115	Habitat: Alianza para el desarrollo del modelo Housing First en Tenerife (2020-2021)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	06-10-20	5.400,00	5.400,00	0,00	0,00	5.400,00	0,00
116	Alianza para el desarrollo del modelo Housing First en Córdoba 2021	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	11-01-21	28.200,00	28.200,00	-3.600,00	0,00	24.600,00	3.600,00
117	Atención integral al sinhogarismo basado en la vivienda (2019)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	27-11-19	75.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	
118	Hogares Asun Almajano de atención integral Sociosanitario a PSH convalecientes y/o recibiendo cuidados paliativos (2021-2022)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	01-11-21	36.000,00	0,00	36.000,00	0,00	3.600,00	
119	Alianza para el desarrollo del programa para la atención integral de personas sin hogar: Alojamiento HL y HF - Madrid (2021-2022)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	01-11-21	17.715,00	0,00	17.715,00	0,00	1.771,50	
120	Personalizando el empleo como solución al sinhogarismo - A Coruña (2021-2022)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	01-11-21	25.740,00	0,00	25.740,00	0,00	2.574,00	
121	Alianza para el desarrollo del modelo Housing First en Tenerife (2021-2022)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	01-11-21	5.398,20	0,00	5.398,20	0,00	539,82	
122	Proyecto de autonomía y transición a la vida aculta para jóvenes sin hogar (M.Acoge) (2021-2022)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	01-11-21	29.690,00	0,00	29.690,00	0,00	2.969,00	
123	Alianza para el desarrollo del modelo Housing First en Las Palmas (2021-2022)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	01-11-21	18.596,90	0,00	18.377,77	0,00	18.377,77	219,13
124	Alianza para el desarrollo del programa para la atención integral de personas sin hogar - Granada (2021-2022)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	01-11-21	8.645,74	0,00	8.645,74	0,00	8.645,74	

Nº ORDEN	PROYECTO	ORIGEN (SUBVENCIONADOR)		Fecha de Resolución	Importe Total concedido	Imputado a Resultados en ej. anteriores	Imputado a Resultados 22	Pendiente de imputar a resultados	Pendiente de Cobro DATOS A 31.12.22	AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022
125	Personalizando el empleo como solución al sinhogarismo - Convocatoria Territorial La Coruña (2022-2023)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	07-07-22	29.990,00		3.109,00	26.881,00	5.998,00	
126	Alojamiento y Acompañamiento Sociolabora para Personas sin Hogar - Convocatoria Territorial C.Madrid (2022-2023)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	29-07-22	29.980,00		850,00	29.130,00	5.996,00	
127	Hogares Asun Almajano de atención integral Sociosanitario a PSH convalecientes - Convocatoria Murcia (2022-2023)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	14-09-22	29.960,00		29.960,00	0,00	5.992,00	
128	Hogares Asun Almajano de atención integral Sociosanitario a PSH convalecientes - Convocatoria Andalucía 2022 (E.Salud Córdoba)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	12-12-22	49.940,00		49.940,00	0,00	9.988,00	
129	"La Casa Libre". Viviendas contra la exclusión para personas con problemas graves de Salud Mental - Convocatoria Andalucía 2022 (Malaga)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	16-12-22	29.990,00		0,00	29.990,00	5.998,00	
130	Desinstitucionalización y autonomía a través de la vivienda y apoyos como solución al Sinhogarismo - Convocatoria Andalucía 2022 (Sevilla HLED)	Convenio de colaboración	Fundación Bancaria "La Caixa"	16-12-22	29.990,00		0,00	29.990,00	5.998,00	
131	Proyectos de Alojamiento de la entidad (2021) (RESIDENCIAS)	Donaciones privadas	Mohari Hospitality Spain, S.L.	02-06-21	87.800,00	5.706,67	24.217,46	57.875,87	0,00	
132	Proyectos de Alojamiento de la entidad (2022)	Donaciones privadas	Mohari Hospitality Spain, S.L.	05-02-22	86.000,00		86.000,00	0,00	0,00	
133	Nadie Viviendo en la calle 2022	Actividades de Voluntariado 2022 Fundación Telefónica	Fundación Telefónica	28-03-22	5.000,00		5.000,00	0,00	0,00	
134	Donacion Fundacion EY (2022)	Donaciones Privadas	Fundacion EY	30-06-22	15.000,00		15.000,00	0,00	0,00	
135	Donacion Feu Vert (2022)	Donaciones Privadas	Fundacion Feu Vert	02-02-22	1.100,00		1.100,00	0,00	0,00	
#¡REF!	Plan de Difusión e incidencia y sostenimiento de gastos operativos de las Viviendas para la recuperación de la salud " Hogares Asun Almajano", en el marco del acuerdo de colaboración entre RAIS Fundacion y Fundación Maria Asunción Almajano (2021-2022)	Donaciones privadas	Fundación Maria Asunción Almajano	01-09-21	58.850,54	0,00	58.850,54	0,00	0,00	
#¡REF!	Plan de Difusión e incidencia y sostenimiento de gastos operativos de las Viviendas para la recuperación de la salud " Hogares Asun Almajano", en el marco del acuerdo de colaboración entre RAIS Fundacion y Fundación Maria Asunción Almajano (Anexo V 2022)	Donaciones privadas	Fundación Maria Asunción Almajano	14-11-22	82.227,25		82.227,25	0,00	0,00	
#¡REF!	Donacion Sincro Asesores de Empresa - Becas	Donaciones privadas	Sincro Asesores de Empresa	29-03-22	400,00		400,00	0,00	0,00	
#¡REF!	Varios Proyectos	Subvenciones públicas de Capital	Varios financiadores	NP	4.285.507,66	2.154.737,26	212.163,34	1.918.607,05	0,00	
#¡REF!	Varios Proyectos	Donaciones privadas de Capital	Varios financiadores	NP	3.235.287,84	1.155.358,62	121.989,01	1.957.940,22	0,00	
			TOTAL SUBVENCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL (A)		40.440.606,07	3.932.466,23	8.634.349,91	27.758.904,26	1.069.712,56	114.885,67
#¡REF!	Aportaciones a los fines sociales de la entidad	Varios	Particulares (personas físicas)	N.P.	36.827,79	0,00	34.928,69	1.899,10	0,00	0,00
#¡REF!			Entidades privadas	N.P.	376.191,00	11.119,00	325.361,30	39.710,70	0,00	0,00
			TOTAL DONACIONES PUNTUALES (B)		413.018,79	11.119,00	360.289,99	41.609,80	0,00	0,00
			TOTAL (C) Subvenciones, donaciones y legados de explotación y de capital imputados al resultado del ej.		40.853.624,86	3.943.585,23	8.994.639,90	27.800.514,06	1.069.712,56	114.885,67

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2022

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	832.686,92
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desgolse en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	526.735,53
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, **1.1.C)** Cambios en criterios contables y subsanación de errores	13.022.621,94
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	13.549.357,47
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	**14.382.044,39**
RENTA A DESTINAR	
Importe	13.184.358,47
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	**91,67%**

Fdo.: EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	**IMPORTE**			**TOTAL**
Gastos de las actividades propias			13.549.357,47	13.549.357,47
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	**Fondos propios**	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**	
2.1. Realizadas en el ejercicio		494.232,73	104.683,90	598.916,63
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejericios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
0,20				14.148.274,10

Fdo. EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE
2018	384.983,83	-	7.750.094,29	8.135.078,12	8.135.078,12	100%	8.270.736,21	7.115.767,96		1.019.310,16			0,00
2019	552.306,79	-	9.313.572,32	9.865.879,11	9.865.879,11	100%	9.574.408,80		9.574.408,80	291.470,31			0,00
2020	610.821,99	30.942,66	9.726.541,11	10.306.420,44	8.654.528,72	100%	9.965.309,19			8.654.528,72			0,00
2021	839.024,79	-	9.992.589,43	10.831.614,22	9.992.589,43	92%	10.234.240,40				9.992.589,43		0,00
2022	832.686,92	-	13.549.357,47	14.382.044,39	13.184.358,47	92%	14.148.274,10					13.184.358,47	0,00
TOTAL								8.270.736,21	9.574.408,80	9.965.309,19	9.992.589,43	13.184.358,47	0,00

Fdo.: El Secretario

VºBº La Presidenta